

Violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios:

Un problema de todos



Depósito legal: 4 - 1- 3131- 18

ISBN: 978-99974-923-9-5

Edición: Andrés Martínez Crespo

Revisión: Ana María Arias

Diseño y Diagramación:

Impresión: Imprenta Cerro Azul SRL

1era Edición impresa en Bolivia, Octubre de 2019

250 ejemplares

Violencia en el Noviazgo en Estudiantes Universitarios: Problema de todos

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento

Dir. Avenida 14 de Septiembre N° 4807 esquina Calle 2, Obrajes

Teléfono: (591-2) 2-782222

* Teoría de la acción razonada aplicada al fenómeno de la violencia contra las mujeres en miembros de una empresa hotelera de La Paz, Bolivia es publicada con permiso de la GIZ - Cooperación Técnica alemana, entidad financiadora de dicha investigación.

VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:

UN PROBLEMA DE TODOS

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento

Departamento de psicología

Investigadores

Alhena L. Alfaro Urquiola – Jaime Gómez Lafuente – Nicole Ostertag Antezana –
Ana María Arias-Uriona - Vanesa Quiroga - Sergio Fernando Ordóñez Nogales

Equipo de trabajo La Paz

Sergio Fernando Ordóñez Nogales- Jazmín Mazó- Carla – Paula Muñoz-Reyes
Benítez – Carlos Velásquez Olgúin – Natalie Guillén Aguirre - Brenda Carolina
Sanabria Cañipa - Viviana Lucia Espinoza Flores - Natalia Salaz Sanchez - Jackeline
Verónica Böhrh Chavez - Vera Fabiana Telleria Saavedra - Camila Salinas de Oliveira
- Paola Vanesa Hurtado Vino - Liss Ondarza Tejerina

Equipo de trabajo Cochabamba

Mariana Flores Salguero - Paola Andrea Antezana Pérez - Jessica P. Valenzuela
Patzí - Sofía Andrea Brañez Cadima - María Alejandra Herbas Aillón - Diva Brañez
Tapia - Paola Homsí Romero - Gabriel Fernández Peredo

Equipo de trabajo Santa Cruz

Paula Yara Alcaraz Fernandez - Ruth Lorena Ovando Rios – L. Gregorio Rojas H.
- Teresa Anibarro - Katherine Mariscal - Michelli Rodríguez - Anahí Vaca - Carla
Bravo - Mónica Mariscal -Romina Viveros - María José Blanco - Milena Moreno
- Orlando Caballero - Jhon Quisber - Gisela Aguirre - Liz Tatiana Vargas - Rafael
Valdez - Andrés Ayala -Roberto Carlos Seña - Alejandra Bernal - Mayte Vargas
- Sebastián Jigena Roldan - Carla Tolwdo - Yubranly Cabrera - Rodrigo Saboi -
Daniela Michelle Quiroga

Página web

licc.ucb.edu.bo

La violencia en la pareja es uno de los comportamientos más nocivos dentro de las sociedades, puesto a que de esta relación tóxica se pueden desprender una serie de comportamientos violentos hacia los demás miembros de la familia, en distintos momentos y con efectos para el futuro. Curiosamente la expresión de la violencia conyugal comienza desde el noviazgo y, como resulta lógico, aumenta más aun luego del matrimonio diversificándose en distintas y más elaboradas formas violencia.

El presente documento surge de la necesidad de contar con datos sobre la temática de violencia en el noviazgo que permitan hacer evaluaciones e intervenciones precisas para su prevención en población universitaria. En este sentido, el libro está dividido en tres partes. La primera analiza las experiencias previas de investigación e intervención sobre violencia en el noviazgo en la Universidad Católica Boliviana, en las regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, rescatando algunas prácticas exitosas en programas de prevención de la violencia que utilicen la teoría de la acción razonada.

La segunda parte ahonda en el fenómeno de la violencia en el noviazgo, primero, validando y adaptando un instrumento para evaluarla; posteriormente, conociendo la prevalencia de violencia en el noviazgo en universitarios y, finalmente, analizando los factores asociados a este fenómeno. La tercera parte del libro presenta un programa de intervención basado en la teoría de la acción razonada.

ÍNDICE

Prólogo	7
Presentación	10
Acciones sobre la violencia en el noviazgo en la UCB	13
Teoría de la acción razonada aplicada al fenómeno de la violencia contra las mujeres en miembros de una empresa hotelera de La Paz, Bolivia	53
Programa de prevención en violencia contra la mujer basado en la teoría de la acción razonada	75
Validación del cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO-R) en una muestra de jóvenes paceños	91
Violencia en el noviazgo y sus factores asociados en jóvenes universitarios(as) de La Paz, Bolivia	105
Situación actual de la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios	129
Modelo de intervención para la prevención de la violencia en el noviazgo en población universitaria	151

PRÓLOGO

La violencia en la pareja es uno de los comportamientos más nocivos dentro de las sociedades, puesto a que de esta relación tóxica se pueden desprender una serie de comportamientos violentos con los demás miembros de la familia, en distintos momentos y con efectos para el futuro. Curiosamente la expresión de la violencia conyugal comienza desde el noviazgo y, como resulta lógico, aumenta más aun luego del matrimonio diversificándose en distintas y más elaboradas formas de violencia. Estas expresiones de violencia pueden tener una escalada a partir de situaciones disfrazadas de un amor mal canalizado, a través del ejercicio del control, celos, etc. En ellas se van incubando las distintas prácticas de violencia —psicológica, física, sexual y económica, dentro de las más comunes— a través de variados comportamientos dañinos tales como golpes, insultos, humillaciones, acosos sexuales, actitudes denigrantes, etc., que van dirigidos, por distintos motivos, a ejercer el control, tomar el poder o encaminar ciertos sentimientos poco adaptativos o inmaduros, provocando serios problemas en la víctima.

El análisis de los vínculos afectivos de las parejas desde el inicio de su relación es un tema muy actual —en especial por lo frecuente del ejercicio de la violencia— y está potenciado por la lucha de género que se desarrolla intensamente en los últimos tiempos.

Las reacciones de las parejas ante situaciones de violencia sorprenden tanto a psicólogos como a no psicólogos: lo lógico sería cortar la relación con la persona que agrede cuando ocurre la primera conducta violenta, porque precisamente ese vínculo está aún en su inicio; pero los estudios muestran que muchas parejas no rompen la relación durante el noviazgo, sino que la toleran, la subliman, la justifican y creen que la van a cambiar o la soslayan. Son precisamente estas acciones sobre las que versan las investigaciones y análisis de Alfaro, Gómez y Ostertag, investigaciones que de forma detallada y objetiva se adentran en los pensamientos y sentimientos de la mujer y del hombre a través de los componentes de la diada amorosa.

Para que el lector comprenda el fenómeno de la violencia durante el noviazgo debe entender inicialmente el contexto donde se desarrolla el vínculo de la relación de pareja. Cada persona trae una historia, vivencias positivas y negativas, experiencias agradables o dolorosas, distintas formas de relacionarse con sus padres u otras personas —todo ello productivo o traumático— dentro de diferentes contextos y factores individuales de la personalidad. La búsqueda de una pareja y el mismo hecho de querer formar un vínculo a largo plazo con alguien forman parte de la naturaleza humana (que tiene necesidades sexuales, de compañía, complementación, realización y proyección genética hacia la extensión de uno mismo a través de los hijos, entre las más relevantes). Esta conducta natural e incluso esperada no suele darse de una forma sencilla y ni ser regida tan solo por el impulso biológico, emocional o social, sino que está condicionada por la complejidad de la conducta humana y de las diferencias entre los miembros de la sociedad. Cuando los animales se aparean, buscan solo la preservación de su especie a través de la mejor opción para la “inversión” de sus genes. Así, se observa en algunas especies animales los bailes de apareamiento entre machos y hembras para discernir cuál será la o el más apropiado para aquel objetivo; pero luego de logrado este la gran mayoría de las especies no continúan con ese vínculo. Para el ser humano las relaciones de pareja son mucho más que solo procrear: es satisfacción con la otra persona en muchos aspectos, es intimidad, es sexualidad, es compromiso, es compañía, etc. Incluso para otros puede ser sentirse amado/a, complementado/a, adaptado/a... Adicionalmente hay teorías que indican que el ser humano no es monógamo de naturaleza, como no lo son ni siquiera la gran mayoría de los animales, y que la familia es un constructo creado por la sociedad que comienza con

una pareja para la complementación, luego con los hijos formando la base de la sociedad civilizada. Sin embargo, la realidad psicosocial actual muestra que muchas personas consideran a su pareja como un trofeo que debe ser controlado, dominado e incluso sometido, lo que genera violencia en este acto de posesión; como si la pareja fuera un objeto.

Así, el libro se enfoca en analizar a la diada amorosa al inicio de la relación de noviazgo, cuando en este se manifiesta violencia. Al examinar a la violencia como un fenómeno humano, se debe entender que aquella es precisamente eso: un fenómeno estrictamente humano. Los animales matan porque eso está en su naturaleza como una forma de sobrevivencia, por lo que la agresividad es adaptativa y normal; pero el ser humano es la única especie que puede cometer conductas violentas con el único propósito de hacer daño y sabiendo que su acción causa ese perjuicio; incluso es capaz de causar daño por placer. Al parecer, aquello que nos diferencia de los animales, que es la capacidad de razonar, forma parte también de este aspecto oscuro que es la posibilidad de ejercer violencia sobre el otro; incluso, o en especial, sobre el ser amado con el uso de esta “razón” que se le atribuye al ser humano. ¿Qué lleva a las parejas durante el noviazgo a la violencia? ¿Qué hace que la violencia sea tanto mantenida como soportada? ¿Es una lucha de poder entre ambos? ¿Es la búsqueda de cada uno a través del otro? ¿Es el reflejo de sus experiencias pasadas no resueltas? ¿Es el fruto o respuesta al contexto social? ¿Hasta qué punto es normal o patológico? ¿Por qué la violencia forma parte tan frecuente del desarrollo de una pareja? ¿Es el reflejo de la pugna por la igualdad de géneros? Estos y otros cuestionamientos similares son los que mueven a la psicología a buscar respuestas objetivas y científicas tanto para abordar la problemática enfocada hacia la terapia y detección como para prevenirla. Esta última pretensión es la que tiene este texto, enriquecido por abordar la problemática en diversas regiones del país, lidiando así con las diferencias culturales dentro de Bolivia. Hay una enorme necesidad de hacer esto en la ciencia de nuestro país, cuya cultura es tan diversa en este y muchos otros aspectos.

Para la psicología jurídica y forense, la violencia de pareja durante el noviazgo resulta de gran relevancia, dada la cantidad de denuncias oficiales por violencia psicológica que se registran y que requieren de esclarecimiento para la toma de decisiones en el terreno de los procesos legales. Ante esta situación, se aprobó la Ley 348, cuyo nombre plantea el objetivo de “garantizar a la mujer una vida libre de violencia”. Esto implica un sesgo que favorece a la mujer en la aplicación de la ley; sin embargo, los estudios actuales muestran que la violencia puede provenir de ambos sexos y con distintas formas de manifestación, según la situación y la personalidad de los involucrados. En tal sentido, las investigaciones científicas sobre la violencia en parejas presentes en este texto muestran de forma objetiva los factores y relaciones que componen este fenómeno, evitando así cualquier tipo de sesgo en la interpretación y análisis de los conflictos dentro del vínculo amoroso. Esa es la forma más apropiada de abordar el tema, sea para encaminar una terapia psicológica, sea para coadyuvar con el trabajo de la justicia.

Hay que entender la dinámica de pareja de forma clara: no se trata de que los actores se repartan los papeles de “activo” y “pasivo”. Debe asumirse que en todo conflicto se necesitan dos partes con mayor o menor participación en el problema, que expresan violencia de distintas formas y generan diversas consecuencias dependiendo del caso. Si bien las estadísticas muestran que la mujer es la principal víctima de violencia, dentro de la pareja las cosas no son tan nítidas, especialmente si se abordan las diferentes manifestaciones violentas que se dan en ese ámbito: física, psicológica, sexual y por omisión, por nombrar a las más relevantes. Tanto hombres como mujeres son capaces de ejercer cualquier forma de violencia en mayor o menor escala dependiendo de la situación y de las características especiales de cada uno. La profundización del análisis de estas manifestaciones violentas ayudará a entender mejor al ser humano violento, a la diada amorosa violenta y a reducir la

brecha que vivimos hoy debido a la impuesta lucha por la igualdad de género que, más que buscar soluciones para combatir la violencia, nos lleva muchas veces a enfrentarnos entre nosotros, de forma muy especial y dañina en las relaciones de pareja.

El tema de este libro nos invita a adentrarnos en la compleja y muchas veces violenta relación de pareja durante el noviazgo y, con la perspectiva objetiva de investigaciones científicas, aporta elementos para las difíciles tareas de la terapia y la prevención de la violencia conyugal y, además, para el desarrollo de una sociedad de hombres y mujeres libres de ese problema, pues en realidad, ¡nada justifica la violencia!

Dipl. Psych. Guiomar Hylea Bejarano Gerke

Perito en área forense y docente de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

PRESENTACIÓN

La historia de este libro se remonta al año 2014 cuando, tras conocer que Bolivia presentaba las tasas más elevadas de violencia física contra las mujeres, el segundo lugar en violencia sexual en Latinoamérica y que las cifras de feminicidios eran cada vez mayores, Paula Muñoz-Reyes, Mateo Rodrigo y Alhena Alfaro se sintieron motivados a hacer algo a partir de la psicología. Tras una revisión de información en fuentes locales (periódicos, bibliotecas de universidades e informes de ONG), el equipo se encontró con dos problemas: a) los medios de comunicación e incluso las organizaciones no gubernamentales utilizaban indistintamente los términos violencia, agresión, violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia en la pareja, feminicidio, etc.; y b) no se contaba con información oficial actualizada sobre los casos de violencia en la ciudad de La Paz y las cifras diferían significativamente según la fuente que se consultaba.

La información de investigaciones en el extranjero daba cuenta de que el problema de la violencia intrafamiliar y del feminicidio no comenzaba en la familia, sino mucho tiempo antes de que esta se consolidara: venía de historias previas de los integrantes de la pareja, comenzaba en los primeros romances y en la familia de origen donde se establecían pautas de comportamiento.

El equipo estaba motivado a realizar acciones de prevención, a contactarse con el municipio, organizaciones no gubernamentales y con centros de formación; pero la verdad es que no se tenía el panorama claro sobre el estado de esta problemática en nuestro medio. Es en ese momento cuando surge una luz al final del túnel: la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, a través de la Coordinación Nacional de Investigación lanza la 2.ª Convocatoria de Ideas de Proyecto y Pequeños Proyectos de Investigación. A partir de eso, era posible hacer una primera aproximación al fenómeno de la violencia en el noviazgo y es así como comenzó la investigación “Factores asociados a la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios”.

Se tomó contacto con Carlos Velásquez, experimentado psicólogo forense, y se tuvo el apoyo del Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (IICC) para presentar la propuesta de investigación. En 2015 se comunicó al equipo que el proyecto se encontraba entre los ganadores de la convocatoria y que, por tanto, contaría con el financiamiento de la UCB. En octubre de 2016 comenzó el levantamiento de datos, cuyos resultados preliminares llevaron a parte del equipo a analizar la conveniencia de hacer una intervención en la población universitaria. Así se postularon a la 3.ª Convocatoria de Ideas de Proyecto y Pequeños Proyectos de Investigación con un proyecto que daba continuidad al primer estudio y al que denominaron como “Bienestar estudiantil en la UCB: Evaluación de un programa basado en la acción razonada como forma de prevención de la violencia”.

El presente documento es la unión de ambos trabajos y surge de la necesidad de contar con datos sobre la temática de violencia en el noviazgo que permitan hacer evaluaciones e intervenciones precisas para su prevención en población universitaria. En este sentido, el libro está dividido en tres partes. La primera analiza las experiencias previas de investigación e intervención sobre violencia en el noviazgo en la Universidad Católica Boliviana, en las regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, rescatando algunas prácticas exitosas en programas de prevención de la violencia que utilicen la teoría de la acción razonada. La segunda parte ahonda en el fenómeno de la violencia en el noviazgo, primero, validando y adaptando un instrumento para evaluarla; posteriormente, conociendo la prevalencia de violencia en el noviazgo en universitarios y, finalmente, analizando los factores asociados a este fenómeno. La tercera parte del libro presenta un programa de intervención basado en la teoría de la acción razonada. A continuación, se resume cada uno de los capítulos:

El capítulo uno parte de una sistematización de los trabajos sobre violencia en el noviazgo realizados en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz). A partir de ello se corroboró el uso indistinto de terminología sobre la violencia y se encontraron pocos trabajos sobre violencia en el noviazgo en comparación con otros tipos de violencia (familiar, de género, conyugal, etc.). La mayoría de los estudios tenía carácter descriptivo y eran investigaciones aisladas que no mantenían coherencia en una misma línea de investigación.

La mayor cantidad de los trabajos fueron hechos en La Paz. Entre los resultados más relevantes, se encontró que hay cifras elevadas de violencia en el noviazgo y que también hay varones como víctimas. Asimismo, se vio que la violencia se presenta de manera bidireccional y con presencia de heteroagresión. También se identificó la importancia de las creencias sexistas en el ejercicio y tolerancia de la violencia de pareja, y se identificó a la *teoría de la acción razonada* como una posible aproximación para hacer prevención.

El segundo y tercer capítulo muestran la efectividad de la teoría de la acción razonada para el trabajo con la temática de violencia. Lo hacen a través de dos estudios exitosos realizados en La Paz y El Alto, ambos con una orientación de género. En ellos se puede comprobar que dicha teoría permite integrar el carácter personal y subjetivo con el sociocultural, pues plantea que la conducta es influenciada por la intención y esta, a su vez, por la actitud y la norma subjetiva. En este sentido, una persona toma decisiones en función de cómo valora los resultados de su comportamiento y de las expectativas que tiene sobre los resultados del este.

El capítulo cuarto presenta la adaptación y validación de la versión revisada y reducida del “cuestionario de violencia en el noviazgo” (CUVINO). A partir del trabajo con una muestra de universitarios, se corroboró la conformación de la escala por cinco dimensiones distribuidas en 20 ítems con valores de alfa de Cronbach óptimos y aceptables, y que permiten el uso de este instrumento para evaluar la violencia que se presenta durante el noviazgo.

El capítulo quinto, a partir del trabajo con una muestra de 430 universitarios de la ciudad de La Paz, indaga en la relación de la violencia en el noviazgo con diversos factores personales, sociales y sociodemográficos. Empleando un criterio de *tolerancia cero*, se encontró que la prevalencia de violencia en el noviazgo es elevada.

Se pudo apreciar que existe una infravaloración del fenómeno y hay mayor prevalencia de este entre los hombres. También se identificaron los siguientes factores sociales de riesgo que inciden en la violencia en el noviazgo y en la victimización: bajo control parental y bajo apoyo social del padre o de la madre, o de ambos. Los resultados arrojaron diferentes porcentajes de factores de riesgo de hombres y mujeres. En cuanto a los factores personales de riesgo, se pudo ver la presencia de creencias sexistas asociadas con mayores índices de violencia; a saber: la justificación de la violencia doméstica (se asume que la mujer merece un castigo por no cumplir con sus deberes) y la justificación de la violencia entre iguales como una manifestación de valentía. Los factores sociodemográficos de riesgo han sido la edad (20 a 21 años) y el macrodistrito de residencia (aquellos con mayor riesgo son Cotahuma, Max Paredes, Periférica y San Antonio). Los factores protectores fueron la baja dependencia emocional (factor personal), la baja satisfacción familiar (factor social) y el mayor nivel de educación de la madre (factor demográfico).

En el capítulo seis se presenta una investigación que vincula los datos de las investigaciones previas entre sí y verifica la relación de algunas variables. Además, se emplean la versión validada reducida del CUVINO R de 20 ítems, para evaluar la victimización y el ejercicio de la violencia, y el cuestionario

de norma subjetiva vinculado con la teoría de la acción razonada. Se valoró a 3.167 estudiantes universitarios de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y se encontró que cerca del 10% de los encuestados sufre niveles preocupantes de violencia; Cochabamba es la ciudad con las cifras más altas. Se encontró un porcentaje menor de ejercicio de la violencia en el noviazgo declarado y se confirmó una correlación directa y altamente significativa entre sufrir y ejercer violencia. Cabe destacar que en alguna de las dimensiones del instrumento se encontró hasta un 47% de personas víctimas de violencia. Resaltan datos alarmantes de *violencia sexual sufrida* (24,7%) y *violencia física sufrida* (21,4%) que alcanzan a más de un quinto de los encuestados.

El último capítulo del libro pretende integrar la información previa en un programa de intervención basado en la teoría de la acción razonada y aplicado en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Se modificaron las creencias sexistas favorables y desfavorables sobre hombres y mujeres, con mayor éxito en La Paz y Cochabamba que en Santa Cruz. Con respecto a las creencias sobre la aceptación de la violencia dentro del noviazgo, si bien hubo cambios, estos no fueron significativos, probablemente por la conformación de los grupos (sus integrantes no se conocían de antiguo). Estos datos llaman a profundizar el trabajo sobre las creencias sexistas y a trabajar con grupos ya cohesionados, de manera que se pueda tener una mayor influencia sobre la conducta y las creencias sobre la violencia

Consideraciones finales

La violencia en el noviazgo es una realidad que enfrentan los universitarios bolivianos independientemente de si se toma el criterio de tolerancia cero (69,0%) o no (28,0%), sin importar la cantidad de ítems que tenga el instrumento de evaluación. En términos generales se pudo apreciar que los varones sufren más violencia que las mujeres. Por otra parte hay una infravaloración y normalización de las conductas de violencia dentro de la pareja tanto de parte de mujeres como de varones: los encuestados no reconocen la violencia como tal cuando se les pregunta de manera directa sobre ella, pero se registraron puntuaciones elevadas cuando respondieron si habían vivido experiencias violentas a manos de su pareja.

Uno de los datos más importantes es que la violencia en el noviazgo es bidireccional. No se podría hablar en la mayoría de los casos de una “víctima” y un “victimario”; ambos miembros de la pareja ejercen los dos roles de manera intercalada. No obstante, probablemente por las condiciones físicas propias de cada sexo algunas agresiones pueden resultar letales y otras no. Al respecto, se encontró que el sexismo y las creencias sexistas tanto sobre hombres como sobre mujeres tienen una relación directa con la justificación del ejercicio de la violencia y en la creencia de que es algo que debe tolerarse.

A nivel de la intervención, la teoría de la acción razonada resulta útil para intervenir sobre las creencias que sustentan la violencia (creencias sexistas). No obstante, no todas las creencias pueden ser modificadas. La norma subjetiva no varió tras la aplicación del programa probablemente por dos factores: el tiempo y la conformación de los grupos de trabajo. En este sentido, para futuras oportunidades se sugiere trabajar con un grupo de conformación natural y cuya cohesión sea verificada, de manera tal que pueda ejercer presión sobre sus miembros para que rechacen la violencia en el noviazgo. Si bien se pudieron observar algunos cambios, se requiere de un mayor tiempo; informar sobre violencia hace que las personas tomen conciencia de que la están ejerciendo o viviendo, y eso podría modificar su conducta; transversalizar el programa dentro de la malla curricular como parte de algunas materias troncales podría reducir significativamente las cifras encontradas.

ACCIONES SOBRE LA VIOLENCIA EN **EL NOVIAZGO EN LA UCB**

Alhena L. Alfaro Urquiola, Jaime Gómez Lafuente y Nicole Ostertag Antezana

Estado de la cuestión

Para el presente estudio se hizo una revisión exhaustiva de la información generada por la Universidad Católica Boliviana en las regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz acerca de violencia. Para ello se consultaron los documentos producidos por estudiantes como requisito para la obtención de sus títulos de grado (tesis, monografías, trabajos dirigidos y otros)¹, las publicaciones realizadas por docentes, además de entrevistas a directores de carrera, coordinadores de institutos de investigación y personas de la comunidad universitaria que hubieran trabajado en la temática y pudieran brindar información sobre investigaciones, consultorías², acciones preventivas, campañas, cursos y otros³.

La revisión y sistematización de toda la información recopilada permitirá verificar si este fenómeno fue estudiado activamente, se podrán detectar las fortalezas o debilidades de los estudios y las acciones implementadas, y se evaluará la pertinencia e impacto de un programa de bienestar estudiantil en la UCB basado en la teoría de la acción razonada como forma de prevención de la violencia en el noviazgo.

La primera estrategia para la obtención de datos fue la revisión documental. Esta técnica consiste en la recolección de información escrita sobre un determinado tema para obtener variables relacionadas directa o indirectamente con el tema de interés (Hurtado, 2008).

Para la sistematización de documentos escritos, inicialmente se revisó el catálogo en línea de la biblioteca virtual. Se seleccionó el material informativo que proporcionara los siguientes descriptores o palabras clave: violencia, maltrato, agresión, pareja, noviazgo y familia. Según la disponibilidad de información —las bases de datos *online* no abarcan todas las publicaciones de las regionales del interior—, se procedió a consultar en las bibliotecas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

La segunda técnica para el levantamiento de datos fue la entrevista. Se consultó a directores de carrera y a institutos de investigación sobre la existencia de otras acciones cuya ejecución no hubiera sido registrada en documentos publicados: investigaciones, consultorías, acciones preventivas, campañas, cursos, convenios y cualquier otra actividad vinculada con el tema de la violencia, sin discriminar el tipo de violencia o el ámbito en que se hubiera desarrollado.

Además, se entrevistó a directores de carrera y coordinadores de institutos de investigación para conocer acciones realizadas sobre violencia. En función de la información brindada se tomó contacto con docentes, estudiantes e investigadores vinculados con trabajos sobre la temática.

A partir del trabajo de recopilación de datos, se estableció que cada regional tiene características particulares en su dimensión, oferta de carreras y programas formativos, lo que deriva en la heterogeneidad de sus investigaciones y acciones. Por eso exponemos, por regional, la información acopiada.

Regional La Paz

En la revisión documental se halló gran diversidad de perspectivas de investigación. Con relación a violencia de género, en el área de comunicación social se hallaron prácticas discriminatorias contra la mujer en empresas y en medios de comunicación impresos y radiofónicos (Valdez, 2001).

1 Ver las tablas 1, 5 y 7 en los anexos de este capítulo.

2 Ver las tablas 4 y 8 en los anexos de este capítulo.

3 Ver las tablas 2, 3 y 6 en los anexos de este capítulo.

También se evidenció discriminación de género en el espacio escolar; los estudios muestran que los encargados de centros educativos no asumen en su administración estrategias comunicacionales de equidad de género (Quispe, 2002). Por otra parte, investigadores educativos consiguieron la disminución de la discriminación de género en una comunidad educativa a través de un programa de sensibilización (Camargo, Arriola & Cárdenas, 2006).

Con relación a violencia intrafamiliar, una evaluación de algunas campañas de difusión de la Ley 1674, Contra la Violencia en la Familia o Doméstica, encontró que la población tiene conocimiento de esa norma y que el mejor medio para difundirla es la televisión (Mendoza, 1997; De Villegas, 1997). También, se halló que las víctimas de violencia son, en su mayoría, madres y niños, lo que condujo a la creación de algunos programas o talleres de prevención para la violencia dentro de la familia (Mendoza, 1999; Milligan, 2008). Para ello, se ha tomado en cuenta en primer lugar la información necesaria para la comprensión del fenómeno de la violencia y la lucha contra la normalización de este hecho, en segundo lugar, se han usado estrategias de desarrollo de habilidades emocionales para conseguir que las madres disminuyan el potencial maltrato que ejerzan sobre sus hijos (Ferreira, 2009).

También se ha establecido que hay características similares en la estructura familiar de origen y en la familia nuclear de los varones que ejercen violencia (Urzagasti, 2005). Desde la perspectiva de los componentes de amor de Sternberg⁴ y su relación con el potencial de violencia, se encontró que las personas que puntúan más en la dimensión de compromiso son quienes manifiestan heteroagresión, es decir, la ejercen y la sufren (Morales, 2009).

De manera similar una tesis que aborda la violencia en el noviazgo estableció que las personas que manifiestan tener mayor compromiso —dimensión del concepto de amor que hace referencia a la voluntad de mantener un vínculo y un sentimiento de responsabilidad— cometen mayor heteroagresión; es decir, las personas cuya relación está basada en el compromiso podrían llegar a ejercer violencia sobre sus parejas (Noriega, 2010).

Otros factores de riesgo identificados y asociados con la violencia en el noviazgo son los tipos de apego huidizo-temeroso y ansioso. Las mujeres con alguno de estos tipos de apego tienden a percibir el abuso como algo justificable (Mirabal, 2012). Finalmente, hay una propuesta de abordaje a una mujer víctima de violencia conyugal con base en la terapia narrativa, propiciando en la paciente que sea ella quien dirija su propia historia (Sandóval, 2014).

Un estudio sobre el noviazgo en adolescentes de un colegio de Oruro estableció que la violencia en la relación de noviazgo se circunscribe al maltrato físico y psicológico, pero es mínima (Aguirre, 2013).

Una investigación evidenció bajos niveles de violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios y detectó que quienes ejercerían mayor violencia serían las mujeres sobre los hombres (Uyuni, 2014). Otro estudio se propuso demostrar la efectividad de la terapia narrativa como técnica de intervención en una víctima de violencia en el noviazgo, y consiguió que la paciente reescribiera su historia sobre la violencia sufrida y la sustituyera por una historia alternativa (Estrada, 2014).

4 Según Sternberg, hay tres cualidades que se manifiestan en cualquier relación amorosa —intimidad, pasión y compromiso— y que pueden combinarse en distintas proporciones para dar lugar a diferentes tipos de amor. La intimidad hace referencia al sentimiento de cercanía y conexión entre las dos personas que componen la pareja, a la confianza entre ellos, a la amistad y al afecto. La pasión está vinculada con la excitación, la atracción física y el impulso o la necesidad de estar con la otra persona y de tener relaciones íntimas. Finalmente, el compromiso hace referencia a la decisión de seguir en la relación a pesar de los altibajos que puedan surgir.

La única tesis de la carrera de Comunicación Social sobre violencia en el noviazgo propone un plan comunicacional preventivo. Su principal hallazgo fue de tipo descriptivo: los encuestados son conscientes de la violencia, mas les cuesta definirla (Delgado, 2015).

Cabe destacar un convenio firmado entre la Universidad y la Agencia de Cooperación Alemana, cuyo programa ComVoMujer facilitó la generación de un área de estudio sobre el impacto en las empresas de la violencia de pareja sobre la mujer. Esta iniciativa ofreció incentivos monetarios a los mejores trabajos de investigación, lo que motivó a estudiantes de últimos años a indagar sobre la temática, y dio como resultado proyectos de grado en diversas carreras (Ordóñez, 2017; Quiroga, 2016).

El Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (IICC) hizo dos trabajos sobre violencia en el noviazgo. Uno, sobre las características de este fenómeno en la población universitaria, trató de encontrar los factores protectores y de riesgo. Para ello evaluó diez variables personales (autoestima, creencias machistas, personalidad, habilidades sociales, dependencia emocional) y sociales (comunicación con los padres, satisfacción familiar, apoyo social percibido, control parental y estilos de crianza). Encontró que pueden ejercer como factores protectores el apoyo social y el control parental, y como factores de riesgo, las creencias machistas y la dependencia emocional. Asimismo, determinó que los varones sufren mayor violencia proveniente de las mujeres y que en muchos casos la violencia es bidireccional (Alhena Alfaro, comunicación personal, 19 de diciembre de 2017).

La segunda investigación buscó indagar la efectividad del uso del Facebook y el WhatsApp para apoyar un programa de prevención de violencia en el noviazgo para jóvenes alteños en situación de vulnerabilidad, siguiendo un modelo cuasi experimental. Se estableció que el capacitador tiene una función fundamental: si puede ganarse la confianza de los jóvenes, estos asumirán un mayor compromiso con él y con el grupo. Los resultados sobre la efectividad del medio no fueron concluyentes, puesto que los participantes desconocían a la persona que les enviaba los mensajes, lo que provocó desinterés y falta de compromiso. Si bien se sensibilizó sobre el tema, los cambios percibidos se debieron más a la acción del grupo y las características personales de la facilitadora (Alhena Alfaro, comunicación personal, 19 de diciembre de 2017).

No se encontró ninguna acción que trabajara sobre la violencia en el noviazgo. En las carreras de Derecho y Ciencias Políticas se capacitó a estudiantes de colegios acerca de violencia de género (Ana Paola Lorgberg, comunicación personal, 19 de diciembre de 2017). El Servicio de Capacitación en Radio y Televisión para el Desarrollo (Secrad) trabajó en transversalizar la prevención de la violencia contra mujeres, niños y personas con discapacidad (José Luis Aguirre, comunicación personal, 11 de enero de 2018). Finalmente, la carrera de Administración de Empresas, con el apoyo de ComVoMujer, hizo una capacitación sobre los costos empresariales que genera la violencia contra la mujer en Droguería INTI (Armando Díaz Romero, comunicación personal, 21 de diciembre de 2017).

Con relación a cursos, las carreras de Derecho y Ciencias Políticas organizaron mesas redondas sobre violencia de género y la realidad del sistema jurídico penal, dirigidas a estudiantes de Derecho (Ana Paola Lorgberg, comunicación personal, 19 de diciembre de 2017). El Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento hizo una capacitación a sus investigadores sobre los tipos de violencia en el noviazgo y sus características (Alhena Alfaro, comunicación personal, 19 de diciembre de 2017).

Regional Cochabamba

A partir de la búsqueda de información en la biblioteca de la regional Cochabamba de la UCB, se hallaron diversos trabajos de licenciatura referidos a violencia de género, intrafamiliar, conyugal y en el noviazgo.

En el área de violencia de género está la investigación propuesta por Mattos (2017), que indica que los factores psicosociales que provocan el maltrato son la pobreza, la carencia de trabajo estable y la baja escolaridad. Entre los factores emocionales están los sentimientos de inseguridad, de fracaso, de culpabilidad y la baja autoestima generada en el hogar de origen. Por otra parte, los tipos de apego que causaron la violencia y que sobresalieron en la muestra del estudio fueron el “apego preocupado” y el “apego evitativo”, consolidados en la etapa de la niñez y a lo largo de la trayectoria de vida, con mayor énfasis en las primeras etapas del desarrollo.

Otra investigación halló que las mujeres víctimas de violencia muestran sentimientos de culpa, desconfianza, vulnerabilidad, minusvalía e incertidumbre debido al maltrato. El estudio también determinó que la familia de origen tiene una influencia significativa, ya que si en la niñez hubo conductas violentas se las toma como algo natural, sobre todo en la relación de pareja (Jaldín, 2014).

Otro estudio abordó la importancia fundamental de la formación educativa en la construcción de conocimientos, actitudes, roles y, sobre todo, como elemento forjador de una identidad de género. La educación puede prevenir actos de violencia de género o puede legitimarlos. Así, la investigación procuró determinar cómo la formación educativa de las mujeres que asisten a Servicios Legales Integrales Municipales influye en la legitimación de la violencia de género en sus hogares (Saavedra, 2012).

Con una perspectiva cualitativa y fenomenológica, la tesis estableció la existencia de una relación entre la cultura, los roles sociales, los estereotipos, los actos patriarcales y, por supuesto, la educación basada en dominación y poder. Así, identifica formas de legitimación de la violencia de género que están fuertemente integradas en nuestra sociedad. Se destaca el hallazgo de que la formación educativa no informa adecuadamente a los estudiantes sobre sus derechos, deberes, tipos de violencia, papeles y normas sociales. Las conclusiones señalan que la formación educativa influye en la legitimación de la violencia de género, dentro y fuera del ámbito familiar, y no solo repercute en la mujer, sino en todos los integrantes de la familia. Finalmente, la investigación plantea la urgente necesidad de aplicar proyectos y políticas que frenen la legitimación de la violencia de género (Saavedra, 2012).

También se investigó el impacto de la violencia de género en el “presentismo laboral”, que consiste en asistir al trabajo, pero sin rendir a máxima capacidad. Se ha identificado que este fenómeno afecta a la productividad total de una empresa financiera en Cochabamba (Villegas, 2016).

La investigación, que tuvo un diseño explicativo, aplicó un cuestionario sobre violencia de género a trabajadores (54 hombres y 37 mujeres). La violencia física genera presentismo en el 16,7% de las mujeres: estas tienden a perder la concentración y reciben amonestaciones en mayor medida. Debido a la violencia psicológica no trabajan en el horario laboral y reemplazan ese tiempo no laborado con horas extras. A consecuencia de la violencia económica tienen dificultades para concentrarse (Villegas, 2016).

En los hombres, la violencia psicológica se relaciona con el presentismo laboral: les genera dificultades para concentrarse. La violencia física hace que trabajen más lento de lo usual y se encuentren cansados y exhaustos (Villegas, 2016).

Sobre violencia intrafamiliar, un estudio halló que es uno de los problemas sociales más preocupantes, puesto que no solo afecta a las mujeres víctimas de ella, sino también a los hijos e hijas que están en pleno desarrollo integral de sus funciones. La investigación tuvo por objetivo determinar la influencia de un programa didáctico en la prevención de la violencia intrafamiliar en mujeres adolescentes. Dicho programa hace referencia a la familia y sus funciones; a la violencia intrafamiliar y a las diferentes formas de violencia, causas y consecuencias; a la adolescencia y sus características principales; y a los tipos de programas de prevención. Todo ello dio lugar al conocimiento de contenidos fundamentales de esta temática. Metodológicamente es una investigación cualitativa de tipo descriptivo, con un enfoque participativo, reflexivo y dinámico. Una vez concluida la parte investigativa se llegó a la conclusión de que las adolescentes participantes alguna vez han sufrido violencia y que los padres y madres de familia que maltratan a sus hijos también han sido maltratados durante su infancia. A partir de los resultados obtenidos, se estableció como satisfactoria la influencia del programa didáctico porque permitió visibilizar y generar conocimiento sobre el problema de la violencia intrafamiliar; sin embargo, se debe seguir trabajando, retroalimentando y ahondando en el tema (Aramayo, 2013).

Otra tesis de licenciatura tuvo como propósito determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 8 a 10 años de edad de una unidad educativa en la provincia Quillacollo. Este tipo de violencia en cualquiera de sus formas es, sin lugar a dudas, la expresión más cruda del ejercicio del poder: del hombre sobre la mujer y del adulto de ambos sexos sobre los niños(as). Esto ocasiona daños en el desarrollo cognitivo de estos, provoca la deserción escolar y la desmotivación. El estudio plantea como necesidad imperativa el abordaje y la reestructuración de aquellos valores y creencias asociados con la violencia intrafamiliar, trabajando con la pedagogía social a partir de la prevención y eliminación de potenciales comportamientos violentos. Además, deben promoverse la integración familiar en el interior de los hogares y la valorización de los niños(as) (Antezana, 2012).

También se ha investigado el fortalecimiento de la autoestima de mujeres que sufrieron violencia intrafamiliar, a través de talleres preventivos y a partir de la acción de la pedagogía social. La metodología utilizada fue la investigación-acción: el estudio, la acción y la reflexión sobre una situación social con el propósito de cambiar o mejorar la calidad de la acción misma con la participación activa, consciente y abierta de los actores que participan en la situación. A partir del desarrollo de los talleres preventivos, las mujeres lograron fortalecer su autoestima, adquiriendo las herramientas para reforzar su autovaloración, su autoconfianza y autoconcepto. También lograron un mejor conocimiento y valoración de las actividades que realizan en su cotidiano vivir. Según la investigación, los talleres preventivos lograron cambios en las mujeres, pues estas se dieron cuenta de que no era necesario depender de alguien y que ellas eran capaces de afrontar su situación, tomando en cuenta que la autorrealización depende de cada una. Las mujeres retomaron la confianza para su crecimiento personal futuro (Montaño, 2011).

Una investigación sobre violencia conyugal identificó que los factores psicosociales son relevantes en el sostenimiento de la violencia física y psicológica sobre las mujeres dentro de las relaciones conyugales; hay una relación directa entre el nivel educativo (bajo, intermedio) y la condición económica; ambos fuerzan a las mujeres a la migración y al trabajo informal. Las características

sociofamiliares son un predisponente para que las mujeres sean partícipes y víctimas de violencia conyugal (Pérez, 2015).

En la convivencia familiar hay un dominio del hombre. Este exhibe una conducta machista, patriarcal y violenta a nivel físico y psicológico cuando sus demandas no son satisfechas. La violencia psicológica se relaciona con la sanción social. Así, una mujer no puede dejar al hombre, por tanto, emplea la manipulación: amenazas de suicidio y apoderamiento de los hijos. Debido a las amenazas del hombre, la mujer se queda cuidando el hogar. En cuanto a la situación económica, el agresor somete a la víctima a labores del hogar privándola de actividades socioeconómicas y relacionales, lo cual genera dependencia en la mujer (Pérez, 2015).

El micromachismo es otro de los elementos psicosociales frecuentes en la relación conyugal, tanto que se considera a esta violencia como un acto natural. Además, se identificó que la violencia emerge en la etapa del noviazgo como algo normal, algo a lo cual no se le presta mucha atención, pero que se incrementa cuando la mujer queda embarazada sin previa planificación, lo que desemboca en una convivencia forzada (Pérez, 2015).

Otro estudio revela que las relaciones de poder entre varones y mujeres propician la aparición de violencia en el contexto familiar. Para generar cambios y disminuir las relaciones violentas es necesario convertir las exigencias y ejercicios de poder en relaciones basadas en igualdad de condiciones (Crider, 2003).

En la línea de investigación sobre violencia en el noviazgo se encontró una tesis que buscó determinar cómo la metodología experimental-constructivista aporta en la prevención de la violencia directa en el noviazgo en adolescentes. También se fijó el objetivo de identificar la influencia que tiene la violencia en la vida cotidiana de la población mencionada (Montaño, 2014).

Otra investigación indaga sobre las manifestaciones y consecuencias de la violencia ejercida sobre el varón dentro de la relación de pareja. Para el estudio se aplicó una encuesta a una muestra de 150 estudiantes de la UCB de Cochabamba, con base en la escala VEC, y un cuestionario de violencia sufrida y/o ejercida. La tesis halló que hay violencia psicológica, física, sexual, económica y de género. El 50,7% manifestó que sufre consecuencias como desmotivación, aislamiento, agresividad, inseguridad y repercusiones negativas en los estudios (Rea, 2017).

De 150 estudiantes, 142 dicen sufrir violencia física, con conductas como celos, invasión de la privacidad, críticas sobre la apariencia e imposición de decisiones sobre ellos. Treinta y tres dijeron haber recibido atención médica por lesiones (Rea, 2017). El 19% de los estudiantes indica haber sufrido un alto nivel de violencia sexual, 39% dijeron que fueron forzados a tener relaciones sexuales y 36% hicieron cosas que no querían en la intimidad.

Los casos de violencia económica se debieron principalmente a mujeres que exigieron regalos y salidas a hombres; los más afectados fueron varones, mayores de 25 años, que cursaban carreras sociales y financieras. La investigación también determinó que 83 de 150 varones dijeron haber sufrido violencia de género al ser comparados con otros hombres (Rea, 2017).

Con relación a acciones emprendidas por la universidad, hay datos de las siguientes actividades:

Está la conferencia Cambiemos el Mundo, Empecemos por Casa, dirigida a universitarios de la materia Formación Humana Cristiana, de la Pastoral Universitaria. Se abordó la problemática de la

fragmentación familiar como un tema en el cual se puede trabajar desde ahora para la construcción de familias sólidas en el presente y sustentables en el tiempo (Patricio Videla, comunicación personal, 19 de enero de 2018).

También la Pastoral Universitaria ejecutó el proyecto Acompañamiento Personal a la Comunidad Estudiantil de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, cuyo objetivo fue capacitar y sensibilizar a los y las estudiantes en temáticas de violencia, género y prevención para que desde su experiencia puedan incidir en la comunidad estudiantil y potenciar, además, la organización y desarrollo de nuevas actividades que surjan de ellos mismos para combatir todo tipo de violencia. La metodología utilizada fueron talleres grupales de cinco horas de duración, realizados semanalmente entre marzo y mayo. Aproximadamente participaron 450 estudiantes de entre 18 y 24 años que cursaban la materia humano-cristiana entre marzo y mayo de 2014 (Dinora Velasco, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

El Departamento de Comunicación Social impulsó otra actividad: un foro, denominado “Una vida libre de violencia desde una perspectiva diferente”, cuyo objetivo fue generar un espacio de participación y de debate sobre la violencia de género. El foro buscó socializar y concientizar a los participantes sobre el contenido de la Ley para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, N.º 348. El evento contó con la participación de profesionales reconocidos en el área de violencia de género. Los ponentes explicaron la importancia de que la ciudadanía se involucre en este problema, e informaron sobre su trabajo en la materia. Participaron estudiantes de la UCB Cochabamba (Celeste Quiroga, Miguel Manzanera, Javier Santiviáñez & Juan José Huanza, Comunicación personal, 24 de enero de 2018).

El Departamento de Comunicación Social también organizó un seminario para informar sobre la violencia contra la mujer en diferentes ámbitos de la sociedad boliviana. Luego de las exposiciones de expertos hubo un espacio de debate y finalmente se leyeron unas conclusiones. El evento fue abierto a toda la población cochabambina (Nelson Cox, comunicación personal, 24 de enero de 2018).

Regional Santa Cruz

En la regional Santa Cruz no se hallaron investigaciones ni tesis sobre el fenómeno de la violencia que estén enmarcadas en las categorías que maneja esta investigación.

En cuanto a las acciones realizadas, cabe destacar la conformación del Observatorio para la Equidad de Género de Universidades Públicas y Privadas junto con otras diez universidades cruceñas como apoyo a la iniciativa de la campaña HeForShe, impulsada por ONU Mujeres. Como parte del trabajo del Observatorio, se hizo un conversatorio sobre el papel de las universidades en la prevención de la trata y tráfico de personas, principalmente en casos de explotación sexual de niñas y adolescentes. El departamento de Psicopedagogía organizó una capacitación dirigida a estudiantes de colegios para identificar los tipos de violencia en casa. Esa carrera y Derecho organizaron actividades de prevención y sensibilización vinculadas con la lucha contra la violencia de género sobre la mujer (Mariana Santa Cruz, comunicación personal, 18 de diciembre de 2017).

También se encontró una investigación que forma parte de las acciones realizadas por el Observatorio para la Equidad de Género de Universidades Públicas y Privadas. Aborda el estado de las mujeres en las universidades cruceñas: los cargos que ocupan, las carreras que estudian y sus diferencias con respecto a los varones. Concluye que en Santa Cruz los puestos directivos están ocupados por

mujeres solo en un 37,95% y el 62,05% por hombres; en el ámbito de la docencia 71,64% son varones y 28,36% mujeres. Asimismo, se vio que las mujeres tienen poca presencia en carreras del área de ingeniería (3 a 6%), mientras que son mayoría en carreras vinculadas con el cuidado de terceros, como trabajo social y enfermería (88 a 92%).

El Departamento de Psicopedagogía elaboró con la cooperación alemana un manual de evaluación de los niveles de acoso y violencia escolar (Mariana Santa Cruz, comunicación personal, 18 de diciembre de 2017).

La misma carrera organizó jornadas de capacitación y sensibilización en temáticas de violencia dirigidas a escolares y personal del hospital San Juan de Dios (Marcelo Martínez, comunicación personal, 19 de enero de 2018). También se hicieron campañas contra la violencia sobre la mujer y contra el acoso (Rodrigo Garrón, comunicación personal, 19 de enero de 2018).

Conclusiones

A partir de esta revisión, se concluye que las acciones relacionadas con el área de violencia en el noviazgo son escasas si se las compara con otros tipos de violencia. Llama la atención la ausencia de acciones en Santa Cruz de la Sierra. Eso podría deberse al tipo de carreras que se encuentran en esta regional, orientadas más al sector empresarial.

Por otro lado, se halló que la mayor parte de los estudios tienen carácter descriptivo y no se vinculan entre sí. La regional La Paz, probablemente por la antigüedad de su carrera de Psicología, es la que más ha investigado sobre el tema. Se destaca el estudio sobre factores asociados a la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios. Este determinó que si bien el nivel de violencia es bajo, está presente en la población estudiada; hay heteroagresión, impartida mayoritariamente por las mujeres; hay una asociación fuerte entre las creencias machistas, la dependencia emocional y el ser víctima de violencia; y, además, se estableció que el apoyo social puede convertirse en un factor protector para víctimas de violencia en el noviazgo.

En la regional de Cochabamba hay dos tesis de pregrado vinculadas con violencia en el noviazgo: una estableció que el 50,7% de los hombres que sufre violencia psicológica, física, sexual, económica y de género experimenta desmotivación, aislamiento, agresividad, inseguridad y repercusiones negativas en los estudios; la segunda tesis, que trabajó sobre prevención de violencia directa en el noviazgo en adolescentes de 14 a 18 años de edad, identificó la influencia que tiene la violencia en la vida cotidiana de la población mencionada.

En resumen, de las investigaciones y acciones emprendidas sobre violencia en las tres regionales, el 28% aborda violencia de género; el 27%, violencia familiar; 11%, violencia conyugal y solo 6%, violencia en el noviazgo. Cabe destacar que en su mayoría se trata de tesis y trabajos de grado.

Referencias

- Aguirre, D. (2013). *Maltrato durante el noviazgo en adolescentes del colegio Alemán de la ciudad de Oruro* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Antezana, O. (2012). *La violencia intrafamiliar y su influencia en el desarrollo cognitivo de los niños/as de la Unidad Educativa "Paucarpata" de la provincia de Quillacollo* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Aramayo, A. (2013). *Incidencia de las relaciones interpersonales y grupales en la violencia familiar entre padres/madres e hijos/hijas en la Unidad Educativa Fidel Araníbar de Cochabamba* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Cadima, A. (2015). *Violencia de género: Obstáculos en la aplicación de la Ley N.º 348* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Camargo, A., Arriola, J., & Cárdenas, E. (2006). *Discriminación de género en el espacio escolar de la unidad educativa Germán Busch* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Camargo, J. (1999). *La violencia conyugal: Un estudio relacional* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Crider, G. (2003). *En contra de la violencia doméstica e intrafamiliar: Construcción de la ciudadanía social desde el enfoque de género; Caso: Comité Interdistrital de Mujeres-Instituto de Formación Femenina Integral* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Delgado, A. (2015). *Quien te quiere no te hiere: Plan de comunicación para prevenir noviazgos violentos* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Estrada, K. (2014). *Terapia narrativa aplicada a un caso de violencia conyugal* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Ferreira, R. (2009). *Programa de desarrollo de habilidades emocionales para padres con potencial de maltrato infantil* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Flores, C. (2003). *Miedos y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Hurtado, J. (2008). *Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Caracas: Quirón.
- Jaldín, P. (2014). *Resiliencia en mujeres que fueron víctimas de violencia* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Mattos, P. (2017). *Características psicosociales, emocionales y de apego en mujeres víctimas de violencia de la Casa de Acogida Temporal Padre Adolfo Kolping* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.

- Mendoza, K. (1999). *Indicadores de violencia psicológica intrafamiliar en mujeres y niños: Revisión de expedientes* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Mendoza, M. P. (1997). *Impacto comunicacional de la campaña contra la violencia doméstica post promulgación de la Ley 1674* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Milligan, A. (2008). *Programa de intervención dirigido a madres de niños y niñas maltratados para la prevención selectiva del maltrato infantil a través de las defensorías de la ciudad de La Paz* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Mirabal, V. (2012). *Apego adulto en mujeres víctimas de violencia conyugal* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Montaño, L. (2011). *Estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en niños(as) escolares que sufren violencia intrafamiliar* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Montaño, N. (2014). *Metodología experimental-constructivista como medio preventivo de la violencia directa en la etapa de noviazgo en los adolescentes* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Morales, L. (2009). *Los componentes de amor en mujeres víctimas de violencia conyugal* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Noriega, D. (2010). *Concepto de amor y potencial de violencia en parejas jóvenes universitarias de la ciudad de La Paz* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Ordóñez, S. (2017). *Programa de prevención en violencia contra la mujer basado en la teoría de la acción razonada* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Pérez, G. (2015). *Factores psicosociales que sostienen la violencia física y psicológica en la relación conyugal* (tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Quiroga, V. (2016). *Teoría de la acción razonada aplicada al fenómeno de la violencia contra las mujeres en miembros de una empresa hotelera de La Paz, Bolivia* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Quispe, A. (2002). *El género en la administración de unidades educativas en relación a la coordinación con la comunidad educativa* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Rea, R. (2017). *La violencia hacia el varón y sus manifestaciones en el vínculo de pareja: Estudio realizado en los estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Cochabamba* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Saavedra, I. (2012). *Influencia de la formación educativa en la legitimación de la violencia de género* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.

- Sandóval, P. (2014). *Terapia narrativa y violencia durante el noviazgo* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Urzagasti, O. (2005). *Estructura de la familia de origen y nuclear en varones que ejercen violencia física en el ámbito conyugal* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Uyuni, K. (2014). *Violencia en las relaciones de noviazgo* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Valdez, P. (2001). *Bases y fundamentos de la comunicación en la discriminación laboral femenina* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- Villegas, A. (2016). *El impacto de la violencia de género en el presentismo laboral y su relación sobre la productividad total de una empresa financiera de Cochabamba-Bolivia* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, Cochabamba, Bolivia.
- Villegas de, C. (1997). *Estudio evaluativo actitudinal de los mensajes televisivos de la campaña "Ley contra la violencia familiar"* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia.

Anexos

Tabla 1

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
1	<i>Violencia conyugal: Espacio psíquico de la patriarcalidad; Una visión psicosocial de la relación de violencia en la vida conyugal</i>	María del Carmen Jemio Cordero	1996	Psicología	Realizar un análisis de la visión psicosocial de la relación de violencia en la vida conyugal.
2	<i>Violencia política y prensa en Bolivia: Presencia y Última Hora. Grupos armados FAL-ZM, CNPZ y EGTK</i>	Carlos Armando Arce Moreira	1996	Com. Social	Conocer la incidencia del tratamiento informativo en la construcción del código social a partir de la cobertura periodística de Presencia y Última Hora sobre el proceso de violencia política ocurrido entre 1988 y 1992.
3	<i>Violencia y sobrevivencia de los niños trabajadores de las cooperativas mineras del cerro de Potosí</i>	Marcelo Gutiérrez Mora	1997	Psicología	Disminuir las conductas de violencia como estrategia de sobrevivencia en los niños mineros de las cooperativas del Cerro de Potosí a través de un programa de acción participativa.
4	<i>Estudio evaluativo actitudinal de los mensajes televisivos de la campaña "Ley contra la violencia familiar"</i>	Cintya Helenn de Villegas Córdoba	1997	Com. Social	Evaluar las actitudes del público meta de la campaña "Ley contra la violencia familiar", difundida a través de la televisión.
5	<i>Impacto comunicacional de la campaña contra la violencia doméstica post promulgación de la Ley 1674</i>	María Paola Gabriela Mendoza Botelho	1997	Com. Social	Abordar el tema de violencia familiar y el grado de influencia que ha tenido la campaña difundida a través de diferentes medios a partir de la Ley 1674.
6	<i>La víctima del delito en el proceso penal</i>	Carlos Alberto Goitia Caballero	1997	Derecho	Identificar las propuestas doctrinales orientadas a revalorizar la participación de la víctima dentro del proceso penal.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz (Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
7	<i>Programa integral de prevención del maltrato infantil por abuso sexual</i>	Érika Susana Olivia Mariscal del Villar	1998	Psicología	Proponer un programa integral de prevención del abuso sexual infantil dirigido a niños y niñas de 4 a 5 años, a sus padres y a educadoras.
8	<i>Violencia familiar, maltrato a la mujer como problema médico-social</i>	Cristina Apaza Leandro	1998	Enfermería	Recopilar reportes de trabajos de campo correspondientes a 1997 y 1998 en El Alto.
9	<i>Violencia en el editorial: El discurso de la prensa pacheña en el caso Lonsdale CNPZ-ELN</i>	Javier Ramiro Hurtado Yáñez	1998	Com. Social	Analizar los rasgos ideológicos del discurso de la prensa ante el surgimiento de un hecho de violencia terrorista en el ámbito de un sistema político democrático.
10	<i>Estrategias comunicacionales del proyecto de violencia intrafamiliar: Percepción de la comunidad de Viacha</i>	R. Alejandro Pinto Prieto	1999	Com. Social	Obtener información sobre la percepción del tema de violencia intrafamiliar.
11	<i>La telenovela como medio de apoyo a la formación de valores morales en la educación de adolescentes</i>	José Camilo Maldonado Gonzales	1999	Com. Social	Mostrar las posibilidades que ofrece la telenovela como un medio de apoyo para informar sobre valores morales en adolescentes.
12	<i>La violencia conyugal: Un estudio relacional</i>	Judith Virgilia Camargo Bellido	1999	Psicología	Establecer las características de la violencia como parte del contexto relacional de la pareja.
13	<i>Representación social de los jueces, fiscales y policías sobre el ser mujer y su relación con el tratamiento y resolución de casos</i>	Ximena Elizabeth Salinas Íñiguez	1999	Psicología	Conocer la representación social que los administradores del sistema judicial tienen sobre ser mujer, y su relación con el tratamiento y resolución de conflictos en casos de violencia doméstica.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz (Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
14	<i>Indicadores de violencia psicológica intrafamiliar en mujeres y niños: Revisión de expedientes</i>	Karla Beatriz Mendoza Rojas	1999	Psicología	Establecer indicadores que determinen qué se puede considerar violencia psicológica en el hogar para lograr así una intervención oportuna.
15	<i>Cobertura que brindaron los medios de comunicación impresos al tema de violencia doméstica durante el año 1997 en la ciudad de La Paz</i>	Maysa Regina Paravicini Diez de Medina	2000	Com. Social	Abordar la cobertura de prensa sobre violencia doméstica ocurrida durante 1997 en la ciudad de La Paz.
16	<i>Falta de aplicación de las sanciones establecidas en la "Ley contra la violencia familiar"</i>	Carla Ximena Soliz Rodas	2000	Derecho	Determinar si las sanciones establecidas en la Ley Contra la Violencia en la Familia o Doméstica, N.º 1674, son aplicadas en el ámbito judicial
17	<i>Una lectura desde el psicoanálisis acerca del maltrato recurrente a la mujer, como una forma de recuperación de goce a partir de una elección subjetiva particular</i>	Claudia Magela Luksic López-Videla	2000	Psicología	A partir del psicoanálisis, hacer una lectura del maltrato repetitivo para explicar la dinámica y mecanismos del fenómeno.
18	<i>Ideas irracionales en mujeres de zonas urbano populares ante la agresión constante de su pareja</i>	Leslie Rocío Anabella Egües Herrera	2000	Psicología	Determinar y analizar las ideas irracionales más frecuentes en mujeres de zonas urbano-populares que viven en situación de violencia doméstica ante la agresión constante del esposo o concubino.
19	<i>Bases y fundamentos de la comunicación en la discriminación laboral femenina</i>	Patricia Denise Valdez Orihuela	2001	Com. Social	Analizar el modelo comunicativo en el ámbito empresarial de servicio para contribuir a resolver el problema de la discriminación laboral femenina.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz (Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
20	<i>Utilizando la comunicación para sensibilizar a la opinión pública: niños en situación de riesgo "campana por la dignidad de la niñez boliviana: no me llame niño de la calle"</i>	Mónica Roxana Pacheco Sanjinez	2001	Com. Social	Utilizar la comunicación para sensibilizar a la opinión pública con una campaña de prevención que beneficie a niños en situación de riesgo en diez países de América Latina, incluida Bolivia.
21	<i>Cobertura de los periódicos de la ciudad de La Paz sobre la perspectiva de género. Casos específicos: Equidad de género y violencia doméstica</i>	Sandra Paola Ramírez Calderón	2001	Com. Social	Analizar la cobertura de los periódicos de la ciudad de La Paz sobre temas relacionados con la perspectiva de género.
22	<i>Diagnóstico de la comunicación en las políticas institucionales de los servicios públicos, tomando como estudio de caso la brigada de protección a la familia de la ciudad de La Paz</i>	Milka Virginia Barriga Ortega	2001	Com. Social	Evaluar la comunicación de las políticas institucionales de la Brigada de Protección a la Familia de la ciudad de La Paz.
23	<i>Atención psicológica a mujeres en situación de violencia promoviendo su fortalecimiento personal y la politización de lo privado</i>	María Ángela Sotelo Debbe	2001	Psicología	Diseñar un programa de fortalecimiento personal y familiar con el fin de contribuir a las relaciones familiares democráticas y equitativas a través del fortalecimiento personal y familiar.
24	<i>Incorporación de las instituciones de apoyo a las víctimas de violencia intrafamiliar y doméstica en el Código de Procedimiento Penal</i>	María Claudia Marcela Lora Lora	2002	Derecho	Describir el fenómeno de las víctimas de violencia intrafamiliar y doméstica.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz

(Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
25	El género en la administración de unidades educativas en relación a la coordinación con la comunidad educativa	Apolinar Quispe Quito	2002	Educación	Describir si los directores o directoras de unidades educativas abordan temas relacionados con género en función de la comunicación y relaciones humanas dentro de la unidad educativa.
26	<i>Violencia conyugal y trastornos de personalidad</i>	Eiza Andrea Irazoque Sillero	2002	Psicología	Determinar la incidencia de los rasgos desadaptativos del agresor y la víctima dentro de la problemática de la violencia conyugal, y determinar el perfil del agresor y de la víctima.
27	<i>Miedos y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal</i>	Candy Alexandra Flores Elías	2003	Psicología	Describir los principales contenidos de los miedos y creencias irracionales más frecuentes en mujeres víctimas de violencia conyugal quienes, a pesar de sufrir maltrato físico, aún conviven con su agresor.
28	<i>Procedimientos y soluciones que siguen los directores del Distrito 6 de El Alto ante indicadores de violencia familiar</i>	Dennys Maribel Tarifa Segaline	2003	Adm. Educativa	Investigar cuáles son los procedimientos y soluciones que siguen los directores de las instituciones educativas del Distrito 6 de El Alto ante el problema de la violencia familiar.
29	<i>Una lectura psicoanalítica de la posición subjetiva de la mujer en violencia de pareja</i>	Zelma Berit Barrero Toro	2003	Psicología	Hacer una lectura psicoanalítica de la posición subjetiva de la mujer en situación de violencia perpetrada por su pareja.
30	<i>Comunicación oral, relatos de vida sobre la violencia intrafamiliar en la comunidad San Lorenzo de Moxos Beni-Bolivia</i>	Carolina Danielle Ríos Zambrana	2004	Com. Social	Identificar los relatos de vida de las mujeres de San Lorenzo de Moxos (Bolivia) sobre la aceptación, rechazo y convivencia con la violencia intrafamiliar. (Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz

(Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
31	<i>Violencia conyugal y trastornos de la personalidad en drogodependientes</i>	Verónica Hernalz Álvarez	2004	Psicología	Determinar los rasgos desadaptativos de la personalidad que se presentan durante la evaluación de sujetos drogodependientes y averiguar la relación entre rasgos desadaptativos de personalidad, violencia y dependencia afectiva en la relación conyugal.
32	<i>Violación de derechos humanos durante conflictos sociales en Bolivia</i>	Johnson Alberto Butrón Hinojoza	2004	Derecho	Determinar si el Estado vulnera derechos humanos durante conflictos sociales en Bolivia.
33	<i>Maltrato psicológico contra la mujer</i>	María Elizabeth Cabrera Tejada	2004	Psicología	Conocer los efectos psicológicos de la violencia psicológica en dos mujeres.
34	<i>Estudio de caso sobre el maltrato infantil en estudiantes de nivel inicial</i>	Rosmary Quispe Limari	2005	Educación	Describir las características del maltrato infantil sobre niños y niñas de nivel inicial de una unidad educativa; además, conocer las acciones de la comunidad frente al fenómeno.
35	<i>Estructura de la familia de origen y nuclear en varones que ejercen violencia física en el ámbito conyugal</i>	Óscar Amado Urzagasti Saldías	2005	Psicología	Determinar la estructura de la familia de origen y nuclear de los varones que ejercen violencia conyugal.
36	<i>Terapia gestáltica aplicada a la violencia conyugal</i>	Edwin Rivero Quisbert	2005	Psicología	Aplicar la teoría gestáltica a la comprensión de los procesos psicológicos de los conyuges varones golpeadores.
37	<i>Análisis de la violación de los derechos humanos en el conflicto social de septiembre y octubre de 2003</i>	José Luis Pérez Olivera	2005	Derecho	Hacer un análisis teórico sobre derechos humanos y la violencia ocurrida durante los conflictos sociales de octubre de 2003.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz

(Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
38	<i>Discriminación de género en el espacio escolar de la unidad educativa Germán Busch</i>	Adelaida Camargo, Juan Eddy Arriola, Eduardo Cárdenas	2006	Educación	Diseñar, en forma participativa, acciones para trabajar en equipo y con acuerdos satisfactorios con los alumnos, padres de familia y docentes de la unidad educativa.
39	<i>De la necesidad de legislar el síndrome de alienación parental dentro del Código de Familia para determinar la custodia de los hijos emergente de la desvinculación familiar. Recurso electrónico.</i>	Jorge Hans Linares Ayllón	2006	Derecho	Estudiar la importancia de la familia como parte fundamental de la sociedad.
40	<i>Bolivia y Yugoslavia: estudio comparativo sobre las identidades étnicas a la luz de las teorías para la paz y el conflicto</i>	Ana Lucía Velazco Unzueta	2007	Ciencias Políticas	Realizar una revisión teórica de los conceptos paz, violencia, conflicto y etnicidad aplicándolos a Bolivia y Yugoslavia.
41	<i>Zoológico virtual</i>	Paola Jéssica Chávez Calderón	2007	Arquitectura	Diseñar un zoológico virtual con el fin de aplacar el maltrato en contra de los animales.
42	<i>Interpretación y delimitación de la emoción violenta como atenuante en el Código Penal boliviano desde una visión psicológica jurídica.</i>	Pamela Wilma Gamarra Pérez	2007	Derecho	Proponer el uso de medios y criterios psicológico-jurídicos, para la interpretación y delimitación de la emoción violenta como atenuante en el sistema jurídico penal boliviano.
43	<i>Modelo integrado de resolución de conflictos de convivencia</i>	Félix Iván Conde Quenta	2008	Educación	Aplicar el modelo integrado para resolver conflictos de convivencia en alumnos de tercer ciclo de primaria.
44	<i>Satisfacción conyugal y potencial de violencia en relaciones prematrimoniales</i>	Mario Alberto Castro Villarreal	2008	Psicología	Determinar y describir las relaciones entre la satisfacción conyugal y el potencial de violencia en parejas que van a contraer matrimonio.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz

(Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
45	<i>Estrategia de imagen institucional para el Instituto de Terapia e Investigación sobre la Tortura y la Violencia Estatal</i>	Andrea Michelle Arenas Alipaz	2008	Com. Social	Diseñar una estrategia de imagen institucional para el Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia Estatal (ITE) con el fin de llegar de manera eficiente a sus potenciales beneficiarios.
46	<i>Análisis estructural sistémico sobre maltrato parentofilial en adolescentes provenientes de familias multiproblemáticas</i>	Rosana Violeta Molina Fernández	2008	Psicología	Hacer un análisis estructural sistémico de la familia multiproblemática, según las modalidades de maltrato parentofilial en adolescentes.
47	<i>Programa de intervención dirigido a madres de niños y niñas maltratados para la prevención selectiva del maltrato infantil a través de las defensorías de la ciudad de La Paz</i>	Andrea Milligan Pantoja	2008	Psicología	Diseñar un programa de intervención dirigido a madres de niños y niñas maltratados para la prevención selectiva del maltrato infantil a través de las defensorías de la ciudad de La Paz.
48	<i>Una lectura psicoanalítica del maltrato infantil</i>	Margarita Mafalda Maldonado Pijuán	2008	Psicología	Realizar un análisis del maltrato de infantes con una lectura psicoanalítica.
49	<i>Estudio neuropsicológico y de personalidad de una mujer que cometió crimen pasional</i>	Iris Alejandra Palacios Carrasco	2008	Psicología	Describir el estudio neuropsicológico y de personalidad de una mujer que cometió un crimen pasional y que está recluida en el centro penitenciario femenino de Obrajes.
50	<i>Fortalecimiento de factores protectores de la resiliencia en el ámbito comunitario en mujeres en situación de violencia doméstica</i>	Adriana Cecilia Machicao Arauco	2009	Psicología	Hacer un análisis teórico de la resiliencia en mujeres en situación de violencia doméstica.

(Continúa)

(Continuación)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
51	<i>Elementos de cuñas radiofónicas dramatizadas como medio de prevención sobre la violencia intrafamiliar</i>	Martín Mario Chipana Mamani	2009	Com. Social	Informar sobre la violencia intrafamiliar en familias del Distrito Cinco de El Alto y prevenirla a través de cuñas radiofónicas dramatizadas.
52	<i>Programa de desarrollo de habilidades emocionales para padres con potencial de maltrato infantil</i>	Rosangela Ferreira da Silva	2009	Psicología	Hacer talleres experienciales e interactivos para desarrollar las habilidades emocionales de las madres con potencial de maltrato infantil.
53	<i>Reporte final de práctica institucional: Centro de Información y Desarrollo de la Mujer-CIDEM</i>	Adriana Machicao Arauco	2009	Psicología	Elaborar una memoria de trabajo sobre la experiencia laboral en el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (Cidem).
54	<i>Estructura familiar de agresores sexuales</i>	Siria Aramayo Zamudio	2009	Psicología	Determinar la estructura familiar de agresores sexuales desde el enfoque sistémico.
55	<i>Comunicación a través de la marca corporal denominada automutilación infringida en las adolescentes en situación de calle de la ciudad de La Paz</i>	Micaela Inés Camacho Peres	2009	Com. Social	Determinar qué comunica la automutilación infringida en las adolescentes en situación de calle de la ciudad de La Paz y cómo se relaciona con su vivencia en la subcultura de la calle.
56	<i>Percepción de factores familiares de riesgo de maltrato infantil en niños y adolescentes en riesgo social de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz</i>	Edith Marcela Losantos Velasco	2009	Psicología	Describir la relación entre la percepción de los factores familiares de riesgo de maltrato infantil y las características sociodemográficas de una población de niños y adolescentes en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.
57	<i>Los componentes de amor en mujeres víctimas de violencia conyugal</i>	Lizzy Ángela Morales Fernández	2009	Psicología	Establecer la relación entre la violencia conyugal y los componentes del amor en mujeres víctimas de violencia.

(Continúa)

(Continuación)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
58	<i>Descripción de las características de participación de las mujeres en los programas radiofónicos de radio Abigail-Entre Ríos</i>	Marcia Natty Grimaldo Camacho	2010	Com. Social	Describir las características de participación de mujeres en los programas radiofónicos de radio Abigail, de Entre Ríos, departamento de Tarija, durante enero y julio de 2003.
59	<i>Programa de intervención en habilidades sociales para reducir los niveles de acoso escolar entre pares o bullying</i>	Paula Muñoz Reyes Benítez	2010	Psicología	Diseñar un programa de intervención en habilidades sociales para reducir la práctica del <i>bullying</i> en los colegios.
60	<i>Extra y Gente los periódicos de peso de la ciudad de La Paz</i>	Vicente Luis Salazar Velarde	2010	Com. Social	Realizar un análisis de contenido de periódicos nacionales para establecer una relación con los paradigmas establecidos por la prensa internacional.
61	<i>Concepto de amor y potencial de violencia en parejas jóvenes universitarias de la ciudad de La Paz</i>	Dennise Adriana Noriega Pérez	2010	Psicología	Estudiar la relación existente entre el concepto de amor y potencial de violencia en parejas de adultos jóvenes de entre 19 y 25 años.
62	<i>Programa de detención y prevención: sobre la violencia social para la unidad Académica de Carmen Pampa</i>	Shirley Guadalupe Delgado Céspedes	2011	Psicología	Realizar talleres de prevención de violencia social dentro de la unidad académica de Carmen Pampa.
63	<i>El derecho a una vida escolar sin violencia interpar</i>	Claudia Mariana Sánchez Hurtado	2012	Derecho	Analizar el acoso escolar a partir de la legislación nacional e internacional.
64	<i>Representación social de la maternidad temprana en adolescentes</i>	Valentina Correa Sostres	2012	Psicología	Mostrar una aproximación a la representación social de la maternidad temprana en adolescentes.
65	<i>Noción de maltrato desde el psicoanálisis</i>	Elizabeth Flores Ortiz	2012	Psicología	Realizar un abordaje teórico del maltrato a partir del psicoanálisis.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz

(Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
66	<i>Impacto psicológico de las condiciones de vida existentes en el centro penitenciario de San Pedro de la ciudad de la Paz</i>	Cindy Gabriela Alcázar Escobar	2012	Psicología	Identificar el impacto psicológico que producen las condiciones de vida en el penal de San Pedro (La Paz) sobre los internos
67	<i>La igualdad de género en medios impresos, suplemento semanal femenino Para ellas del periódico El Deber</i>	Verónica Valeria Paredes Romero	2012	Derecho	Describir el tratamiento de los comentarios, las fotografías y textos de la revista semanal femenina del periódico El Deber con respecto a la igualdad de género.
68	<i>Apego adulto en mujeres víctimas de violencia conyugal</i>	Vania Mirabal Salazar	2012	Psicología	Hacer una revisión teórica para relacionar el apego adulto con la violencia conyugal.
69	<i>Derecho penal, hurto y violencia de género</i>	María Victoria Saa Ortega	2013	Derecho	Determinar desde el punto de vista jurídico la resolución de un caso específico.
70	<i>Derecho público</i>	Gabriela Alejandra Gallo Chacón	2013	Derecho	Determinar desde el punto de vista jurídico la resolución de un caso específico
71	<i>Programa de prevención de acoso escolar para adolescentes de 1.º de secundaria de un colegio de la ciudad de La Paz</i>	Roxana Uscamayta Poma	2013	Psicología	Diseñar y aplicar un programa de prevención de acoso escolar para adolescentes de primero de secundaria de un colegio de la ciudad de La Paz.
72	<i>Maltrato durante el noviazgo en adolescentes del colegio Alemán de la ciudad de Oruro</i>	Daniela Aguirre Flores	2013	Psicología	Establecer la existencia de maltrato durante el noviazgo en adolescentes del colegio Alemán de la ciudad de Oruro.
73	<i>Violencia sexual, delito de lesa humanidad y su tratamiento ante la Corte Penal Internacional</i>	Denise Pinto Bardales	2013	Derecho	Hacer un análisis jurídico de la violencia sexual como delito de lesa humanidad con relación a la Corte Penal Internacional.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz (Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
74	<i>Propuesta de modelo de gestión enfocado en la integración de mujeres en la estructura organizacional</i>	Melania Mayra Quinith Segales	2013	Adm. de Empresas	Proponer un modelo de gestión sostenible que incluya a la mujer en las estructuras organizacionales para cualquier entidad.
75	<i>Modelo de intervención local para la protección e inclusión social aplicada al potenciamiento y atención de la mujer en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.</i>	Cintha Claudia Gutiérrez Gutiérrez	2014	Economía	Realizar un diagnóstico de las asignaciones presupuestarias del municipio que permitan alcanzar un modelo de redistribución más equitativo en beneficio al sector mujer.
76	<i>Programa de prevención y atención de bullying escolar, para generar actitudes asertivas y de resiliencia hacia una convivencia armónica (En estudiantes de primaria de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo Fe y Alegría)</i>	Brígida Macedo Mamani	2014	Educación	Impulsar la prevención y atención del <i>bullying</i> escolar a través de un programa preventivo para generar actitudes asertivas y de resiliencia que apunten a una convivencia armónica en estudiantes de primaria de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo Fe y Alegría.
77	<i>Enriquecimiento curricular para prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes de secundaria (En la Unidad Educativa Juan Herschel B)</i>	Jorge Luis Quisbert Cusi	2014	Educación	Prevenir el consumo de bebidas alcohólicas de los estudiantes de secundaria mediante el enriquecimiento curricular en la Unidad Educativa Juan Herschel "B".
78	<i>Construcción de reglas de oro para fortalecer la comunicación no violenta (planificación contextualizada para niños de 3.º "c" de primaria de la unidad educativa Pablo Iturri)</i>	Jhannette Espinoza Aguilar	2014	Educación	Desarrollar la comunicación no violenta en los niños y niñas de tercero de primaria a través de la construcción de reglas de oro para fortalecer una interrelación eficaz.

(Continúa)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
79	<i>El JClic un programa informático como estrategia para reducir el bullying (En estudiantes de 1.º de secundaria de la Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús)</i>	Felisa Chambi Márquez, Nieves Dora Siñani Aguilar	2014	Educación	Diseñar un proyecto de aplicación de estrategias dirigidas a reducir el <i>bullying</i> a través de la implementación del programa informático JClic.
80	<i>Producción de recursos psicopedagógicos para prevenir la violencia contra la mujer en adolescentes de 16 a 17 años del municipio de La Paz</i>	Andrea Pastén Valdez	2014	Psicopedagogía	Elaborar una serie de recursos psicopedagógicos para prevenir la violencia contra la mujer en adolescentes de entre 16 y 17 años.
81	<i>Ley 348 como marco de protección a las mujeres víctimas de violencia</i>	Mariela Carmen Ortiz Urquieta	2014	Derecho	Realizar un análisis de la efectividad de la Ley 348 como marco de protección a las mujeres víctimas de violencia.
82	<i>La justicia indígena y los derechos de la mujer en la comunidad Curahuara de Carangas</i>	Déborah Marcia Salinas Churrugarín	2014	Derecho	Analizar cómo se practica el sistema de administración de justicia indígena de la comunidad de Curahuara de Carangas, mediante el estudio de su sistema de autoridades, normas, procedimientos y sanciones.
83	<i>Un abordaje sobre acoso escolar desde la teoría psicoanalítica</i>	Ana Carola Toro Díaz Romero	2014	Psicología	Realizar un abordaje con base en la teoría psicoanalítica sobre el acoso escolar.
84	<i>Terapia narrativa y violencia durante el noviazgo</i>	Paula Teresa Sandoval Ríos	2014	Psicología	Hacer la intervención en una mujer que sufre violencia en el noviazgo utilizando técnicas de terapia narrativa.
85	<i>Terapia narrativa aplicada a un caso de violencia conyugal</i>	Ketty Estrada Medina	2014	Psicología	Hacer la intervención en una mujer que sufre violencia conyugal utilizando técnicas de terapia narrativa.
86	<i>Terapia centrada en la solución aplicada a problemas escolares</i>	Andrea Shirley Gumiel Cárdenas	2014	Psicología	Establecer la eficacia y eficiencia de la terapia breve, centrada en soluciones para el problema escolar de un niño de seis años.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz (Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
87	<i>Violencia en las relaciones de noviazgo</i>	Karen Andrea Uyuni Peredo	2014	Psicología	Establecer la prevalencia de violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios
88	<i>Estructura familiar de un agresor en violencia intrafamiliar, un estudio de caso</i>	María Sol Escobar Bustillos	2014	Psicología	Proporcionar un abordaje sistémico sobre la importancia de la familia de origen de una persona agresora en los posteriores actos violentos de esta.
89	<i>Experiencia comunicacional en la Brigada de Protección a la Familia de la Policía Boliviana en la ciudad de La Paz a través de la capacitación del personal femenino en el tema de violencia intrafamiliar</i>	Maribel Barrenechea Zambrana	2015	Com. Social	Hacer una memoria profesional relacionada con violencia intrafamiliar a partir de la experiencia de años de trabajo dentro de la Policía Boliviana.
90	<i>Diseño y conceptualización de campaña publicitaria para la Ley contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación</i>	Diego Alejandro Peñaranda Saavedra	2015	Diseño Gráfico	Diseñar y conceptualizar una campaña publicitaria para la Ley contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación.
91	<i>Quien te quiere no te hiere: Plan de comunicación para prevenir noviazgos violentos</i>	Adriana Estefanía Delgado Tórrez	2015	Com. Social	Elaborar un diagnóstico comunicacional con el fin de establecer los conocimientos, actitudes y prácticas en adolescentes de 13 a 18 años de la ciudad de La Paz.
92	<i>Presentación y solución de caso planteado: Extorsión, amenazas, violencia psicológica</i>	Sandra Katherine Morales Ávalos	2015	Derecho	Determinar, desde el punto de vista jurídico, la resolución de un caso específico de violencia psicológica.
93	<i>Juicio moral en varones de diferentes profesiones y un homicida</i>	Claudia Córdova Torrico	2015	Psicología	Determinar el nivel de juicio moral en cuatro varones jóvenes con distintas profesiones y un homicida.
94	<i>Terapia narrativa en un caso de violencia de género en una mujer de 30 años: estudio de caso</i>	María del Carmen Gonzales Mejía	2015	Psicología	Aplicar la terapia narrativa en un caso de violencia de género en una mujer de 30 años.

(Continúa)

(Continuación)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional La Paz

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
95	Violencia familiar	Gabriela Adriana Veizaga Sánchez	2015	Derecho	Determinar, desde el punto de vista jurídico, la resolución de un caso específico sobre violencia familiar.
96	Estudio de caso "violencia conyugal"	Valeria Alejandra Guzmán Villazón	2015	Derecho	Determinar, desde el punto de vista jurídico, la resolución de un caso específico de violencia conyugal.
97	Estudio de caso "responsabilidad penal por homicidio"	Shirily Sandy Morán Limari	2015	Derecho	Determinar, desde el punto de vista jurídico, la resolución de un caso específico de homicidio.
98	Presentación y resolución de caso planteado	Mary Yoselein Coyani Febrero	2015	Derecho	Determinar, desde el punto de vista jurídico, la resolución de un caso específico de violencia y justicia originaria campesina.
99	El aliento del Tigre y el grito de la Academia	Sergio Adrián Miranda Villaruel	2015	Com. Social	Describir los cánticos de los hinchas de fútbol que provocan una cierta rivalidad en la cancha.
100	Violencia simbólica hacia la mujer de pollera conductora de programas televisivos en la ciudad de La Paz	Natalia Lucía Llanos Chacón	2015	Com. Social	Determinar el grado de violencia simbólica que se ejerce sobre las mujeres de pollera en la ciudad de La Paz.
101	Teoría de la acción razonada aplicada al fenómeno de la violencia contra las mujeres en miembros de una empresa hotelera de La Paz, Bolivia	Vanessa Quiroga Yáñez	2016	Psicología	Analizar las distorsiones cognitivas que justifican, toleran y sostienen la violencia en contra de las mujeres.
102	Características de la mediación familiar en parejas que se encuentran en el contexto de violencia durante el proceso de su separación	Katherine Stephanie Chávez Vargas	2016	Psicología	Hacer un abordaje y diagnóstico de las principales reacciones emocionales y psicológicas que experimentan las parejas que están separándose, y analizar los tipos de violencia que puedan surgir en ese proceso.

Tabla 2

Acciones referidas a violencia efectuadas en la UCB, Regional La Paz

Nombre de la actividad		Departamento o carrera organizador	Objetivo	Características de los participantes (número, edades, ocupación y vinculación con la universidad)
1	Capacitación a colegios particulares y fiscales de las ciudades de La Paz y El Alto en temas relacionados con trata y tráfico de personas, violencia de género y <i>bullying</i> .	Derecho	Capacitar a los estudiantes de unidades educativas de La Paz y El Alto en temas relacionados con la trata y tráfico de personas, violencia de género y <i>bullying</i> .	—Estudiantes capacitados en cinco unidades educativas: 120, 64, 99, 49 y 176, respectivamente (total: 508 estudiantes). —Edad de los estudiantes: entre los 6 y 18 años (se capacitó a estudiantes de todos los niveles).
2	Prevención en violencia contra la mujer desarrollada por el laboratorio INTI.	Laboratorio INTI, en colaboración con la carrera de Administración de Empresas	Prevenir la violencia contra la mujer dentro de la Universidad a través de la difusión de información.	Entrega de materiales relacionados con prevención de la violencia contra la mujer a estudiantes de la Universidad.
3	Acciones del Secrad relacionadas con temas de violencia	Secrad	Prevenir formas de violencia sobre mujeres niños y personas con discapacidad.	Las características variaron según las actividades que se desempeñaron.
4	Campaña de capacitación y taller de prevención de violencia en parejas de la ciudad de El Alto	Secrad	Capacitar a estudiantes de unidades educativas de El Alto en producción radiofónica sobre prevención de violencia de parejas en El Alto.	Participantes: estudiantes de unidades educativas de El Alto, sin ninguna relación con la Universidad Católica Boliviana.
5	Proceso de capacitación a comunicadores para la difusión de una novela radial relacionada con temas de cultura de paz	Secrad	Capacitar a comunicadores para que incluyan al público en debates sobre una radionovela que aborda temas de cultura de paz.	Capacitación a diferentes comunicadores y oyentes de radio.

Tabla 3

Cursos, seminarios y congresos sobre violencia realizados en la UCB, Regional La Paz

N.º	Nombre del curso	Departamento o carrera organizador	Objetivo	Características de los participantes (número, edades, ocupación y vinculación con la universidad)
1	Mesas redondas sobre violencia de género y realidades del sistema jurídico penal	Derecho	Analizar la violencia de género en la realidad boliviana y aplicar el resultado de la reflexión al sistema jurídico penal.	<p>Participantes: 100 personas aproximadamente; la mayoría, estudiantes de Derecho, además de algunos docentes que dirigieron la actividad.</p> <p>Edades de los participantes: de 18 a 65 años.</p> <p>Actividad dirigida al público universitario (para reforzar la formación de los estudiantes de la carrera de Derecho).</p>
2	Capacitación en tipos de violencia en el noviazgo	IICC	Capacitar a los encuestadores de la investigación "Factores asociados a la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de la Universidad Católica Boliviana San Pablo subsele La Paz" en los tipos de violencia en el noviazgo.	<p>Participantes: siete estudiantes de PSIIICO y estudiantes de Ingeniería Ambiental y Diseño Gráfico de la Universidad.</p>

Tabla 4

Investigaciones y consultorías sobre violencia elaboradas en la UCB, Regional La Paz

N.º	Nombre de la investigación o consultoría	Año	Departamento o carrera organizador	Institución contratante o vinculada con el proyecto	Autor	Objetivos	Principales resultados
1	Factores asociados a la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de la Universidad Católica Boliviana San Pablo, subsede La Paz	2014-2016	IICC-UCB	UCB	Equipo de investigación del IICC, a cargo de Alhena Alfaro.	Identificar qué factores son generadores de violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de 17 a 27 años.	Los resultados serán plasmados en dos artículos.
2	Prevención de violencia en el noviazgo y TICs	2016	IICC-UCB	Consejo Rural Andino de Salud, Child Found, Red Procesi	Equipo de investigación del IICC, a cargo de Alhena Alfaro.	Evaluar cómo funcionan las TIC con relación a la prevención de violencia en el noviazgo	Los estudiantes plasmaron su conocimiento de las temáticas planteadas a través de obras de teatro y batucadas.
3	Costos empresariales por violencia	2012-2017	IICC-UCB	GIZ, Convumujer	UCB	Analizar los costos empresariales de la violencia a través de investigaciones realizadas por estudiantes.	Elaboración de investigaciones relacionadas con la temática planteada.

(Continúa)

Investigaciones y consultorías sobre violencia elaboradas en la UCB, Regional La Paz

(Continuación)

N.º	Nombre de la investigación o consultoría	Año	Departamento o carrera organizador	Institución contratante o vinculada con el proyecto	Autor	Objetivos	Principales resultados
4	Cada niño y niña cuenta: Situación de derechos de los niños y niñas que perdieron el cuidado familiar o están en riesgo de perderlo	2015-2016	IICC-UCB	Aldeas Infantiles SOS	Equipo de investigación del IICC	Hacer un diagnóstico a nivel nacional y de acuerdo con las directrices sobre modalidades alternativas de cuidado a la niñez (aprobadas por la ONU) de la situación de los DDNNA que perdieron el cuidado familiar o están en riesgo de perderlo.	Se hizo un diagnóstico del SIPPROINA, identificando sus fortalezas y debilidades. También se identificaron los factores de riesgo y protección del cuidado familiar.
5	Violencia infantil	2017-2018	IICC-UCB	Visión Mundial	Equipo de investigación del IICC	Hacer un diagnóstico a nivel nacional sobre la situación de la violencia infantil en Bolivia.	La investigación está en curso.

Tabla 5

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional Cochabamba

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
1	<i>Factores psicosociales que sostienen la violencia física y psicológica en la relación conyugal</i>	Gabriela Pérez Quispe	2015	Psicología	Identificar los factores psicosociales que provocan la violencia física y psicológica en la relación conyugal de las mujeres del Centro Comunitario Infantil Pollitos.
2	<i>Resiliencia en mujeres que fueron víctimas de violencia</i>	Pamela Alexandra Jaldín Pacheco	2014	Psicología	Identificar los factores protectores resilientes en mujeres, víctimas de violencia doméstica, participantes de la Casa de la Mujer en la gestión 2013.
3	<i>El impacto de la violencia de género en el presentismo laboral y su relación sobre la productividad total de una empresa financiera de Cochabamba-Bolivia</i>	Adriana Villegas Mayorga	2016	Psicología	Determinar el impacto de la violencia de género en el presentismo laboral y su relación con la productividad laboral.
4	<i>La violencia hacia el varón y sus manifestaciones en el vínculo de pareja: Estudio realizado en los estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Cochabamba</i>	Rocío Isabel Rea Callisaya	2017	Psicología	Identificar la presencia de violencia sobre el varón, y los efectos psicosociales que genera dicha violencia en los jóvenes estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Boliviana, Regional Cochabamba.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional Cochabamba

(Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
5	<i>En contra de la violencia doméstica e intrafamiliar: Construcción de ciudadanía social desde el enfoque de género Caso Comité Interdistrital de Mujeres- Instituto de Formación Femenina Integral</i>	Geraldine Martha Crider Rocha	2003	Com. Social	Analizar, a partir del enfoque de género, cómo las mujeres del Comité Interdistrital construyen ciudadanía social a partir del consumo de mensajes contra la violencia doméstica e intrafamiliar del material educativo del Instituto de Formación Integral.
6	<i>El abandono de la denuncia en caso de violencia contra la mujer</i>	Maribel Mamani Coria	2017	Derecho	Fundamentar la responsabilidad que tienen las autoridades por el abandono de la denuncia en casos de violencia contra la mujer.
7	<i>Violencia de género: Obstáculos en la aplicación de la Ley N.º 348</i>	Adriana Cadima Ferrufino	2015	Derecho	Visibilizar los obstáculos que oponen al cumplimiento de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, N.º 348, las instituciones responsables de la atención y protección de mujeres en situación de violencia de la ciudad de Cochabamba.
8	<i>Características psicosociales, emocionales y de apego en mujeres víctimas de violencia de la casa de acogida temporal Padre Adolfo Kolping</i>	Pablo Marcelo Mattos Saravia	2017	Psicología	Describir las características psicosociales y emocionales de mujeres víctimas de violencia — acogidas en el centro Padre Adolfo Kolping— y los tipos de apego que estas tienen con relación a sus victimarios.
9	<i>Violencia de género en las campañas publicitarias. Caso: Activadoras</i>	Málori Cris Ortiz Herrera	2017	Com. Social	Explicar cómo se desarrolla la violencia de género dentro de las interacciones de las mujeres activadoras durante campañas publicitarias en diferentes espacios públicos de la ciudad de Cochabamba durante los meses de septiembre y octubre en 2015

(Continúa)

(Continuación)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional Cochabamba

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
10	<i>El ejercicio del periodismo por mujeres en Cercado-Cochabamba y la violencia de género en su entorno laboral</i>	Jéssica Rojas Tellería	2016	Com. Social	Identificar la violencia de género en el entorno laboral de las mujeres periodistas en medios de comunicación de Cercado, Cochabamba.
11	<i>Estrategia comunicacional para el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges) en prevención de violencia y abandono de adultos mayores, en la provincia de Cercado-Cochabamba, período 2017-202</i>	Belén Estefanía Marañón Guardia	2017	Com. Social	Estrategia comunicacional de prevención de violencia y de abandono de adultos mayores para el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges).
12	<i>La violencia intrafamiliar y su influencia en el desarrollo cognitivo de los niños/as de la Unidad Educativa Paucarpata de la provincia de Quillacollo</i>	Ofelia Antezana Murillo	2012	Pedagogía Social	Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo cognitivo de los niños/as de 8 a 10 años de edad de la Unidad Educativa Paucarpata, en la provincia de Quillacollo.
13	<i>Incidencia de las relaciones interpersonales y grupales en la violencia familiar entre padres/madres e hijos/hijas de la Unidad Educativa Fidel Aranibar de Cochabamba</i>	José Alcides Aramayo Crespo	2013	Pedagogía Social	Brindar estrategias de prevención de violencia familiar y de comunicación interpersonal a padres e hijos de la Unidad Educativa Fidel Aranibar de Cochabamba.

(Continúa)

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional Cochabamba (Continuación)

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
14	Talleres preventivos para fortalecer la autoestima de las mujeres que sufrieron violencia intrafamiliar	Sonia Rodríguez Claros	2014	Pedagogía Social	Determinar si la autoestima de mujeres que sufrieron violencia familiar es fortalecida por los talleres preventivos que organiza un pedagogo social en la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia "Genoveva Ríos".
15	Metodología experimental-constructivista como medio preventivo de la violencia directa en la etapa de noviazgo en los adolescentes	Noelia Montaña Rojas	2014	Pedagogía Social	Determinar cómo la violencia en el noviazgo de adolescentes influye en la vida cotidiana de estos y establecer cómo puede incidir la metodología experimental constructivista en la prevención de este problema.
16	Indicadores de violencia doméstica en (el discurso de) madres de familia que participan del CDI Bo-COMPASSION de la zona de Tamborada del departamento de Cochabamba	Sonia Guzmán Medrano	2014	Pedagogía Social	Identificar los indicadores de violencia doméstica en las madres de familia que participan del programa de CSP, del Centro de Desarrollo Integral de la zona Tamborada.
17	En contra de la violencia doméstica e intrafamiliar: Construcción de la ciudadanía social desde el enfoque de género: Caso: Comité Interdistrital de Mujeres-Instituto de Formación Femenina Integral	Geraldine Martha Crider Rocha	2003	Com. Social	Analizar con el enfoque de género cómo las mujeres del Comité Interdistrital construyen ciudadanía social, a partir del consumo de mensajes contra la violencia doméstica e intrafamiliar, provenientes del material educativo del Instituto de Formación Femenina Integral.
18	Estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en niños(as) escolares que sufren violencia intrafamiliar	Leidy Consuelo Montaña Soto	2011	Derecho	Identificar cómo la violencia intrafamiliar influye en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de escolares.

Tabla 6

Acciones referidas a violencia efectuadas en la UCB, Regional Cochabamba

N.º	Nombre de la actividad	Departamento o carrera organizador	Objetivo	Características de los participantes (número, edades, ocupación y vinculación con la universidad)
1	"Amor sólido"	Pastoral Universitaria	Inspirar a jóvenes a "vivir en amor sólido" y motivarlos y entrenarlos para desarrollar iniciativas, equipos y acciones que incidan en la educación, en los medios de comunicación y en la política. Promover una sexualidad integrada en el matrimonio y familia.	Participantes: 450 estudiantes aproximadamente, de 18 a 22 años de la UCB, Regional Cochabamba, que cursaron la materia de formación humano cristiana; 150 profesionales de colegios de convenio.
2	Proyecto de acompañamiento personal a la comunidad estudiantil de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"	Pastoral Universitaria	Capacitar y sensibilizar a los estudiantes en temáticas de violencia, género y prevención para que, desde su experiencia, puedan incidir en la comunidad estudiantil. Potenciar la organización y desarrollo de nuevas actividades que surjan de ellos mismos.	Participantes: cerca de 450 estudiantes, de 18 a 24 años que cursaron la materia humano cristiana en marzo, abril y mayo de 2014.
3	Foro: Una vida libre de violencia desde una perspectiva diferente	Comunicación Social	Generar un espacio de participación, de comentarios u opinión con respecto a la violencia de género	Sociedad cochabambina en general.
4	Violencia contra la mujer: hacia una solución	Comunicación Social	Brindar información a la población sobre la violencia contra la mujer en distintos ámbitos de la sociedad boliviana.	Sociedad cochabambina en general

Tabla 7

Tesis y proyectos de grado sobre violencia elaborados en la UCB, Regional Santa Cruz

N.º	Título	Autor	Año	Carrera	Objetivos
1	<i>La vulneración de los derechos a la asistencia familiar y el derecho a suceder de los hijos extramatrimoniales por el art. 65 de la CPE, Ley 3934, y el Código de Familia</i>	José Luis Banegas	2011	Derecho	Determinar la falta de protección de los derechos de los menores concebidos extramatrimonialmente, derechos a la asistencia familiar y el derecho sucesorio, los cuales no están contemplados en la Ley 3934.
2	<i>Aborto impune, figura contraria a la Constitución Política del Estado y los derechos humanos</i>	Andrés Ismael Eid Jiménez	2015	Derecho	Revisión bibliográfica.
3	<i>Necesidad de incluir a la violencia digital en la adolescencia dentro de la reglamentación del Código Niña, Niño Adolescente</i>	Denisse Montero Pérez	2016	Derecho	Indagar en el régimen jurídico internacional o legislación comparada las características, elementos subjetivos y objetivos de la conducta o hecho penal denominado <i>sexting</i> o <i>sexteo</i> , practicado entre menores de edad, y analizar su incorporación al régimen jurídico boliviano.

Tabla 8

Acciones referidas a violencia realizadas en la UCB, Regional Santa Cruz

N.º	Nombre del curso	Departamento o carrera organizador	Objetivo	Características de los participantes (número, edades, ocupación y vinculación con la universidad)
1	Conversatorio "Cuál es el rol de las universidades para prevenir la trata y tráfico de personas, especialmente referidos a los casos de explotación sexual de niñas y adolescente"	Observatorio para la Equidad de Género de Universidades Públicas y Privadas	Identificar el papel de las universidades públicas y privadas para prevenir la trata y tráfico de personas.	Participantes: personal del programa de asistencia social de la Gobernación de Santa Cruz, ONU Mujeres, Defensoría de la Niñez, Casa de la Mujer, 250 estudiantes de la UCB y las universidades Gabriel René Moreno, Privada de Santa Cruz, Tecnológica de Santa Cruz y Franz Tamayo.
2	Conformación del Observatorio Universitario por la Igualdad de Género	Campaña HeForShe (ONU Mujeres) y once universidades públicas y privadas	Impulsar una cultura que promueva la equidad de género en los distintos ámbitos la comunidad universitaria de Santa Cruz.	Integrantes del Observatorio: universidades Gabriel René Moreno, Tecnológica Privada de Santa Cruz, UCB, Ecológica, NUR, Privada de Santa Cruz, Domingo Savio, Franz Tamayo, Evangélica Boliviana, Aquino Bolivia, Cristiana de Bolivia, Bethesda. La Campaña HeForShe es impulsada por ONU Mujeres.
3	Prevención de violencia escolar	Departamento de Psicopedagogía de la UCB	Capacitar a estudiantes de colegios para identificar tipos de violencia en casa.	Participantes en dos actividades: 67 niños, de 9 a 10 años, de tercero de primaria (actividad con colegio público); y 28 niños de 6 a 12 años.
4	Capacitación para luchar contra la violencia sobre la mujer	Departamento de Derecho de la UCB	Prevenir e identificar los tipos de violencia contra la mujer.	Participantes: docentes y 80 alumnos de la carrera de Derecho.
5	Campaña contra el acoso y la violencia	Departamento de Derecho de la UCB	Identificar y prevenir los casos de acoso entre estudiantes de la carrera de Derecho	Participantes: dirigida a 80 estudiantes de Derecho de la UCB.

TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA APLICADA
AL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES EN MIEMBROS DE UNA
EMPRESA HOTELERA DE LA PAZ, BOLIVIA

Vanesa Quiroga, Jaime Gómez Lafuente

Introducción

Los niveles de prevalencia de la violencia contra las mujeres son tan elevados que tener una vida libre de violencia es uno de los derechos humanos más infringido en el mundo. Este fenómeno afecta a millones de mujeres. Es un fenómeno mundial que presenta variaciones en sus cifras y manifestaciones específicas, según el contexto específico de ciertas regiones. En América Latina y el Caribe los índices son alarmantes y las formas específicas de violencia de género afectan el pleno desarrollo y la economía de la región (Brendel & Wolf, 2012).

Se entiende por violencia contra las mujeres o violencia de género todo acto de violencia contra el género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, e inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1994). Se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexistas que tienden a perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal y a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, con lo que se conservan las estructuras de dominio que se derivan de estos. La violencia contra las mujeres adopta formas muy variadas en el ámbito público y en contextos privados. Incluye todas las formas de discriminación de la mujer en distintos niveles (político, institucional, laboral), el acoso sexual, la violación, el tráfico de mujeres para prostitución, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo, la segregación basada en ideas religiosas y, por supuesto, todas las formas de maltrato físico, psicológico, social y sexual que sufren las mujeres en cualquier contexto, y que ocasionan daños que pueden provocar la muerte (Corsi, 2002).

Ruiz y Blanco (2004) afirman que la violencia contra las mujeres es ejercida en todas las sociedades, en el ámbito de la familia o la comunidad, y es tolerada y favorecida por los diferentes Estados. El grado, la intensidad y las formas de violencia varían de unas sociedades a otras: en algunas son proscritas y en otras son más toleradas en función de costumbres, mitos y creencias. Cuando se habla de violencia contra las mujeres hay que tener en cuenta la construcción cultural que determina que hombres y mujeres desempeñen unos papeles concretos (Ruiz, 2008). La extensión de la violencia resulta comprensible únicamente en la medida en que exista una cultura que la legitime o por lo menos la tolere. De ahí el creciente interés en las últimas décadas por aquellos modelos teóricos que incluyen las variables socioculturales como factor explicativo de la violencia.

Según Brofenbrenner (1970), la violencia se promueve a través de costumbres, creencias y actitudes sociales. Entonces, para prevenirla es necesario analizar la interacción entre los individuos y los contextos donde se produce, y actuar sobre todos ellos. Es importante desarrollar cambios de actitudes y alternativas que permitan resolver los conflictos de forma positiva, involucrando en esta lucha a toda la sociedad. Asimismo, Rico (1996) afirma que en la actualidad es imprescindible analizar la violencia contra las mujeres desde una perspectiva que ofrezca posibilidades de cambios culturales, para lo cual hay que tomar en consideración que estas temáticas se relacionan directamente con la desigual distribución del poder en las sociedades.

Para tener una comprensión más clara de la violencia y mostrar cómo el comportamiento actual puede modificarse hacia el comportamiento deseado, es necesario aproximarse a este problema con una actitud científica y abierta, haciendo uso de conjeturas y teorías científicas (Marbach, 2013; Sanmartín, Iborra, García & Martínez, 2010). La importancia de las teorías radica no simplemente en la ayuda que proporcionan para la comprensión de las causas de los problemas, sino también en que permiten identificar los mecanismos de cambio, determinar los factores que hacen que algunos

programas tengan éxito y otros no, y tal vez, lo más importante, servir de guía para construir mejores programas de prevención (DiClemente, Crosby & Kegler, 2002). La teoría de la acción razonada (Ajzen & Fishbein, 1980) ha sido utilizada para explicar la relación entre intenciones conductuales, normas sociales y actitudes personales en múltiples contextos. Se ha demostrado que las intenciones conductuales pueden predecir la ejecución de un comportamiento, es decir, si uno tiene la intención de tener cierta conducta, es muy probable que tenga esa conducta (Vallerand, Deshaies, Cuerrier, Pelletier & Mongeau, 1992). Las intenciones conductuales permiten que este modelo sea aplicado en una variedad de situaciones, porque los y las participantes no necesitan ejecutar realmente la acción, sino simplemente expresar su intención de realizarla. Las intenciones conductuales podrían ayudar a predecir verdaderas conductas violentas de un individuo. En este sentido, la teoría de la acción razonada podría aplicarse exitosamente para anticipar el comportamiento en situaciones de violencia.

El carácter cognitivo y racional que les asigna a las actitudes y normas la teoría de Ajzen y Fishbein (1980) resulta fundamental para comprender el fenómeno de la violencia. De acuerdo con Arispe (1989), las creencias se asumen sin necesidad de comprobación lógica, sino por conformidad; no se duda de ellas y para defenderlas se repite una argumentación aprendida mecánicamente; generan certidumbre psicológica; se dan por entendidas y se transmiten. Las creencias propiamente dichas tienen un rango valorativo tan importante que se constituyen en una ética que justifica y enjuicia prácticas sociales. Así, en el caso de la violencia de género hay un conjunto de creencias que le permiten al hombre eludir la responsabilidad de su ejercicio y de sus consecuencias. En este sentido, Lumsden (2000) señala que la transformación de los sistemas de creencias mediante la promoción y la adopción de normas y valores de cohesión social es una de las claves para interrumpir la reproducción de la violencia a nivel doméstico y comunitario.

La riqueza de la teoría de la acción razonada proviene de la integración de un carácter personal y subjetivo con otro más bien cultural y social. Según este modelo, la conducta estaría influenciada por la intención de conducta y esta, a su vez, por la actitud y la norma subjetiva. Se supone que la persona toma decisiones en función de cómo valora los resultados de su comportamiento y de las expectativas que tiene sobre ese comportamiento con respecto a lograr dichos resultados. Además de esta racionalidad instrumental, el modelo integra la racionalidad cultural o normativa a partir de la opinión favorable/desfavorable de quienes emiten opiniones significativas sobre la conducta específica y sobre la motivación para seguir esta opinión (Boyd & Wandersman, 1991).

El sistema normativo conformado en el contexto sociocultural incluye la cultura popular o la forma de vivir característica de una cultura, las costumbres con cierta dimensión moral, las instituciones sociales, entendidas como hábitos familiares, religiosos, educativos, sanitarios, políticos o económicos, y el sistema legal que regula las conductas (Garrido, Ramírez, Vieira & Jiménez, 2013). La organización a la que pertenece una persona puede facilitar respuestas sobre la propia identidad; por lo tanto, la identificación organizacional se considera una forma de identificación social (Ashforth & Mael, 1989). Las instancias laborales constituyen en sí mismas una vía con la que se transmiten valores, creencias y conocimientos que pueden promover o frenar la violencia. En este sentido, y como menciona Corsi (2002), las instituciones no son ajenas a la construcción de significados que contribuyen a naturalizar la violencia.

Las características de una institución hotelera permiten obtener una muestra de participantes muy variada, ya que se cuenta con personal de ambos géneros, tanto en el área administrativa como operativa, y, asimismo, las edades y niveles de instrucción son muy variables.

En Bolivia, se han tomado diferentes medidas preventivas frente a la situación de constante violencia: la elaboración del Programa Nacional de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres, la implementación de una política educativa de prevención de la violencia y la promulgación de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, N.º 348.

Esta última declara que la violencia contra las mujeres es un problema de salud pública que debe ser combatido, y su erradicación es una prioridad nacional. Se constituye, así, en una norma específica en materia de violencia contra las mujeres, cuyo objetivo es establecer mecanismos, medidas y políticas integrales para la prevención de la violencia hacia las mujeres, atención a mujeres en situación de violencia, protección y reparación a mujeres en situación de violencia y persecución y sanción a los agresores (Tapia, 2014).

Cabe anotar que además la violencia contra las mujeres es un gran obstáculo para el desarrollo de la región, ya que las empobrece a ellas, a sus familias y comunidades, genera altos costos para el Estado en servicios de salud y justicia, e incrementa la mortalidad infantil y reduce el PIB debido a la disminución del capital humano y de la productividad laboral (Brendel & Wolf, 2012). La violencia contra las mujeres tiene un impacto directo en la productividad laboral de las empresas: genera efectos como tardanzas, ausentismo y rotación de personal, no solo de las mujeres víctimas sino también de los agresores y testigos. Asimismo, se da el fenómeno de presentismo, entendido como la reducción del rendimiento laboral del personal, pese a que está presente en el trabajo, lo que genera costos más elevados para las empresas. Según un estudio realizado por la GIZ, a través del Programa Regional Combatir la Violencia contra la Mujer en Latinoamérica, ComVoMujer, la violencia contra la mujer provoca pérdidas en las empresas bolivianas equivalentes al 6,5% del PIB nacional. Se suman a estas pérdidas, impactos negativos en el clima organizacional, la imagen y reputación de la organización (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit [GIZ], 2015). En el esfuerzo por prevenir de modo efectivo la violencia contra las mujeres, sería relevante conocer los factores que la determinan. El objetivo de este trabajo es, en este sentido, conocer cuáles son las actitudes, las normas subjetivas y la influencia social que promueven el fenómeno de la violencia sobre las mujeres en miembros de una empresa hotelera de La Paz, Bolivia.

Metodología

Diseño de investigación

Se ha utilizado un diseño descriptivo simple, basado en información obtenida por método de encuesta a través de diferentes cuestionarios autoadministrables.

Población y procedimiento de muestra

Participaron en la investigación hombres y mujeres, miembros del hotel: personal administrativo y operativo. Debido a que el número de participantes se limita al número de integrantes del hotel, no se hizo un muestreo y se intentó aplicar el cuestionario a la totalidad del personal. Sin embargo, solo se pudo contar con la participación del 70%, debido a vacaciones y a que la aplicación del cuestionario coincidió con la participación de algunos empleados/as en un evento. A continuación, se detallan algunas características de los encuestados (ver la Tabla 1).

Tabla 1*Características demográficas y laborales de los trabajadores/as encuestados (n=85)*

	Mujeres (32)	Hombres (53)
Edad		
Promedio	32,8	32,4
Rango	20-57 años	20-58 años
Tiempo de antigüedad en el hotel (en %)		
Menor a 6 meses	15,63	11,32
6 meses a 1 año	9,38	16,98
1 a 3 años	25,00	28,30
Mayor a 3 años	50,00	43,40
Área de trabajo		
Administrativo	20	8
Operativo	12	45
Estado civil (en %)		
Soltero/a	34,38	32,08
Concubinato	25,00	15,09
Casado/a	28,13	43,40
Divorciado/a	9,38	7,55
Viudo/a	3,13	1,89
Nivel de instrucción (en %)		
Primaria	3,13	1,89
Secundaria	21,88	33,96
Técnica	28,13	52,83
Licenciatura	28,13	11,32
Postgrado	18,75	0,00
Hijos (en %)		
Sí	56,25	66,04
No	43,75	33,96
Víctimas de violencia (en %)		
Sí	34,375	26,42
No	65,625	73,58
Actores de violencia (en %)		
Sí	12,5	20,75
No	87,5	79,25
Testigos de violencia (en %)		
Sí	59,375	39,62
No	40,625	60,38

Fuente: elaboración propia con base en cuestionario de datos personales y familiares.

Instrumentos

La información sobre las variables a analizar se recogió a través de diferentes cuestionarios. Algunos de estos fueron previamente elaborados y utilizados en otras investigaciones, todos ellos con elevados coeficientes de fiabilidad y validez. Se aplicó, además, un cuestionario de datos personales y familiares que recoge diversos datos referidos a la edad, nivel de instrucción, situación de pareja, número de hijos, circunstancias de exposición o vivencia de violencia, antigüedad en la empresa, etc. Son datos sobre aspectos que pueden estar relacionados con las variables; se pretende comprobar si efectivamente se da esa relación.

“Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia” (IPDMV)

El “inventario de pensamientos distorsionados” (Echeburúa & Fernández-Montalvo, 1997) es el principal instrumento disponible en español de evaluación de las distorsiones cognitivas y creencias sobre la violencia y la mujer. Está compuesto por 29 ítems binarios y originalmente tiene un formato de respuesta de verdadero o falso, donde cada respuesta afirmativa computa como una distorsión, siendo el resultado final la sumatoria de respuestas afirmativas. No se han descrito las propiedades psicométricas, aunque un trabajo (Echeburúa, Sarasua, Zubizarreta & De Corral, 2009) hace alusión a dos criterios sin indicar la procedencia del dato descrito en la Tabla 2. A fin de obtener mayor información, se reconvirtió la escala original a una escala Likert con cinco opciones que miden del grado de acuerdo con el ítem: muy en desacuerdo, en desacuerdo, ni en desacuerdo ni de acuerdo, de acuerdo, muy de acuerdo.

Cuestionario de “norma subjetiva sobre la violencia sobre las mujeres”

Este cuestionario fue elaborado con base en la definición y operacionalización del constructo de norma subjetiva respecto a la violencia contra las mujeres. La redacción de los ítems se hizo considerando tanto la literatura especializada como los instrumentos de medición revisados. Se pretende que el instrumento vaya de acuerdo a las especificaciones y recomendaciones de los autores de la teoría de la acción razonada. En este sentido, el cuestionario se organizó como una escala de tipo Likert de cinco opciones (muy en desacuerdo, en desacuerdo, ni en desacuerdo ni de acuerdo, de acuerdo, muy de acuerdo), considerando así, las actitudes como un *continuum* que va de lo favorable a lo desfavorable. Este cuestionario se presenta en dos diferentes versiones: una para los participantes de género masculino y otra para las participantes de género femenino; esto, debido a que una de las subcategorías que conforma la variable va a ser diferente según el género. En el caso de los hombres se medirá la norma subjetiva con respecto a ejercer violencia contra las mujeres, mientras que en el caso de las mujeres, se medirá la norma subjetiva con respecto a soportar violencia contra las mujeres.

Escala de “identificación grupal”

La escala de “identificación grupal” de Tarrant (2002) consta de 13 ítems que evalúan distintos aspectos relativos a la identificación con el grupo. En este caso fue adaptada de modo que se ajuste a la identificación con el grupo de compañeros/as de trabajo y con la organización. A estos ítems se responde mediante una escala de cinco opciones: muy en desacuerdo, en desacuerdo, ni en desacuerdo ni de acuerdo, de acuerdo, muy de acuerdo. En estudios previos esta escala ha mostrado adecuadas propiedades psicométricas (Tarrant, 2002; Tarrant, MacKenzie & Hewitt, 2006).

Tabla 2*Fiabilidad y validez de los instrumentos*

Escala	Fiabilidad (Alfa de Cronbach)	Validez
Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer	.87	
Inventario de pensamientos distorsionados sobre la violencia	.94	
Cuestionario de norma subjetiva sobre la violencia contra la mujer	-	La escala fue validada por tres expertos en psicología social
Escala de identificación grupal	.87	

Fuente: elaboración propia.

Procedimiento

Aplicación del cuestionario

El cuestionario se aplicó a dos grupos. En el primero participaron las personas del turno de la noche y de la mañana, mientras que en el segundo turno participaron solo empleados del turno de la tarde. Tanto hombres como mujeres formaban parte de ambos grupos. Antes de proporcionar los cuestionarios a los participantes, se les informó sobre el objetivo de la investigación, así como del carácter confidencial y anónimo de su participación.

Análisis de datos

Los datos fueron tabulados y analizados con el programa estadístico SPSS, versión 22. Con este, se obtuvieron las tablas de frecuencias y las tablas de contingencias, así como el estadístico Chi cuadrado, a fin de determinar las diferencias significativas. También es importante mencionar que como el instrumento de medida era un cuestionario, se hicieron las sumas por categorías y no por ítem.

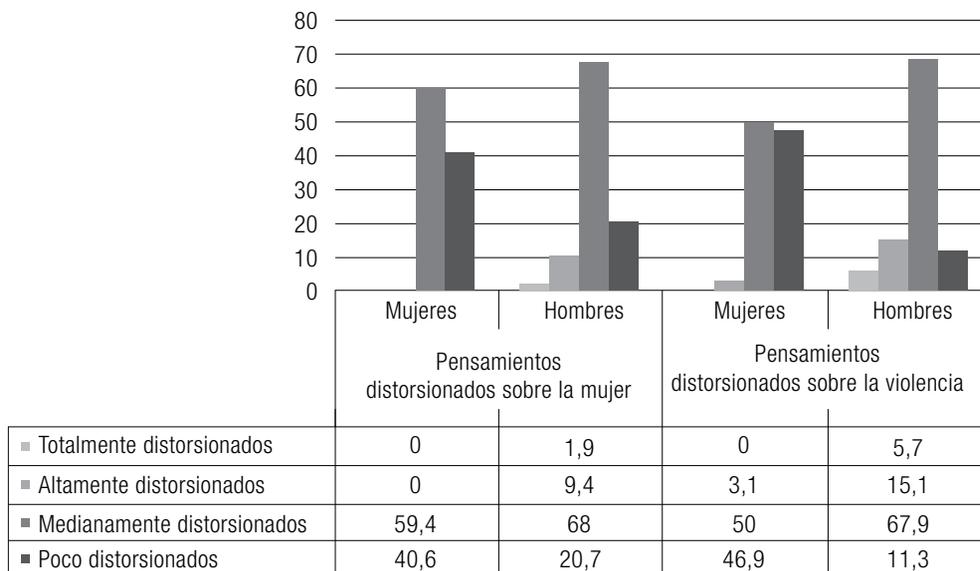


Figura 1: Pensamientos distorsionados sobre la mujer y pensamientos distorsionados sobre la violencia según el género

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario IPDMV.

Resultados

Pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia

La mayoría de los y las participantes presentan distorsiones en los pensamientos sobre la mujer y sobre la violencia, ya sea en un menor o mayor grado; la mayor parte de ellos en niveles medianamente distorsionados. Los hombres presentan mayor distorsión tanto con relación a las mujeres como a la violencia. Solo el 20% de los participantes de género masculino tienen niveles de distorsión bajos en los pensamientos sobre la mujer, y la cifra baja a 11% para los pensamientos relacionados con la violencia (ver la Figura 1).

Las distorsiones cognitivas están presentes en todos los grupos de edades estudiados. Según los resultados obtenidos, las personas del grupo de mayor edad (50 a 65 años) serían las de menor distorsión (ver la Figura 2). Dentro del grupo de jóvenes, solo la cuarta parte tiene pensamientos distorsionados: 23,6%, “pensamientos distorsionados sobre las mujeres” y 27,3%, “pensamientos distorsionados sobre la violencia”.

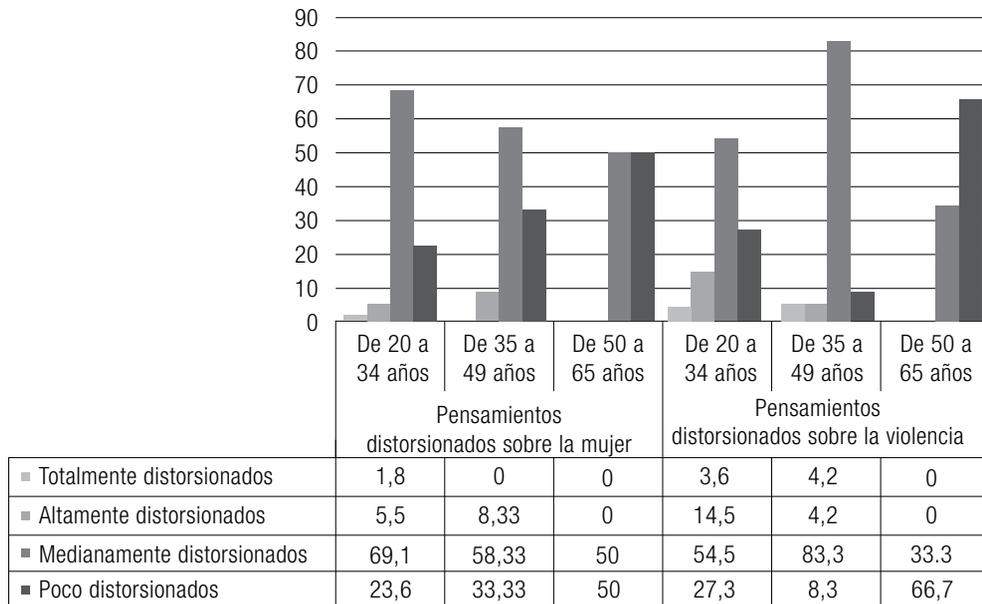


Figura 2: Pensamientos distorsionados sobre la mujer y pensamientos distorsionados sobre la violencia según la edad

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario IPDMV.

Con respecto al estado civil de los participantes, en el caso de los pensamientos distorsionados sobre la mujer, las personas que tuvieron una relación, pero ya no la mantienen actualmente son las que tienen menor distorsión: 57,1% de los divorciados/as y 50% de los viudos/as presentan poca distorsión y el resto en ambas categorías presentan una mediana distorsión.

En el caso de las personas con pareja los porcentajes bajan hasta 31,3% para los casados/as y 18,8% para quienes viven en concubinato. Para los solteros/as la cifra alcanza el 21,4%.

En el caso de la violencia, las personas viudas y divorciadas presentan mayor distorsión que en el caso anterior (50% y 14,3%, respectivamente, tienen poca distorsión); alrededor de 80% de los concubinos/as y los casados/as presentan un nivel medio de distorsión (81,2% y 78,1%, respectivamente) y dos terceras partes lo hacen en el caso de los solteros/as (67,9%) (ver la Figura 3).

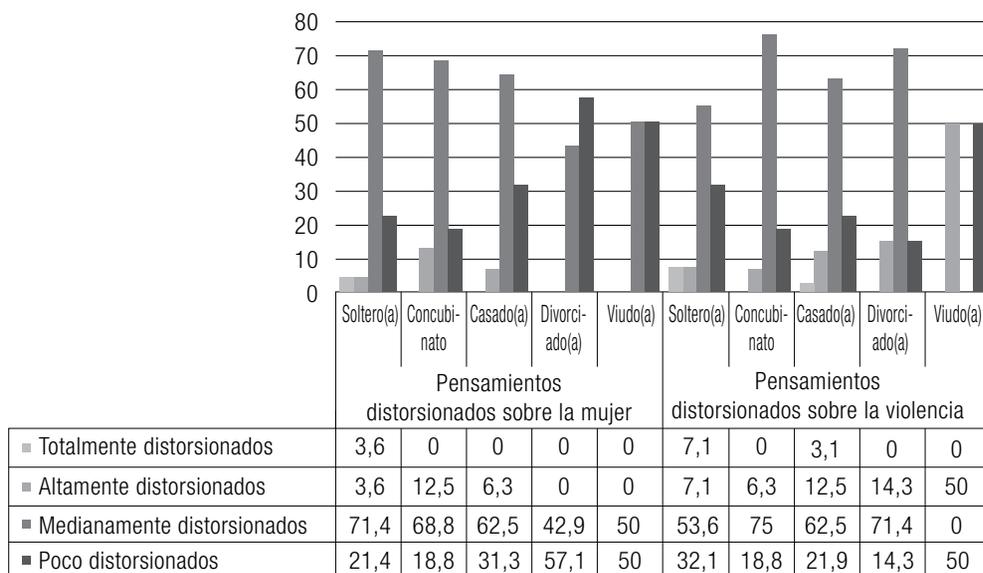


Figura 3: Pensamientos distorsionados sobre la mujer y pensamientos distorsionados sobre la violencia según el estado civil

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario IPDMV.

Solo dos de los participantes de la investigación se clasifican en la categoría de educación de nivel primario, por lo que esta categoría de la variable no es significativa. Sin contar con ella, parece haber una tendencia en la cual, a mayor grado de instrucción, menor grado de distorsión en los pensamientos sobre la mujer y sobre la violencia. Tanto la cantidad de personas con poca distorsión aumenta con el nivel de instrucción, como disminuye la cantidad de personas con altos índices de distorsión al incrementarse el nivel de instrucción. De esta manera, más del 90% y más del 80% de los participantes tienen niveles poco o medianamente distorsionados sobre la mujer y la violencia, respectivamente (ver la Figura 4).

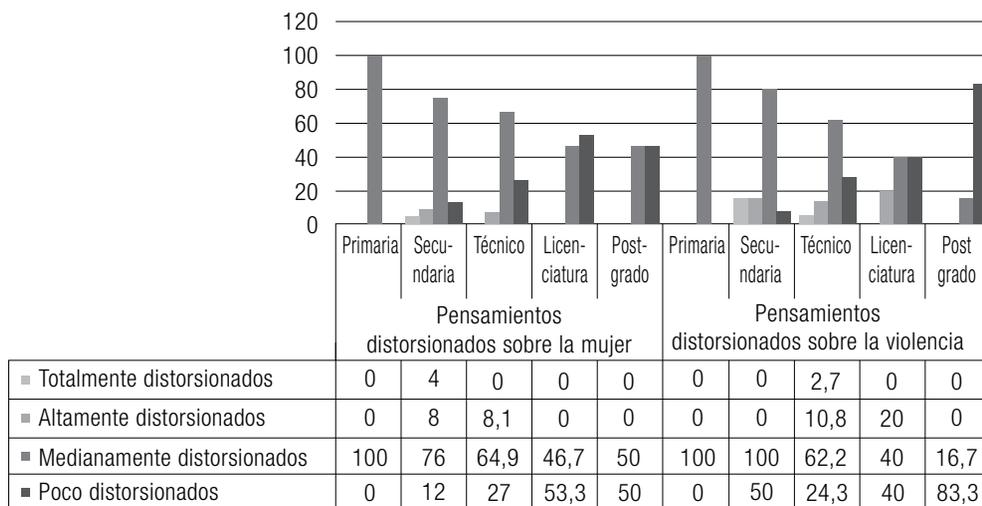


Figura 4: Pensamientos distorsionados sobre la mujer y pensamientos distorsionados sobre la violencia según el nivel de instrucción

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario IPDMV.

Tener hijos o no parece no guardar ninguna relación con el grado de distorsión de los pensamientos sobre la mujer ni sobre la violencia, sin embargo, se ve que quienes son padres o madres tienen en su mayoría distorsiones en sus cogniciones al respecto: solo 28% tienen poca distorsión respecto a la mujer y 17% respecto a la violencia (ver la Figura 5).

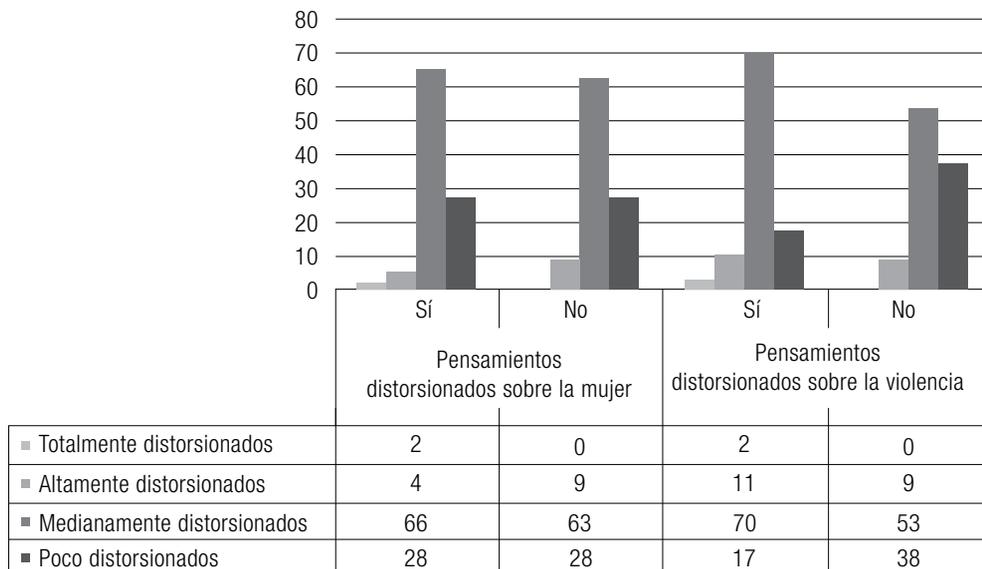


Figura 5: Pensamientos distorsionados sobre la mujer y pensamientos distorsionados sobre violencia según si son padres/madres o no

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario IPDMV.

Presentan mayores distorsiones las personas que trabajan en el área operativa del hotel: en cargos de limpieza o atención al cliente en los restaurantes, recepción, etc. En el personal administrativo, ninguno de los y las participantes presenta altos o muy altos niveles de distorsión con respecto a la mujer, mientras que 11% de los operativos tiene esos niveles. Asimismo, más de la mitad de los administrativos presenta poca distorsión sobre la mujer (57%) mientras que solo 14% de los operativos se clasifica en esa categoría. Con relación a la violencia, solo 4% de los administrativos demuestra un alto nivel de distorsión, mientras que 16% de los operativos puntúan entre alta y totalmente distorsionados (ver la Figura 6).

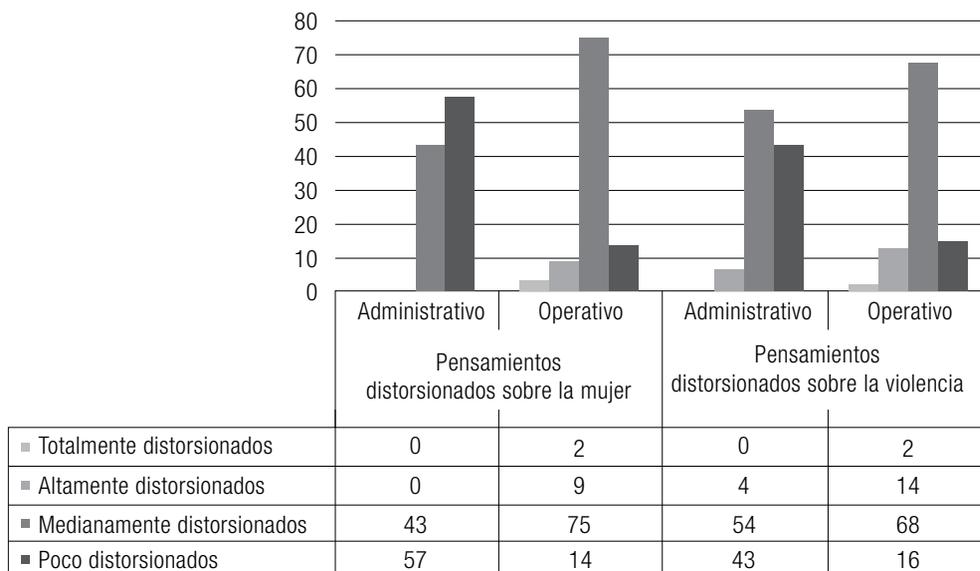


Figura 6: Distorsión de pensamientos sobre la mujer según el área de trabajo en el hotel

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario IPDMV.

Norma subjetiva

Ninguna persona se clasifica dentro de la categoría totalmente favorable en la norma subjetiva. Asimismo, 83,5% de los y las participantes piensan, en mayor o menor medida, que el personal del hotel espera conductas violentas de su parte y 78,8% estaría más o menos dispuesto a comportarse de esa manera. Al realizar la sumatoria de los factores de la norma subjetiva total, se observa que 15,6% de los participantes presentan un resultado totalmente favorable a la violencia, 29,8% presentan una favorabilidad alta, 31% son medianamente favorables y solo 23,5% se categorizan como poco favorables (ver la Figura 7).

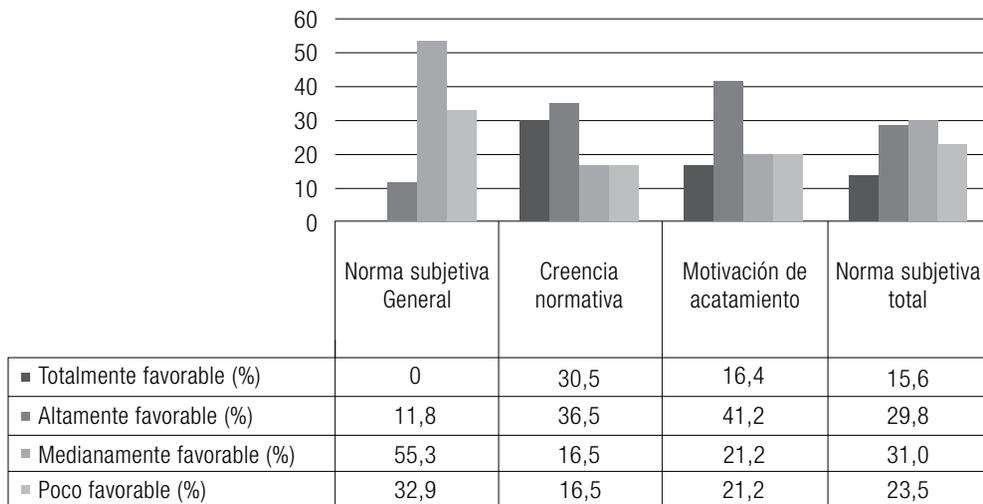


Figura 7: Norma subjetiva

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario de norma subjetiva.

Ninguno de los participantes encuestados se siente poco identificado con el lugar de trabajo, y solo 3,5% se siente medianamente identificado, lo que deja un total de 44,7% de funcionarios altamente identificados y una mayoría de 51,8% totalmente identificados (ver la Figura 8).

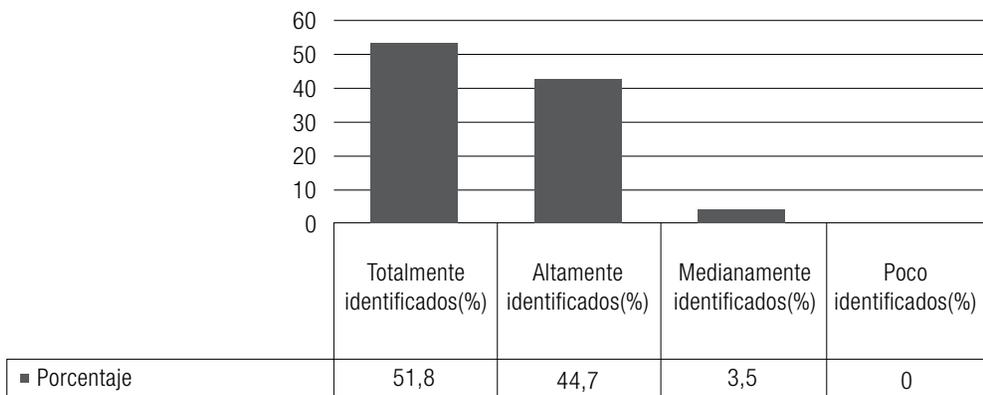


Figura 8: Identificación con los compañeros/as y el lugar de trabajo

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario de identificación social.

Discusión

Los hallazgos de este estudio muestran que la mayor parte de las y los trabajadores del hotel tienen distorsiones cognitivas con respecto a la mujer y a la violencia. Asumiendo que la situación ideal sería no presentar ninguna distorsión o tener un buen puntaje dentro de la categoría “poco distorsionados”, en este caso se puede ver que solo un pequeño porcentaje de los participantes cumplen con este ideal. El porcentaje de personas con poco nivel de distorsión es pequeño, sobre todo, entre los hombres: solo un 20,7% se encasilla en esa categoría, en pensamientos con respecto a la mujer, y 11,3%, en violencia. En el caso de las mujeres, las cifras de poca distorsión son más altas, sin embargo, siguen siendo inquietantes: solo un 40,6% de las mujeres tienen poca distorsión con respecto al papel de la mujer y 46,9% con respecto a la violencia. Estos resultados coinciden con los obtenidos por Takash, Ghaith y Hammouri (2013). En un estudio realizado para conocer los pensamientos distorsionados de hombres y mujeres con respecto a la violencia, estos autores encontraron que en su mayoría los participantes concuerdan con las creencias irracionales sobre la violencia familiar y psicológica. Esto se debe —como mencionan Rhatigan, Street y Axsom (2006) y Rhodes y Baranoff (1998)— a la presencia de ciertos factores genéricos que están habitualmente presentes en todas las víctimas, al margen de que cada mujer maltratada responda a una personalidad única y a un conjunto de circunstancias específicas. Estos factores corresponden a creencias y actitudes tradicionales sobre el rol de la mujer y el compromiso moral que supone el matrimonio.

Los resultados confirman también los datos obtenidos en investigaciones previas en las que se han relacionado las distorsiones cognitivas sobre la violencia con el efecto de las actitudes de rol de género. Así, aquellas personas que tienden a culpabilizar a la víctima, a despojarse de toda culpa o responsabilidad, y mantienen fuertes distorsiones sobre la violencia presentan importantes distorsiones cognitivas con respecto a la mujer también (Ferrer, Bosch, Ramis & Navarro, 2006; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2000). Si bien en los resultados de esta investigación las mujeres no presentan distorsiones con relación a la violencia tan significativos el hecho de que tengan pensamientos distorsionados sobre su propio género implica que cualquier excusa machista puede validar una conducta violenta y hacerlas víctimas y justificadoras de ella.

Por otro lado, se esperaría que las personas de mayor edad —criadas en un contexto en el que el hombre dominaba, la mujer se opacaba y los golpes eran comunes en casa y en la escuela— tendrían actitudes más favorables a la violencia contra las mujeres. Sin embargo, el porcentaje de personas con distorsiones sobre la mujer y la violencia es más alto entre los más jóvenes que entre personas de mayor edad. En el caso de los PDM el porcentaje de jóvenes con poca o ninguna distorsión alcanza al 23,6%, 33,3% para los de mediana edad y 50% para los mayores; en el caso de los PDV el porcentaje de jóvenes es de 27,3%, de personas de mediana edad, apenas 8,3% y 66,7% para personas de mayor edad. Los resultados muestran que siguen enquistados en la mentalidad de la sociedad viejos prejuicios y estereotipos que supuestamente deberían haberse superado, y persisten los mitos que favorecen la desigualdad, la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Asimismo, resulta impactante personas que con hijos e hijas tengan ideas erróneas sobre la violencia y las mujeres. El 72% y 83% de los participantes que son padres o madres tienen pensamientos mediana, alta o completamente distorsionados sobre la mujer y sobre la violencia, respectivamente. Los valores transmitidos a los niños de estas familias favorecen la reproducción y perpetuación del fenómeno de la violencia. Así, estos tenderán a percibir la violencia como un medio efectivo para

solucionar los problemas. Tal como mencionan Murshid y Murshid (2015), la exposición de los niños y niñas a la violencia entre sus padres les da señales de que este tipo de conducta es apropiada, lo que normaliza el uso de la agresión en las relaciones sentimentales, ya sea entre los padres o contra los hijos. Por esta razón, algunos tipos de violencia se transmiten con mayor probabilidad a la siguiente generación, porque los hijos/as aceptan y aprenden el comportamiento de sus padres y madres, con lo que se incrementa la probabilidad de que aquellos reproduzcan este tipo de maltrato cuando sean adultos en las relaciones con sus parejas.

El nivel de instrucción parecer guardar una estrecha relación con las actitudes sobre la mujer y sobre la violencia. La tendencia muestra que a menor nivel de instrucción mayor grado de distorsión. Por esta razón, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) clasifica el nivel de instrucción como un factor de riesgo de la violencia contra las mujeres. Así, en los resultados de esta investigación se ve que solo 12% y 4% de quienes llegaron a secundaria tienen poco o nada de distorsión, respectivamente en los pensamientos sobre la mujer y sobre la violencia. Las proporciones suben con el grado de instrucción: 27% y el 24,3% entre quienes tienen un título técnico; 53,3% y 40% quienes obtuvieron una licenciatura; y 50% y 83,3% para quienes cuentan con estudios de postgrado. García (2012) afirma que la carencia de recursos económicos y educativos supone un factor de riesgo.

La violencia de género es un problema sustentado por las relaciones de poder y que se inscribe en sociedades profundamente marcadas por el orden patriarcal y la discriminación. En una sociedad como la boliviana, donde la masculinidad que predomina es la tradicional, es evidente que haya creencias e ideales sociales que le permitan al hombre justificar el uso de la violencia para ejercer el poder y buscar la reafirmación de su identidad masculina. La tolerancia social al maltrato de las mujeres sería un reflejo de las normas que, de forma más general, apoyan la dominancia masculina en las relaciones.

La prevención de la violencia contra las mujeres supone la transformación de los sistemas de creencias y costumbres, además de la reconfiguración de la identidad de género y de la masculinidad. Esto será posible si cambian los diferentes ámbitos e instancias en los que se instauran estos sistemas, actitudes y normas sociales que favorecen la violencia. La idea de la aplicación de la teoría de la acción razonada (TAR) es justamente identificar la combinación de actitudes y normas que propician la violencia contra las mujeres, para luego proponer un cambio que libere a la sociedad de este tipo de violencia. Según los autores del modelo de la TAR, Ajzen y Fishbein (1980), los individuos intentan desarrollar una conducta cuando evalúan a esta como positiva y creen que otros, socialmente relevantes para el sujeto, consideran que ellos o ellas deben desenvolverse en ese sentido. El problema está, como se vio en los resultados obtenidos, en que los individuos no evalúan como positiva la no violencia contra las mujeres.

Sin embargo —y es aquí donde la TAR resulta primordial para entender la lógica de cambio—, casi la totalidad del personal (96,5% entre quienes se sienten muy identificados y totalmente identificados) se siente identificada con sus compañeros y con el hotel en general. En este sentido, el contexto laboral del hotel parece muy propicio para la implementación de estrategias preventivas, siempre y cuando se genere un entorno que promueva la no violencia en el espacio de trabajo. Parece ser que los empleados/as podrían internalizar nuevos pensamientos y actitudes que, a su vez, derivarían en nuevos comportamientos.

La norma y la creencia subjetiva no son muy claras con relación a la violencia contra las mujeres; las personas no saben muy bien lo que el hotel y sus compañeros/as esperan de ellas. Según los

resultados obtenidos, no hay una tendencia clara: 15,6% de los participantes presentan una norma subjetiva totalmente favorable a la violencia, 29,8% presentan una favorabilidad alta, 31% son medianamente favorables y solo 23,5% se categorizan como poco favorables. Asimismo, los factores que conforman la norma subjetiva se distribuyen de diferente manera. En este sentido, y sumando la fuerte motivación que tienen los empleados/as de acatar la norma, la implementación de talleres preventivos permitiría esclarecer lo que se espera de ellos y propagar una lógica de no violencia, no solo entre los mismos empleados, sino buscando afectar también a sus círculos más cercanos.

Conclusiones

1. En general los hombres son los que tienen pensamientos más distorsionados; sin embargo, las mujeres no dejan de tener distorsiones significativas y llamativas, especialmente con relación a su propio rol de género (en lo que se refiere a los pensamientos sobre la mujer). La variable género como factor asociado a la violencia contra las mujeres se corrobora en esta investigación, y los resultados sugieren la necesidad de desarrollar acciones formativas específicamente diseñadas para modificar creencias y actitudes sobre las mujeres en general y sobre la violencia contra ellas en particular.

2. Las variables sociodemográficas, familiares y formativas explican solo un pequeño porcentaje de las puntuaciones en creencias y actitudes sobre las mujeres y sobre la violencia contra ellas obtenidas en esta muestra. Para delimitar con exactitud los determinantes de este tipo de creencias y actitudes se hace necesario seguir profundizando en su estudio, tratando de determinar qué otras variables permiten su adecuada predicción.

3. Los resultados de este estudio llaman a considerar a la ideología patriarcal en las investigaciones de las creencias y actitudes acerca de la violencia de género, puesto que serían estas creencias las que obstaculizan la comprensión de lo que realmente significa violencia de género y dan lugar a mecanismos de justificación y tolerancia del fenómeno por parte de la sociedad, tal como lo reflejan estos resultados en los que se ve una fuerte tendencia a justificar el uso de violencia ante ciertas circunstancias y a culpabilizar a las mujeres por esta.

4. Siempre y cuando se genere un entorno que promueva la no violencia en el espacio de trabajo, los empleados/as podrían internalizar nuevos pensamientos y actitudes que, a su vez, derivarían en nuevos comportamientos. En este sentido, y sumando la fuerte motivación que tienen de acatar la norma, se pueden implementar talleres preventivos y propagar una lógica de no violencia, no solo entre los empleados/as, sino en sus círculos más cercanos. A mayor identificación, mayor será la motivación para acatar la norma social, es decir, de comportarse de acuerdo a lo que el hotel y los compañeros planteen.

Recomendaciones

Si bien el instrumento propuesto por Echeburúa y Fernández-Montalvo (1997) es el más utilizado en el mundo de habla hispana y los ítems son, en su mayoría, los más apropiados, sería interesante elaborar un instrumento acorde con la realidad latinoamericana y boliviana, y profundizar más en el conocimiento de las distorsiones que justifican, toleran y sostienen conductas violentas para desarrollar programas de prevención más precisos. Asimismo, para futuras investigaciones de esta temática sería interesante realizar aportes de metodología cualitativa, a fin de enriquecer los datos obtenidos en los cuestionarios.

Si se hacen investigaciones relacionadas con la VcM en el rubro hotelero u otro, se recomienda utilizar una muestra representativa, ya que con una muestra pequeña el margen de error es alto. El reducido número de participantes afectó las distribuciones de la mayor parte de las variables sociodemográficas; la edad, por ejemplo, no es relevante en la medida en que se contaba con muy pocos participantes mayores de 50 años.

Se recomienda profundizar en la teoría de la acción razonada para mejorar la redacción de los ítems y sacarle mayor provecho a esta teoría de amplio entendimiento que toma en cuenta no solo las actitudes individuales, sino también las actitudes sociales.

Finalmente, los datos obtenidos con relación a la distorsión de pensamientos sobre la violencia en padres y madres invitan a investigar sobre la violencia contra los niños y niñas, fenómeno que también está muy presente en la sociedad boliviana.

Referencias

- Ajzen, I., & Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Englewood Cliffs, Estados Unidos: Prentice-Hall.
- Arispe, L. (1989). *Cultura y desarrollo: Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana*. México DF: UNAM, El Colegio de México, Porrúa.
- Ashforth, B., & Mael, F. (1989). *Social identity theory and the organization*. *Academy of Management Review*, 14, 20-39.
- Boyd B., & Wandersman, A. (1991). Predicting undergraduate condom use with the Fishbein and Ajzen and the Triandis attitude-behavior models: Implications for public health interventions. *Journal of Applied Social Psychology*, 21(22), 1810-1830. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.1991.tb00506.x>
- Brendel, C., & Wolf, C. (2012). Violencia de género desde la perspectiva nacional en las Américas y el Caribe. *En Encuentro Anual, Grupo de Mujeres Parlamentarias*. Valparaíso, Chile.
- Brofenbrenner, U. (1970/1987) *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Corsi, J. (2002). *La violencia hacia las mujeres como problema social: análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo*. Madrid: Fundación Mujeres.
- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit [GIZ]. (2015). *Resumen ejecutivo, los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en Bolivia*. La Paz: Autor.
- DiClemente, R. J., Crosby, R. A., & Kegler, M. C. (2002). *Emerging theories in health promotion practice and research*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Echeburúa, E., & Fernández-Montalvo, J. (1997). Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23(89), 355-384.
- Echeburúa, E., Sarasua, B., Zubizarreta, I., & De Corral, P. (2009). Evaluación de la eficacia de un tratamiento cognitivo-conductual para hombres violentos contra la pareja en un marco comunitario: una experiencia de 10 años (1997-2007). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 199-217.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M^a. C., & Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología* 22(2), 251-259.
- García, N. (2012). *Monografía sobre violencia de género* (Trabajo de grado, Casa Salud Valdecilla, Cantabria, España). Recuperado de <http://www.mujeres-aequitas.org/docs/GarciaMedezN.pdf>
- Garrido, A., Ramírez, S., Vieira, M. F., & Jiménez, F. (2013). *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Barcelona: Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya, UOC.

- Lumsden, M. (2000). Engendering peace: creative arts approaches to transforming domestic and communal violence. En I. Breines, R. Connell & I. Eide (Eds.), *Male roles, masculinities and violence: A culture of peace perspective* (pp. 257-270). París: Unesco. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000120683>
- Marbach, A. (2013). *Supporting healthy communities and behavior change through planning with theory* (Rhode Island Coalition Against Domestic Violence). Recuperado de <https://slideplayer.com/slide/4534843/>
- Murshid, N. S., & Murshid, N. (2015). Intergenerational transmission of marital violence: results from a nationally representative sample of men. *Journal of Interpersonal Violence, 32*(2), 211-227. <https://doi.org/10.1177%2F0886260515604413>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Ginebra: Suiza.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2014). *Boletín Género e Igualdad (Nov./Dic 2014)*. América Latina genera género. Género e Igualdad. Recuperado de http://www.undp.org/content/dam/undp/library/gender/GenderEqualityStrategy2014-17_SP.pdf
- Rhatigan, D. L., Street, A. E., & Axsom, D. K. (2006). A critical review of theories to explain violent relationship termination: Implications for research and intervention. *Clinical Psychology Review, 26*, 321-345.
- Rhodes, N. R., & Baranoff, E. C. (1998). Why do battered women stay?: Three decades of research. *Aggression and Violent Behavior, 4*, 391-406.
- Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos (Serie Mujer y desarrollo, 16). Recuperado del sitio de internet de la Cepal <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>
- Ruiz, C., & Blanco, P. (2004). *La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Ediciones Díaz de Santos: Madrid, España.
- Ruiz, Y. (2008). *La violencia contra la mujer en la sociedad actual: análisis y propuestas de prevención*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume.
- Sanmartin, J., Iborra, I., García, Y., & Marinez, P. (2010). *III informe internacional de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, estadísticas y legislación*. Instituto de Estudios sobre Violencia Centro Reina Sofía, Universidad Internacional Valenciana, España.
- Takash, H., Ghaith, S., & Hammouri, H. (2013). Irrational beliefs about family violence: A pilot study within Jordanian University students. Nueva York: Springer.

- Tapia, G. (2014). *Violencia contra las mujeres, a un año de la promulgación de la Ley 348*. Recuperado de http://info.comvomujer.org.pe/catalogocomvo/productoscatalogos_2_2015/110_ComVoMujer_Hoja_informativa_Feminicidio_BO_2014.pdf
- Tarrant, M. (2002). Adolescent peer groups and social identity. *Social Development, 11*(1), 110-123.
- Tarrant, M., MacKenzie, L., & Hewitt, L. A. (2006). Friendship group identification, multidimensional selfconcept, and experience of development tasks in adolescence. *Journal of Adolescence, 29*, 627-640.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef]. (2000). *La violencia doméstica contra mujeres y niñas* (Innocenti digest, N.º 6). Florencia, Italia: Autor. Recuperado de <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>
- Vallerand, R. J., Deshaies, P., Cuerrier, J. P., Pelletier, L. G., & Mongeau, C. (1992). Ajzen and Fishbein's theory of reasoned action as applied to moral behavior: A confirmatory analysis. *Journal of Personality and Social Psychology, 62*(1), 98-109. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.62.1.98>

PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER BASADO EN LA TEORÍA
DE LA ACCIÓN RAZONADA

Sergio Fernando Ordóñez Nogales y Jaime Gómez Lafuente

Introducción

La violencia constituye un problema con consecuencias muy serias en la sociedad actual. Este fenómeno ha estado presente a lo largo de la historia sin importar la edad, nacionalidad ni la condición social de las personas (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2010). Los últimos datos de prevalencia a nivel mundial indican que una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido algún tipo de violencia por parte de otras personas en algún momento de su vida (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2017). Bolivia no queda exenta de esta realidad. Según el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), en el quinquenio 2006-2011, 247.369 mujeres han denunciado estar en situación de violencia en Bolivia, pero solo 51 casos han recibido sentencia ejecutoriada. Siete de cada 10 mujeres declararon haber sido agredidas por un hombre y casi todas viven con el agresor en la misma casa. Del total de casos denunciados, 93% de los agresores son hombres y 78% de este grupo son esposos o concubinos de las denunciadas. Como se ve, para revertir esta situación es necesario tomar medidas lo antes posible (Bráñez, 2011).

No hay una sola definición para el término violencia. Se puede afirmar que este término se deriva etimológicamente de las voces latinas *vis* (fuerza) y *latus* (participio pasado del verbo *ferus*: llevar o transportar), con lo que tiene una significación similar a la de llevar a la fuerza a algo o alguien (Blair, 2009). De la variedad de definiciones, se toma en cuenta la de la OMS (s. f.), que define a la violencia como el uso intencional de la fuerza física o el poder, como amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad y que tienen como consecuencia o es muy probable que tengan como consecuencia lesiones físicas, daños psicológicos, problemas de desarrollo, abandono o la muerte. La violencia abarca todo comportamiento agresivo o insultante que pueda causar un daño o molestias físicas o psicológicas a sus víctimas (Quiroga, 2015).

Una infinidad de estudios afirma que los hombres son quienes ejercen más los diferentes tipos de violencia, y las principales víctimas vendrían a ser las mujeres, niñas y niños (Quishpe, Arroyo & Jácome; 2011),

Al igual que la violencia a nivel general, la violencia en contra de la mujer no tiene una definición común sobre la cual todos los profesionales puedan desarrollar sus teorías. Una es la dada por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas (Bayá, 2015), que define a la violencia contra la mujer como todo acto de violencia por razón de género, con consecuencias a nivel físico, sexual o psicológico, sobre mujeres y niñas, así como las amenazas, privación de libertad tanto en su vida pública como privada.

Es evidente que la violencia contra la mujer constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos. Este fenómeno tiene múltiples causas y sus raíces se encuentran en la histórica desigualdad entre hombres y mujeres, consolidada por su transmisión entre generaciones (Bayá, 2015). Numerosos estudios revelan que esta problemática está asociada con la pobreza, la falta de empoderamiento de las mujeres, su marginación de políticas sociales y económicas y su papel limitado dentro de la educación (Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, como se citó en Bayá, 2015). Las consecuencias de la violencia en contra de la mujer representan un gran problema para este grupo a nivel físico, psicológico, sexual y reproductivo, tanto a corto y como a largo plazo (OMS, 2017).

Entre las investigaciones sobre las causas, consecuencias y prevención de este fenómeno, está la de Delgado, Sánchez y Fernández-Dávila (2012) que evaluó la relación entre los estereotipos de género y la presencia de violencia doméstica en contra de la mujer. Para ello aplicó la “escala

de atributos de feminidad y masculinidad” (Delgado et al., como se citó en Delgado, Sánchez & Fernández Dávila, 2012) a 1.200 sujetos de ambos sexos a través de un muestreo estratificado. Los resultados arrojaron que las personas valoran positivamente los atributos que conforman la imagen femenina, pero esta valoración tiende a caer en el estereotipo de género. En la investigación, se encontró una asociación entre la violencia doméstica y los atributos de género masculinos: los participantes calificaron a los hombres maltratadores como personas violentas y a las mujeres como pasivas, siendo la valentía la principal característica para salir del círculo de la violencia.

Un modelo que permite explicar y prevenir la violencia contra la mujer es la teoría de la acción razonada, planteada por Ajzen y Fishbein en 1975. Estos postulan que la actitud de la persona involucrada sobre un tema específico (juicio evaluatorio bipolar acerca de un objeto) interactúa con otras variables como las normas subjetivas (juicio probabilístico acerca de lo que la mayoría de las personas importantes para el sujeto piensa con relación a una conducta determinada) y la intención comportamental (dimensión de probabilidad subjetiva que incluye la relación entre la persona y una acción). Estos factores determinan el comportamiento de la persona (Ajzen & Madden, 1986; Novo-Corti, Muñoz-Cantero & Calvo-Porrá, 2011).

La teoría de la acción razonada puede explicar una diversidad de comportamientos en contextos completamente diferentes (Reyes, 2007). Con relación a la violencia contra la mujer, se encuentra que las intenciones podrían predecir las conductas violentas de los sujetos; es decir, se podría utilizar esta teoría para poder predecir con éxito el comportamiento en situaciones violentas (Quiroga, 2015).

Si bien se ha demostrado la multiplicidad de aplicaciones de esta teoría en diferentes campos, hay muy pocos trabajos referidos a la violencia. Con relación a este último punto, se puede mencionar el trabajo de Sulak, Saxon y Fearon (2014), sobre la prevención de violencia en adolescentes, que encontró que las normas sociales tienen mayor efecto en la conducta que las actitudes individuales. Otro estudio realizado en Colombia (Paredes, 2009) basado en la teoría de la acción razonada, muestra un programa de prevención del “matoneo” entre escolares e identifica que tanto las actitudes como la norma subjetiva ayudaron a pronosticar la intención; aunque solamente la norma subjetiva sirvió para predecir el comportamiento.

El único antecedente del uso de la teoría de la acción razonada en la intervención de la violencia en Bolivia es el trabajo de Quiroga (2015), realizado en un hotel de la ciudad de La Paz, en el que aplicó una serie de instrumentos de elaboración propia e instrumentos validados previamente. Este trabajo tuvo por objetivo conocer las actitudes, normas subjetivas y la influencia social que promueven el fenómeno de la violencia sobre las mujeres.

En la actualidad hay pocas intervenciones cuya eficacia se hubiera demostrado mediante estudios bien diseñados (OMS, 2017). En este sentido el presente estudio pretende generar un programa de prevención de la violencia contra las mujeres basado en la teoría de la acción razonada

Método

El presente estudio corresponde al tipo de investigación explicativa y utiliza un diseño de tipo cuasi experimental intersujeto con medidas pretest-postest con un grupo control no equivalente. Este diseño está conformado por un grupo experimental y otro de control a los que se les aplicó un pretest y un postest, aunque no poseen equivalencia preexperimental de muestreo. La asignación del grupo experimental es aleatoria y controlada por el experimentador (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p. 85).

Participantes

Se trabajó con 20 varones y 20 mujeres, escolares de El Alto, con edades comprendidas entre los 11 y 13 años. Los participantes fueron divididos en dos grupos, ambos conformados por 10 varones y 10 mujeres. La conformación de los grupos experimental y de control fue hecha al azar. Adicionalmente se trabajó con tres varones y tres mujeres en una prueba piloto para corroborar la comprensión de los dos instrumentos psicométricos seleccionados.

VARIABLES

Variable independiente: “Programa de prevención primaria en violencia contra la mujer, basado en la teoría de la acción razonada” tomando en cuenta el componente actitudinal y la norma subjetiva (ver la Tabla 1).

Variable dependiente: componente actitudinal (ver la Tabla 2), norma subjetiva y la intención de conducta violenta en contra de la mujer (ver las tablas 3 y 4).

Tabla 1

Categorización del Programa de prevención primaria de violencia contra la mujer, basado en la teoría de la acción razonada y dirigido a estudiantes de 11 a 13 años de ambos sexos en un colegio de la ciudad de El Alto

Variable	Subcategoría	Sesión	Actividades
Programa de prevención primaria de violencia contra la mujer, basado en la teoría de la acción razonada y dirigido a estudiantes de 11 a 13 años de ambos sexos en un colegio de la ciudad de El Alto	Introducción y pretest	Sesión 1	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo y establecimiento de normas de comportamiento a lo largo de las sesiones (5 minutos). • Aplicación de los instrumentos psicométricos seleccionados (20 minutos) • Presentación de los estudiantes (10 minutos). • Lectura de una breve historia que retrate la vivencia de la violencia en contra de la mujer. A partir de esto se genera una definición de violencia en conjunto, plasmada en un papelógrafo (15 minutos).
	Componente actitudinal	Sesión 2	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo a los estudiantes (5 minutos). • Exposición introductoria en el tema de violencia (25 minutos): <ul style="list-style-type: none"> - Se da una nueva definición de violencia y se hace una comparación entre la definición planteada por los estudiantes y la brindada por el facilitador. - Exposición de la clasificación de la violencia. - Exposición de las consecuencias de la violencia a nivel individual. • Elaboración de un mapa conceptual de manera individual a partir de la información brindada (15 minutos). • Puntualización de los aspectos tocados en la sesión y despedida (5 minutos).

(Continúa)

Categorización del Programa de prevención primaria de violencia contra la mujer, basado en la teoría de la acción razonada y dirigido a estudiantes de 11 a 13 años de ambos sexos en un colegio de la ciudad de El Alto

		<p>Sesión 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo a los estudiantes (5 minutos). • Aplicación de la dinámica “Análisis de canciones” (50 minutos): <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de una hoja con la letra de una canción que abarque el tema de violencia en contra de la mujer. - Tras la lectura de cada una de las letras de las canciones entregadas a los estudiantes, estos realizan una reflexión personal sobre la canción asignada. - División del curso en grupos mixtos asignados por el facilitador de acuerdo a las letras de las canciones entregadas a los alumnos. - Cada grupo reflexiona sobre la canción y responde en una hoja bond de manera conjunta preguntas formuladas previamente: - Un representante de cada grupo expone las conclusiones obtenidas y se reproduce la canción que fue asignada a cada grupo. • Reflexión por parte del facilitador haciendo énfasis en las consecuencias negativas de la naturalización de la violencia en contra de la mujer. • Puntualización de los aspectos tocados en la sesión y despedida (5 minutos).
		<p>Sesión 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo a los estudiantes (5 minutos). • Aplicación de la dinámica formas de violencia (50 minutos): <ul style="list-style-type: none"> - Entrega a los estudiantes de una historia de vida de una mujer en situación de violencia y recortes de periódico referentes a la problemática. - Reflexión individual sobre el material brindado. - Formación de grupos y análisis de las lecturas entregadas. - Exposición de las impresiones generadas por el trabajo. - Llenado, en grupos, de la ficha “Trabajando los efectos de la violencia en mi vida”. - Reflexión participativa, con énfasis en las consecuencias negativas de la violencia en la víctima. • Puntualización de los aspectos tocados en la sesión y despedida (5 minutos).

(Continúa)

Categorización del Programa de prevención primaria de violencia contra la mujer, basado en la teoría de la acción razonada y dirigido a estudiantes de 11 a 13 años de ambos sexos en un colegio de la ciudad de El Alto

	Norma subjetiva	Sesión 5	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo a los estudiantes (5 minutos). • Exposición de causas y consecuencias de la violencia en contra de la mujer: reconocimiento de actitudes violentas y formas adecuadas para corregirlas (25 minutos). • Elaboración y exposición de dibujos a cargo de cada estudiante. Los trabajos muestran formas de corregir una actitud violenta contra la mujer de manera adecuada (15 minutos). • Los estudiantes se plantean una situación de violencia, analizan sus consecuencias y buscan darle una solución • Puntualización de los aspectos tocados en la sesión y despedida (5 minutos).
Sesión 6		<ul style="list-style-type: none"> • Saludo a los estudiantes (5 minutos). • Se divide a los estudiantes en grupos mixtos por afinidad. • Se realiza la dinámica de dramatización (30 minutos): <ul style="list-style-type: none"> - Cada grupo recrea una situación de violencia contra la mujer. Cada uno debe asumir un rol para poder dramatizar esta situación frente a sus demás compañeros. - Se hace una discusión sobre las representaciones. Se pide a cada uno de los estudiantes que describan cómo se sintieron interpretando sus papeles. Por otro lado, se les pregunta qué sintieron viendo a los otros ejerciendo su papel (20 minutos). • Puntualización de los aspectos tocados en la sesión y despedida (5 minutos). 	
Sesión 7		<ul style="list-style-type: none"> • Saludo a los estudiantes (5 minutos). • El facilitador analiza el tema de la violencia en contra de las mujeres utilizando la técnica de la facilitación visual: <ul style="list-style-type: none"> - A través de recortes de dibujos realizados previamente, el facilitador, en un papelógrafo, crea una imagen que englobe todos los aspectos para resumir el tema expuesto (10 minutos). • Se forman grupos por afinidad, se les entregan una serie de recortes de dibujos y se pide que entre todos los miembros del equipo planifiquen una exposición utilizando la técnica de la facilitación visual (40 minutos). • Exposición de la actividad como tal. • Puntualización de los aspectos tocados en la sesión y despedida (5 minutos). 	

(Continúa)

Categorización del Programa de prevención primaria de violencia contra la mujer, basado en la teoría de la acción razonada y dirigido a estudiantes de 11 a 13 años de ambos sexos en un colegio de la ciudad de El Alto

	Cierre y postest	Sesión 8	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo a los estudiantes (5 minutos). • Pequeña exposición y conclusiones del programa expuesto. Se sacan conclusiones con los estudiantes sobre los temas abordados (10 minutos). • Previa a la aplicación de los instrumentos, se procede a una breve exposición del cómo llenar los cuestionarios. • Aplicación de los dos instrumentos psicométricos seleccionados: cuestionario de norma subjetiva e identificación social y cuestionario de actitudes hacia las mujeres y la violencia (25 minutos). • Merienda de confraternización. Los estudiantes comparten un pequeño refrigerio provisto por el facilitador (20 minutos). • Cierre del programa y agradecimiento del facilitador por el tiempo y la buena predisposición de los estudiantes.
--	------------------	----------	---

Tabla 2

Categorización de pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia

Variable	Subcategoría	Ítem
Pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia	Pensamientos distorsionados sobre la mujer	<ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres son inferiores a los hombres - Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe subordinarse a él. - El hombre es el responsable de la familia, por lo que la mujer lo debe obedecer. - La mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el hombre vuelva a casa. - La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque a ella no le apetezca. - Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja. - Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico. - Para muchas mujeres, el maltrato de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas. - Cuando un hombre pega a su pareja, ella sabrá por qué. - Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia. - Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que pierdan el control y las golpeen. - El hecho de que la mayoría de las mujeres no llame a la policía cuando están siendo maltratadas es una prueba de que quieren proteger a sus parejas.

(Continúa)

Categorización de pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia

	Pensamientos distorsionados sobre la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesores de la escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes. - Los niños realmente no se dan cuenta de que sus padres maltratan a sus madres, a no ser que sean testigos de una pelea. - Para maltratar a una mujer hay que odiarla. - La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello. - Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia. - Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psíquicas a causa de los malos tratos. - En muchas ocasiones los hombres maltratan a sus parejas porque ellas los fastidian. - La mayoría de las personas que ejercen algún tipo de violencia son fracasadas o "perdedoras". - Las personas que ejercen violencia tienen graves problemas psicológicos y a menudo no saben lo que hacen.
--	--	---

Tabla 3

Categorización de la variable norma subjetiva con respecto a ejercer violencia contra la mujer

Variable	Subcategoría	Ítem
Norma subjetiva con respecto a ejercer violencia contra la mujer	Norma subjetiva general	- Los miembros del curso piensan que la violencia contra las mujeres está mal.
		- Los miembros del curso piensan que la violencia contra las mujeres no es tan grave.
		- Los miembros del curso piensan que las mujeres que reciben golpes o insultos de un hombre lo merecen.
	Creencia normativa	- Los miembros del curso piensan que las mujeres son inferiores a los hombres.
		- Los miembros del curso opinan que yo no debería pegar o insultar a una mujer.
		- Los miembros del curso opinan que yo no debería usar la violencia cuando tengo problemas con una mujer
	Motivación al acatamiento	- Me gustaría comportarme de acuerdo con esta opinión de los miembros del curso: ellos desaprueban que yo insulte o pegue a una mujer.
		- Me gustaría comportarme de acuerdo con esta opinión de los miembros del curso: yo no debería usar la violencia cuando tenga problemas con una mujer.

Tabla 4

Categorización de la variable norma subjetiva respecto a soportar violencia contra la mujer

Variable	Subcategoría	Ítem
Norma subjetiva con respecto a soportar violencia contra la mujer	Norma subjetiva general	- Los miembros del curso piensan que la violencia contra las mujeres está mal.
		- Los miembros del curso piensan que la violencia contra las mujeres no es tan grave.
		- Los miembros del curso piensan que las mujeres que reciben golpes o insultos de un hombre lo merecen.
		- Los miembros del curso piensan que las mujeres son inferiores a los hombres.
	Creencia normativa	- Los miembros del curso opinan que yo no debería tolerar que un hombre me pegue o insulte.
		- Los miembros del curso opinan que no debería permitir golpes o insultos de ningún hombre.
	Motivación al acatamiento	- Me gustaría comportarme de acuerdo con esta opinión de los miembros del curso: ellos opinan que yo debo permitir que un hombre me pegue o insulte.
		- Me gustaría comportarme de acuerdo con esta opinión de los miembros del curso: ellos opinan que no debería permitir golpes o insultos de ningún hombre.

Instrumentos

Con el fin de recolectar información pertinente para la presente investigación se aplicaron los siguientes instrumentos:

Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia-Revisado (IPDMUV-R), para detectar los pensamientos irracionales con relación al uso de la violencia como una modalidad de resolución de conflictos. El alfa de Cronbach para esta versión del inventario es de .74 (Echeburúa, Amor, Sarasua, Zubizarreta & Holgado-Tello, 2016). Este test fue reconvertido a una escala Likert de cinco opciones que oscilan entre muy en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo.

Cuestionario de norma subjetiva sobre la violencia hacia las mujeres (Quiroga, 2015). Este fue elaborado con base en la teoría de la acción razonada. Lo conforman ocho ítems y está organizado en una escala Likert de cinco opciones que varían entre muy en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo. El cuestionario se presenta en dos versiones: una para varones y otra para mujeres. En el caso de los varones, el cuestionario procura medir la norma subjetiva sobre el ejercicio de violencia contra las mujeres. En el caso de las mujeres, la medición apunta a medir la norma subjetiva sobre la tolerancia de la violencia contra las mujeres.

Escala de identificación grupal (Tarrant, como se citó en Quiroga, 2015) que fue adicionada al “cuestionario de norma subjetiva sobre la violencia hacia las mujeres”. Esta escala fue adaptada para que se ajuste con el grupo de compañeros de curso y de la unidad educativa donde se aplicó el

programa de prevención. La escala está conformada por 13 ítems organizados en una escala Likert. El alfa de Cronbach para dicha escala es de .87 (Tarrant, MacKenzie & Hewitt, como se citaron en Quiroga, 2015).

El análisis estadístico y la elaboración de tablas y figuras se hicieron con el programa SPSS Statistics. Los resultados, al ser obtenidos en escala Likert, proporcionan datos de variables ordinales y comparan dos grupos de sujetos pertenecientes a la muestra, con relación al tema de violencia en contra de la mujer. Se trabajó con la prueba de Wilcoxon para muestras independientes. Con aquella se busca la comparación de medias de dos grupos distintos.

Resultados y conclusiones

A partir de la comparación de los resultados obtenidos en los grupos experimental y de control sobre los que se aplicó el “Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer”, se puede observar una diferencia significativa en la prueba de Wilcoxon (ver la Tabla 5): los puntajes obtenidos muestran una significación menor con relación al pretest. Se comprueba la efectividad del programa de prevención de violencia contra la mujer basado en la teoría de la acción razonada. Los resultados obtenidos para la prueba de Wilcoxon se aplican para el test a nivel general como a sus dos categorías, es decir, pensamientos distorsionados sobre la mujer y pensamientos distorsionados sobre la violencia.

Tabla 5

Comparación de pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia

Grupo		Pensamientos distorsionados sobre la mujer en el postest	Pensamientos distorsionados sobre la violencia en el postest	Pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en el postest
		Pensamientos distorsionados sobre la mujer en el pretest	Pensamientos distorsionados sobre la violencia en el pretest	Pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en el pretest
Experimental	Z	-2,741	-2,767	-2,913
	Sig. asintót. (bilateral)	,006	,006	,004
Control	Z	-,071	-1,754	-,846
	Sig. asintót. (bilateral)	,943	,080	,398

Con relación al segundo test utilizado, al hacer la prueba de Wilcoxon se puede ver que hay una diferencia entre ambos grupos: el grupo experimental presenta un coeficiente significativo en todas las dimensiones del test, a excepción del factor de identificación social con los compañeros de curso. En contraposición, el grupo control no muestra un grado significativo en los factores de norma subjetiva general y creencias normativas (ver la tabla 6).

Tabla 6*Comparación de la norma subjetiva con respecto a ejercer/soportar violencia en contra de la mujer*

Grupo		Norma subjetiva general en el postest	Creencias normativas en el postest	Motivación al acatamiento en el postest	Identificación social con los compañeros de curso en el postest	Norma subjetiva con respecto a ejercer/soportar violencia en contra de la mujer en el postest
		Normativa subjetiva general en el pretest	Creencias normativas en el pretest	Motivación al acatamiento en el pretest	Identificación social con los compañeros de curso en el pretest	Norma subjetiva con respecto a ejercer/soportar violencia en contra de la mujer en el pretest
Experimental	Z	-,571	-,182	-,286	-2,358	-,633
	Sig. asintót. (bilateral)	,568	,855	,775	,018	,527
Control	Z	-2,171	-1,533	-,158	-,664	-,240
	Sig. asintót. (bilateral)	,030	,125	,875	,506	,810

Tras una serie de estimaciones estadísticas, se determinó la efectividad del diseño, aplicación y evaluación del programa de prevención primaria de violencia en contra de la mujer basado en la teoría de la acción razonada, aplicado a estudiantes de 11 a 13 años de ambos sexos de un colegio de El Alto. El programa consigue una disminución del ejercicio y creencias relacionadas con la violencia contra la mujer (estas son significativas). Se produjo un cambio significativo en el grupo experimental en comparación con el grupo de control tras la aplicación de una serie de actividades enmarcadas en la lógica de la teoría de la acción razonada. A consecuencia de esto, se consiguió disminuir la intención y las conductas violentas contra las mujeres, principalmente en el grupo experimental, aunque en el grupo de control también se registraron cambios.

Lo dicho anteriormente hace inferir que, aparentemente, las actividades seleccionadas para el diseño y aplicación del programa de prevención de violencia contra la mujer resultaron adecuadas para el cambio, tanto a nivel de intención como a nivel conductual de los estudiantes pertenecientes al grupo experimental.

Los resultados obtenidos en el pretest concuerdan con el estudio realizado por Takash, Gaith y Hammouri (2013) quienes, al medir los pensamientos distorsionados en hombres y mujeres con relación a la violencia, encontraron que tanto hombres como mujeres coinciden en sus pensamientos irracionales sobre este asunto. Este punto podría explicarse en que las agresiones contra las mujeres suelen estar afectadas por una infinidad de sesgos cognitivos, relacionados en primer lugar con creencias distorsionadas sobre los roles de género y la posición de inferioridad de la mujer y, por otro lado, con la existencia de ideas distorsionadas sobre la legitimación de la violencia como una forma de resolución de conflictos (Fernández-Montalvo y Echeburúa, como se citaron en Echeburúa et al., 2016).

Con relación al postest, se vieron cambios en ambos grupos, especialmente en el grupo experimental. Al realizar actividades relacionadas con la detección de pensamientos irracionales sobre la mujer y la violencia se dieron cambios en la forma de pensar de los estudiantes, y de esta manera se redujeron los sesgos cognitivos existentes antes de la aplicación del taller. El taller sirvió como estrategia preventiva de eventuales conductas violentas contra la mujer de parte de adolescentes y manifestadas en el entorno educativo (Díaz-Aguado & Martín; Fox, Hale & Gadd, como se citaron en Echeburúa et al., 2016).

Los resultados obtenidos con el segundo instrumento de medición concuerdan con la premisa de que la interacción entre pares es esencial para el desarrollo normal del adolescente (Ayestarán, 1985). En este sentido, el adolescente utiliza al grupo como lugar de aprendizaje de roles sociales, de reflexión y discusión. Todo lo dicho anteriormente concuerda con el concepto de conducta social. Se entiende a esta como la interacción social, el relacionamiento con los demás y como la adecuación de la persona a las normas sociales respetando a los demás (Ayestarán, 1985).

Los resultados relacionados con la identificación con los compañeros de curso por parte del grupo experimental concuerdan con el trabajo de Ayestarán (1985), en donde el grupo de pares como lugar de aprendizaje de roles sociales, reflexión y discusión no ha tenido el desarrollo suficiente dentro del grupo mencionado anteriormente.

Por otra parte, la importancia del programa de prevención primaria de violencia contra la mujer en adolescentes de ambos sexos ha mostrado ser relevante para la población a la que va dirigido y justifica su principal objetivo: evitar la aparición de la violencia, por ejemplo, a través de intervenciones dirigidas a toda la población de un colegio, entregándole información o sensibilizando sobre factores de riesgo (similar al programa implementado por Vizcarra, Poo y Donoso, 2013).

La violencia aparece como algo invisible y minimizado a nivel social. En la actualidad, la sociedad a nivel general tiene problemas para identificarla (Hernando, 2007). La teoría de la acción razonada aplicada a este fenómeno dentro del programa de prevención resultó ser una vía factible para reducir los niveles de violencia en contra de la mujer entre adolescentes de El Alto. En primer lugar, hablando del componente actitudinal, se pueden ver cambios en las actitudes y en las evaluaciones a nivel personal con respecto al ejercicio de la violencia contra la mujer, tanto en varones como en las mujeres del grupo experimental. Los estudiantes ahora son capaces de analizar las consecuencias que recaen sobre ellos cuando tienen conductas violentas. A esto se suman los cambios en el componente de norma subjetiva: los estudiantes analizan la percepción que su grupo de pares tiene sobre el ejercicio de la violencia, y eso se traduce en su predisposición a reducir conductas violentas.

Además del programa de prevención presentado previamente, se deben implementar otras actividades para la eliminación de la violencia en contra de la mujer. Algunas recomendaciones brindadas por Díaz-Aguado (2009) podrían apoyar al logro de los objetivos planteados por el programa. En primer lugar, se debe fortalecer el establecimiento de vínculos sociales no violentos, con el fin de desarrollar expectativas sociales diferentes a la violencia. Por otro lado, hay que incentivar el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos por vías no violentas para desalentar el ejercicio de la violencia contra las mujeres.

Finalmente, dado que la muestra no es representativa, no es posible generalizar los resultados obtenidos a los adolescentes de la ciudad de El Alto, sin embargo, este programa es un inicio para

producir cambios en los adolescentes de esta urbe. Se recomienda aplicar el programa en otros contextos para ver su efectividad. Además, se recomienda ampliar y mejorar el programa: que no solo sea destinado al grupo de adolescentes, sino también a los padres de familia y a la comunidad en general.

Referencias

- Ajzen, I., & Madden, T (1986). Prediction of goal-directed behavior: Attitudes, intentions and perceived behavioral control. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22(5), 453-474. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(86\)90045-4](https://doi.org/10.1016/0022-1031(86)90045-4)
- Ayestarán, S. (1987). El grupo de pares y el desarrollo psicosocial del adolescente. *Estudi General*, (7), 123-135.
- Bayá, M. (2015). *Feminicidio en Bolivia: Acceso a la justicia y desafíos del Estado boliviano*. La Paz: Preview Gráfica.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, (32). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>
- Bráñez, P. (2012). "Más que cifras una realidad" *Reporte estadístico: violencia contra las mujeres datos quinquenales 2007-2011* [Edición especial]. La Paz: Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (Cidem).
- Delgado, M., Sánchez, M., & Fernández-Dávila, P. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(3), 769-777.
- Díaz-Aguado, M. J. (2009). Prevenir la violencia de género desde la escuela. *Revista de Estudios de Juventud*, (86), 31-46.
- Echeburúa, E., Amor, P., Sarasua, B., Zubizarreta, I., & Holgado-Tello, F. (2016). Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia-revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas. *Anales de Psicología*, 32(3), 837-846. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/167/16746507025/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Novo-Corti, I., Muñoz-Cantero, J., & Calvo-Porrá, C. (2011). Análisis de las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la discapacidad: un enfoque desde la teoría de la acción razonada. RELIEVE (*Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*), 17(2). Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v17n2/RELIEVEv17n2_5.htm
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (s. f). Violencia. Recuperado el 13 de marzo de 2016 de <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (29 de noviembre de 2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2010). *Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra la mujer: Informe del secretario general (A/65/208)*. Recuperado de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N10/470/44/PDF/N1047044.pdf?OpenElement>

- Paredes, O. (2009). *Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la teoría de la acción razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares* (Tesis, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá). Recuperada de http://www.bdigital.unal.edu.co/1656/1/Tesis_Olga_Luc%C3%ADa_Paredes_Garavito.pdf
- Quiroga, V. (2015). *Teoría de la acción razonada aplicada al fenómeno de la violencia contra la mujer en miembros de una empresa hotelera de La Paz, Bolivia* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Católica Boliviana, La Paz.
- Quishpe, P., Arroyo, J., & Jácome, A. (2011). *Una historia de hombres y mujeres: Guía para prevenir la violencia de género*. Quito: Gráficas Olmedo.
- Reyes, L. (2007). La teoría de la acción razonada: implicaciones para el estudio de actitudes. *Investigación Educativa (INED)*, (7), 66-77. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2358919>
- Sulak, T., Saxon, T., & Fearon, D. (2014). Applying the theory of reasoned action to domestic violence reporting behavior: The role of sex and victimization. *Journal of Family Violence*, 29(2), 165-173. <https://doi.org/10.1007/s10896-013-9569-y>
- Takash, H., Ghaith, S., & Hammouri, H. (2013). Irrational beliefs about family violence: A pilot study within Jordanian university students. *Journal of Family Violence*, 28(6), 595-601. <https://doi.org/10.1007/s10896-013-9529-6>
- Vizcarra, M. B., Poo, A. M., & Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61. doi: 10.5354/0719-0581.2014.27719

VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO (CUVINO-R)
EN UNA MUESTRA DE JÓVENES PACEÑOS

Alhena L. Alfaro Urquiola

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud ([OMS] 2017), anualmente mueren 1,4 millones de personas por causas vinculadas con la violencia; el 90% de los casos sucede en países con bajos o medianos ingresos. Si bien el efecto último y más severo de la violencia es la muerte, las víctimas suelen manifestar problemas de salud física, mental y de índole socioeconómica que muchas veces no son percibidas como un problema asociado con aquel fenómeno.

Según González, Graña y Muñoz (2008), un problema habitual al estudiar la violencia con cualquier disciplina es su conceptualización, ya que se ha empleado el término en múltiples contextos para describir una variedad de acciones diferentes, no habiéndose tomado en cuenta las diferencias culturales y subjetivas. Muchos estudios no se limitaron a describir aquello que es observable de este fenómeno, y eso derivó en que confundieran los diversos tipos de violencia, con lo que obtuvieron resultados contradictorios y carentes de una mirada transcultural.

Bolivia ocupa el primer lugar en violencia física contra la mujer en América Latina y el Caribe, y el segundo en violencia sexual (OMS, 2013). Durante los dos primeros meses de 2017 se registraron 1.907 denuncias de mujeres víctimas de violencia de pareja en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) de la ciudad de La Paz; un incremento con respecto a años pasados (Requena, 2017). Según la encuesta de prevalencia y características de la violencia contra las mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y publicada en 2017, el 75% de las mujeres mayores de 15 años en una relación de pareja habían sufrido algún tipo de violencia por parte de su compañero sentimental en el transcurso de la relación, mientras que en el 44% de los casos había sucedido algún episodio violento en los últimos doce meses. La investigación también halló que el 69% de las encuestadas habían experimentado violencia psicológica; 50%, violencia física y 34%, violencia sexual de parte de sus parejas (INE, 2017).

Algunas investigaciones han mostrado la importancia de estudiar la violencia de pareja en un contexto previo al matrimonio, en el noviazgo, pues este es un espacio donde se establecen los patrones de relacionamiento que se mantendrán en relaciones de pareja posteriores (Rey Anacona, 2008; Riggs, Caulfield & Street, 2000; Riggs, O'Leary & Breslin, 1990; Rodríguez-Franco, Antuña Bellerín, Rodríguez Díaz, Herrero Díez & Nieves Iglesias, 2007; Zúñiga, Martínez, Hernández, De Valle Alonso & López, 2011). Así, hay un 51% de probabilidades de que si hubo agresión física durante el noviazgo, eso también ocurra durante los primeros años de vida conyugal (O'Leary, Barling, Arias & Rosenbaum, 1989). Asimismo, la violencia de pareja va acompañada de un porcentaje elevado de conductas sexuales riesgosas, abuso de sustancias psicoactivas, trastornos alimenticios, embarazos no planificados e incluso intentos suicidas (Rey Anacona, 2008). Por lo tanto, como mencionan algunos autores, estudiar la violencia en el noviazgo e intervenir en esta etapa tiene un gran valor para la prevención temprana de la violencia doméstica y otros problemas sociales (Rey Anacona, 2008; Rodríguez Franco, López-Cepero, Rodríguez Díaz & Antuña Bellerín, 2009).

Según Salerno, Tosto y Antony (2015), el establecimiento de una relación de pareja durante la adolescencia permite formar la identidad de la persona a nivel individual como sexual, de manera que modifica las relaciones con la familia y el grupo de pares. Asimismo, contar con una pareja puede influir en el prestigio que se tiene en el grupo de amistades. Ahora bien, se esperaría que las primeras relaciones de pareja fueran armónicas y cargadas de experiencias positivas, pero en muchos casos sucede todo lo contrario, pues se manifiesta violencia en el noviazgo.

Ante la diversidad de aproximaciones al estudio de la violencia en el noviazgo, en la presente investigación, así como en los próximos capítulos, se entiende como violencia en el noviazgo a todo aquel acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital (Castro & Casique, 2009).

Si bien hay datos sobre violencia contra la mujer, la violencia doméstica o la violencia de pareja, en Bolivia son pocas las investigaciones referidas a violencia en el noviazgo. Muchas de ellas se han limitado a teorizaciones o han intentado hacer intervenciones sin hacer una medición previa del nivel de violencia existente, probablemente porque no se cuenta con una escala adaptada al contexto boliviano. En este sentido, es necesario contar con instrumentos válidos y confiables que permitan la evaluación de este fenómeno. Esta investigación toma en cuenta los estudios de validación en poblaciones adolescentes hispanohablantes (Rodríguez-Franco, López-Cepero, Rodríguez, Bringas, Antuña & Estrada, 2010), otros estudios con jóvenes en distintos lugares del mundo en los que se empleó el *cuestionario de violencia entre novios*, CUVINO (Bringas-Molleda et al., 2017; Cortés-Ayala, Flores Galaz, Bringas Molleda, Rodríguez-Franco, López-Cepero & Rodríguez Díaz, 2015; Presaghi, Manca, Rodríguez-Franco & Curcio, 2015; Rodríguez Franco et al., 2009; Rodríguez Franco, Antuña Bellerín, López-Cepero, Rodríguez Díaz, y Bringas Molleda, 2012), y la reciente revisión y reducción de aquel cuestionario (Rodríguez-Díaz, Herrero-Olaizola, Rodríguez-Franco, Bringas-Molleda, Paíno-Quesada & Pérez-Sánchez, 2017). La presente investigación pretende adaptar esa prueba (CUVINO-R) a una muestra de universitarios de la ciudad de La Paz.

Método

Participantes

Se trabajó con 430 estudiantes de universidades públicas y privadas de la ciudad de La Paz, de entre 17 y 28 años de edad, con una media de 21,67 años. Los participantes fueron seleccionados a partir de un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se seleccionaron las aulas en función de la diversidad de carreras que pudieran encontrarse en ellas y posteriormente se solicitó permiso a los profesores de aquellas. Se informó sobre el objetivo del estudio, su carácter anónimo, confidencial y de participación voluntaria y del derecho a retirarse en cualquier momento. Luego se obtuvo el consentimiento de quienes integraron la muestra y se dieron las instrucciones de llenado de los cuestionarios, que fueron autoadministrados. Un miembro del equipo de investigación se encontraba presente en cada una de las aulas evaluadas. La recolección de datos se realizó entre octubre y diciembre de 2017.

De todos los cuestionarios recabados, se incluyeron en el estudio únicamente aquellos que correspondían a personas que tenían pareja cuando llenaron el cuestionario o que habían mantenido una relación sentimental en los 12 meses anteriores. Se excluyó a quienes tenían un vínculo marital o de concubinato, a los que no habían dado su consentimiento y a quienes no habían completado los cuestionarios. La muestra final comprendió 225 estudiantes, de los cuales 86 (38,2%) fueron hombres y 139, mujeres (61,8%).

Instrumentos

Cuestionario de violencia en el noviazgo revisado (CUVINO -R)

El cuestionario original CUVINO fue elaborado por Rodríguez-Franco et al. (2010). Evalúa la victimización de adolescentes y jóvenes en sus relaciones de pareja. Se trata de una escala de 42 ítems tipo Likert, en la que se presentan cinco opciones de respuesta (0 = “nunca” y 4 = “muy frecuentemente”). Los 42 ítems están agrupados en ocho factores o dominios de abuso, vinculados con la forma en la que se presenta la violencia dentro del noviazgo: a) desapego (actitud de indiferencia con la pareja y sus sentimientos), b) humillación (críticas personales contra la autoestima y orgullo personal), c) sexual (comportamientos sexistas o de índole sexual no son deseados por la pareja), d) coerción (presión ejercida sobre la pareja mediante amenazas o manipulación para forzar su voluntad o conducta), e) físico (daño físico a la integridad de la pareja o de objetos con significación emocional para esta), e) género (desestimación de la condición de la pareja por su condición de mujer u hombre), f) castigo emocional (demostraciones de enfado ficticias de la pareja) y g) instrumental (uso de medios indirectos para infligir daños o sufrimiento a la víctima).

En un estudio previo al presente (Alfaro Urquiola, Muñoz-Reyes & Velásquez Olguín, 2017), se trabajó con el instrumento original, y este fue rechazado por casi la mitad de los estudiantes, probablemente debido a la extensión del cuestionario (dejaron varios ítems sin responder). Por ese motivo, el presente estudio trabajó con la versión revisada del mencionado instrumento. Está compuesta por 20 ítems que evalúan la victimización a partir de cinco factores: a) desapego (actitud de indiferencia con la pareja y sus sentimientos); b) humillación (críticas personales contra la autoestima y orgullo personal); c) violencia sexual (comportamientos sexistas o sexuales no deseados por la pareja); d) coerción (presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o conducta a través de amenazas o manipulaciones) y e) violencia física (golpes o daño a objetos con significación emocional para la víctima).

La versión revisada fue elaborada por Rodríguez-Díaz et al. (2017), y elimina los ítems vinculados con violencia de género, puesto que se consideró que evaluaban comportamientos dirigidos al sexo opuesto en términos generales y no dentro de la relación de pareja; suprime las escalas de castigo emocional y violencia instrumental, puesto que se superponían con otras escalas. Este criterio se empleó para eliminar otros diez ítems, manteniéndose las propiedades psicométricas de la prueba original (consistencia interna para las cinco escalas entre 0,64 y 0,74 empleando el alfa de Cronbach y de 0,85 para la escala total).

Procedimiento

En una fase inicial se trabajó con cinco expertos para adaptar la redacción de los ítems del cuestionario al contexto local, haciéndose algunos ajustes de forma en los ítems 2, 4, 5, 7, 8, 13, 16 y 17. Por ejemplo, en el ítem 7, en lugar de la expresión “te ha abofeteado, empujado o zarandeado” se utilizó “te ha sopapeado, empujado o jaloneado”.

Una vez aprobado el cuestionario, se obtuvo la autorización de los docentes y estudiantes seleccionados para el estudio y estos procedieron al llenado del cuestionario de manera voluntaria.

Las respuestas al cuestionario se las analizó con el programa estadístico para ciencias sociales SPSS (versión 23 para Windows). Inicialmente, se determinó la estructura factorial del cuestionario a partir de un análisis factorial exploratorio empleando el método de componentes principales con rotación

varimax, tomando como criterio para la extracción y asignación de factores aquellos autovalores iguales o superiores a uno y descartando los coeficientes inferiores a .35 y varianza explicada por factor superior al 4%, siguiendo los procedimientos del estudio original con la versión de 42 ítems. Tras realizar este análisis se forzó la conformación de cinco dimensiones empleando algunos de los criterios anteriormente mencionados.

Posteriormente, se hizo el análisis factorial confirmatorio empleando el programa AMOS (versión 23). Al tratarse de una variable que carece de una distribución normal, se procedió a hacer el análisis factorial confirmatorio empleado el programa EQS (versión 6.3) y siguiendo los criterios empleados por Rodríguez-Díaz et al. (2017). El ajuste robusto del modelo fue evaluado mediante los indicadores del TLI, CFI (valores $>0,90$ para un buen ajuste) y RMSEA (óptimo cuando los valores son iguales o menores a 0,05 y aceptables o buenos en el rango 0,08-0,05, según Hu y Bentler, 1995) utilizando la estimación de máxima verosimilitud.

Finalmente, se evaluó la confiabilidad a partir del cálculo de alfa de Cronbach para la escala general y para sus diferentes factores.

Resultados

Análisis factorial exploratorio

En función de las pruebas KMO y de Barlet, el análisis factorial resulta viable ($KMO = .944$; $p. = .000$). A partir del análisis de las *comunalidades*, pudo verse que ninguno de los ítems presenta valores de extracción bajos (se encuentran entre .481 y .808), por lo que la contribución de los 20 ítems a la explicación de los diversos componentes es significativa (probablemente el ítem 4 es el que menos aporta).

Al hacer el análisis factorial exploratorio, empleando el método de extracción de componentes principales con rotación varimax, descartando los coeficientes menores a .35 y forzando la solución a 5 factores, se encontró que se explica el 70,907% de la varianza tal como se presenta en la Tabla 2 y que el porcentaje de varianza explicada para cada factor fluctúa entre 4,013% y 49,500% (véase la Tabla 1).

Tabla 1*Varianza explicada*

	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	9,900	49,500	49,500	9,900	49,500	49,500	3,437	17,185	17,185
2	1,420	7,098	56,598	1,420	7,098	56,598	3,323	16,616	33,800
3	1,061	5,305	61,903	1,061	5,305	61,903	2,723	13,613	47,414
4	,998	4,991	66,894	,998	4,991	66,894	2,716	13,579	60,992
5	,803	4,013	70,907	,803	4,013	70,907	1,983	9,914	70,907
6	,780	3,902	74,808						
7	,679	3,397	78,206						

Como se muestra en la Tabla 2, al revisar la disposición de los componentes se observa que los ítems se asocian en los cinco factores respetando parcialmente la lógica de la prueba original. Nótese que si bien en todos los casos se presentan valores superiores a .3, existen muchos valores que saturan en más de un factor, con una diferencia menor a .1 entre cada factor, por lo que más allá de seguirse un criterio estadístico para la conformación de las diversas dimensiones, se tomaron los criterios teóricos planteados al crearse la prueba original. En este sentido, el ítem 10 será incluido en el factor de *violencia física*; el ítem 13, en *coerción*, al igual que el ítem 17. Cabe resaltar que en el último caso la saturación es mucho mayor en el factor *humillación*. Al respecto, es importante notar que es precisamente este factor uno de los que mayores cruces con otras dimensiones presenta. En la Tabla 3 se presenta la conformación de los cinco factores.

Tabla 2*Matriz de componentes rotado*

		Dominio				
		Sexual	Humillación	Físico	Desapego	Coerción
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si lo/la engañas, lo/la quieres o si le eres fiel.					,691
2	Te sientes obligada(o) a mantener relaciones sexuales con tal de no dar explicaciones.	,613		,324		,447
3	Te ha golpeado			,800		

(Continúa)

Matriz de componentes rotado

4	Es cumplido(a) con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable.				,532	,320
5	Te habla sobre relaciones amorosas que imagina que tienes.	,306				,731
6	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.	,603	,487			
7	Te ha sopapeado, empujado o jaloneado.	,327	,359	,692		
8	No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja ni sobre lo que les sucede a ambos.			,379	,678	
9	Te critica, subestima tu forma de ser y/o humilla tu amor propio.		,648	,378	,360	
10	Ha lanzado objetos contundentes contra ti.	,542	,434	,530		
11	Te ha herido con algún objeto.	,663		,509		
12	Ridiculiza tu forma de expresarte.		,528	,432		
13	Te ha detenido para que no te vayas.				,466	,465
14	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales.	,760				
15	Ha ignorado tus sentimientos.				,812	
16	Deja de hablarte o desaparece por varios días sin dar explicaciones como forma de mostrar su enojo.	,446			,656	
17	Invade tu espacio (escucha música muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo(a), etc.), invade tu privacidad (lee tus mensajes, escucha tus conversaciones telefónicas, etc.).		,710			,303
18	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.	,645	,428			
19	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.		,695			
20	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.		,639	,341	,343	

Tabla 3*Ítems y alfa de Cronbach por factor*

Factor	Ítems incluidos	Varianza explicada	Alfa de Cronbach
Físico	3,7,10,11	7,380	.901
Sexual	2,6,14,18	6,236	.853
Humillación	9,12,19,20	7,873	.874
Desapego	4,8,15,16	9,701	.794
Coerción	1,5,13,17	8,714	.729

Al realizar el análisis factorial confirmatorio para comprobar la composición en cinco factores empleando AMOS (véase la Figura 1), se encontraron estimaciones estandarizadas entre .49 (ítem 13) y .83 para los diversos factores y se reportaron valores de $CMIN/DF = 6,087$, con $P = .000$, lo que representa que el modelo no es plausible. No obstante, hay que tomar en cuenta que este indicador es sensible al tamaño de la muestra, motivo por el cual en muchos casos el resultado no resulta significativo (Aldas-Manzano, 2005; Roth Unzueta, 2012). Por este motivo, se hizo un análisis con indicadores no sensibles al tamaño de la muestra —como NFI, RFI, IFI, TLI y CFI— en los que se esperarían valores superiores a .9 para considerar que se tiene un buen ajuste, y se obtuvo como valor más bajo reportado .917. El valor original obtenido empleando AMOS y observando los puntajes de RMSEA para datos normales fue de .090 sin realizar ajustes y de .062 con los ajustes que se presentan en la Figura 1.

Al respecto, cabe señalar que el programa AMOS no generó recomendaciones que involucraran ítems o la relación de estos con las variables latentes. Los ajustes, por tanto, solo estuvieron vinculados con las covarianzas entre los errores de diversos ítems, con lo que se ajustó el modelo a lo que se presenta en la Figura 1. En la Tabla 4 se presenta el modelo reformulado, alcanzando valores aceptables para CFI y RMSA. Como se dijo anteriormente, la falla en CMIN podría deberse al tamaño de la muestra o bien a una falla en el modelo debida a que la violencia no es un fenómeno cuya distribución sea normal, hecho que se confirma al trabajar con el programa EQS: sin hacer ajustes al modelo original se confirma la composición del CUVINO en cinco factores.

Empleando el programa EQS, que permite el análisis de datos cuya distribución no es normal, como sucede con la variable estudiada, se obtuvieron puntuaciones de $CFI = .912$; $IFI = .913$ y $RMSEA = .050$: las ponderaciones deseadas

Tabla 4*Cuadro comparativo de indicadores de ajuste del modelo empleando AMOS*

Indicador	Modelo original	Última reformulación
CMIN	7,928 ($p = .000$)	6,087 ($p = .000$)
CFI	.919	.942
RMSA	.072	.062

Análisis de la confiabilidad

Al explorar el nivel de confiabilidad, se pudo apreciar que existe consistencia interna entre los distintos ítems que evalúan la violencia en el noviazgo. En la Tabla 3 se presentan los valores de fiabilidad calculados para la escala; puede notarse que los valores para *desapego* y *coerción* no son óptimos, pero sí aceptables. Asimismo, la escala total cuenta con un alfa de Cronbach = .928 y RHO = .941. No obstante, en el caso del factor *desapego* se pudo apreciar que excluyéndose el ítem 4, el valor de alfa podría alcanzar un valor de .825 en lugar de .794. Asimismo, se analizó el índice de homogeneidad corregido (IHC) y no se encontraron valores inferiores a .20, por lo que no sería necesario excluir ningún ítem.

Discusión

El cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO-R) cuenta con las propiedades psicométricas necesarias para evaluar este fenómeno.

Cabe mencionar que se hizo el análisis factorial confirmatorio tomando en cuenta las cinco dimensiones planteadas originalmente, lo que resultó en un modelo que si bien no obtuvo valores aceptables para CMIN, logró ajustarse bien a valores no susceptibles al tamaño de la muestra, más aún al utilizarse el programa EQS para hacer el análisis factorial confirmatorio.

Por todo lo mencionado anteriormente, la versión reducida de CUVINO es una prueba válida y confiable para evaluar la violencia dentro de las relaciones de noviazgo, pues se redujo significativamente el índice de rechazo y no respuesta en comparación con la versión original de 42 ítems. Por ello, el presente estudio coincide con los hallazgos de Rodríguez-Díaz y colaboradores (2017): el cuestionario puede ser aplicado a hombres y mujeres jóvenes sin importar su orientación sexual ni las creencias que tengan acerca de los roles de género si se quitan de la prueba original los ítems referidos a violencia de género y otras categorías que se confundían entre sí, y si la redacción de los ítems es clara.

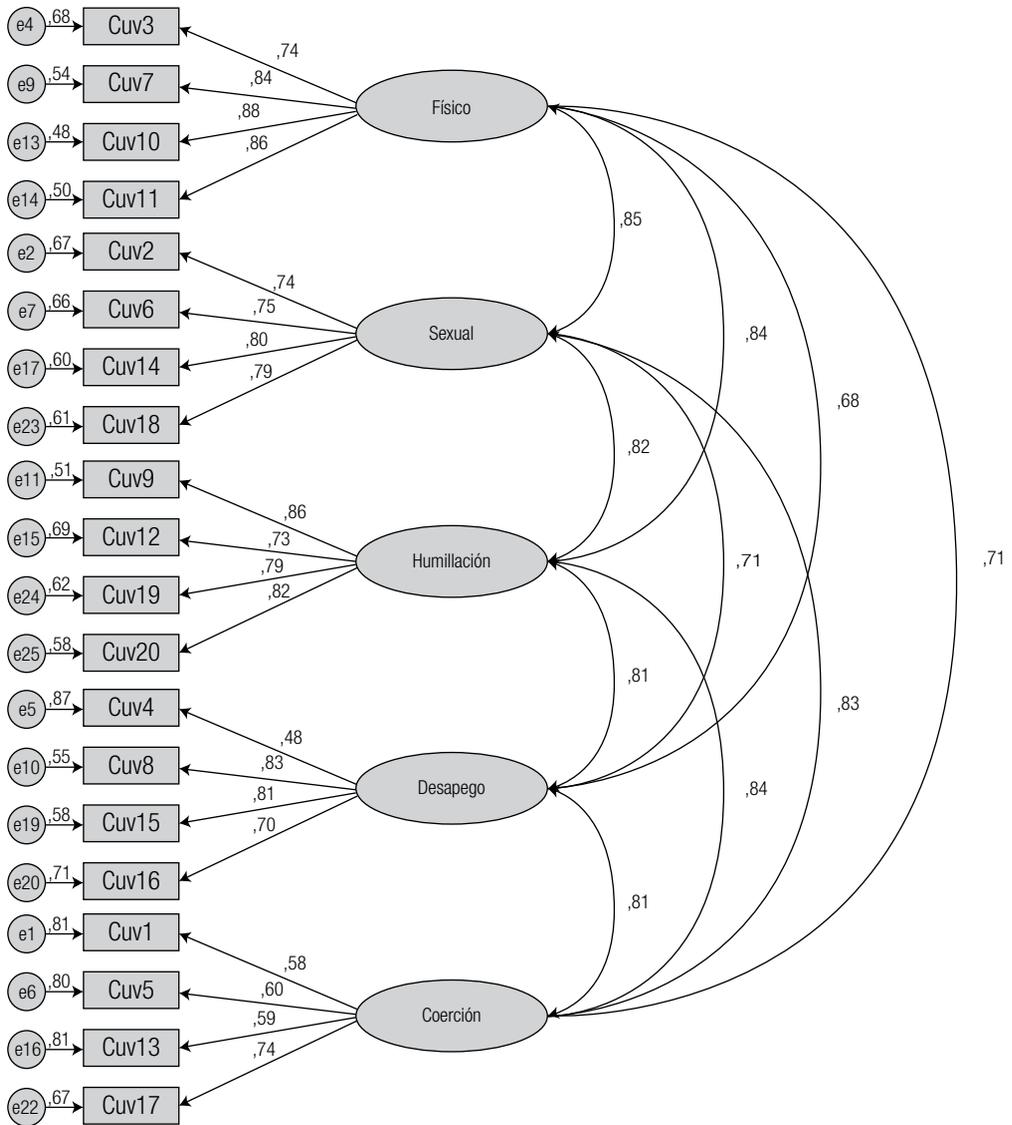


Figura 1: Análisis factorial confirmatorio empleando AMOS

Referencias

- Aldas-Manzano, J. (en prensa). *Análisis factorial confirmatorio: Apuntes y ejercicios*. Recuperado de https://www.academia.edu/32675934/Analisis_Factorial_Confirmatorio
- Alfaro Urquiola, A., Muñoz-Reyes, P., & Velásquez Olguín, C. (2017). *Factores asociados a la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de la ciudad de La Paz*. Manuscrito en preparación.
- Bringas-Molleda, C., Estrada-Pineda, C., Suárez-Álvarez, J., Torres, A., Rodríguez-Díaz, F., García-Cueto, E., & Rodríguez-Franco, L. (2017). Actitud sexista y trascendente durante el noviazgo entre universitarios latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 44-55. Obtenido de <http://www.rips.cop.es/pdf/art52017e5.pdf>
- Castro, R., & Casique, I. (2009). Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes. En CEPAL, *Notas de población* (págs. 35-62). Obtenido de <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2016/01/4-LECTURA-VIOLENCIA-EN-EL-NOVIAZGO.pdf>
- Cortés-Ayala, L., Flores Galaz, M., Bringas Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., López-Cepero Borrego, J., & Rodríguez Díaz, F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia Psicológica*, 33(1), 5-12. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v33n1/art01.pdf>
- González, M., Graña, J., & Muñoz, M. (2008). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la comunidad de Madrid*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Hu, L., & Bentler, P. (1995). Evaluating model fit. En R. Hoyle (Ed.), *Structural equation modelling: Concepts, issues and applications* (pp. 76-99). Thousand Oaks, Estados Unidos: Sage.
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Encuesta de prevalencia y características de la violencia contra las mujeres 2016*. La Paz: Autor. Recuperado de <https://www.ine.gob.bo/index.php/prensa/publicaciones/411-publicaciones/todas-las-publicaciones/2017/326-encuesta-de-prevalencia-violencia-contra-la-mujer>
- O'Leary, D., Barling, J., Arias, I., Rosenbaum, A., Malone, J., & Tyree, A. (1989). Prevalence and stability of physical aggression between spouses: A longitudinal analysis. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 57(2), 263-268. <https://doi.org/10.1037/0022-006x.57.2.263>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud* [Resumen de informe]. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?ua=1&ua=1
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *10 datos sobre la prevención de la violencia*. Recuperado de <http://www.who.int/features/factfiles/violence/es/>
- Presaghi, F., Manca, M., Rodríguez-Franco, L., & Curcio, G. (2015). A questionnaire for the assessment of violent behaviors in young couples: The Italian version of dating violence questionnaire (DVQ). *PLOS ONE*, 10(5). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0126089>

- Requena, S. (2017). Una mirada a la situación de la violencia contra la mujer en Bolivia. *Revista de Investigación Psicológica*, (17), 117-134. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322017000100008
- Rey Anacona, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227-241. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79926209>
- Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 27-36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79815640003>
- Riggs, D., Caulfield, M., & Street, A. (2000). Risk for domestic violence: factors associated with perpetration and victimization. *Journal of Clinical Psychology*, 56(10), 1289-1316. [https://doi.org/10.1002/1097-4679\(200010\)56:10%3C1289::AID-JCLP4%3E3.0.CO;2-Z](https://doi.org/10.1002/1097-4679(200010)56:10%3C1289::AID-JCLP4%3E3.0.CO;2-Z)
- Riggs, D., O'Leary, K., & Breslin, F. (1990). Multiple correlates of physical aggression in dating couples. *Journal of Interpersonal Violence*, 5(1), 61-73. <https://doi.org/10.1177%2F088626090005001005>
- Rodríguez-Díaz, F., Herrero-Olaizola, J., Rodríguez-Franco, L., Bringas-Molleda, C., Paíno-Quesada, S., & Pérez-Sánchez, B. (2017). Validation of dating violence questionnaire-R (DVQ-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 17(1), 77-84. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33749097009>
- Rodríguez-Franco, L., Antuña Bellerín, M., Rodríguez Díaz F., Herrero Díez, F., & Nieves Iglesias, V. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del cuestionario de violencia entre novios (CuViNo). En R. Arce, F. Fariña, E. Alfaro, C. Civera & F. Tortosa (Eds.), *Psicología jurídica: Violencia y víctimas* (pp. 133-140). Valencia: Diputació de València. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/325829966/Vol-4-Psicologia-Juridica-Violencia-y-Victimas>
- Rodríguez Franco, L., Antuña Bellerín, M., López-Cepero, J., Rodríguez Díaz, F., & Bringas Molleda, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24(2), 236-242. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/4005.pdf>
- Rodríguez Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez Díaz, F., & Antuña Bellerín, M. (2009). *La violencia de género entre parejas de novios universitarios. Investigación y género, avance en las distintas áreas de conocimiento: I Congreso Universitario Andaluz Investigación y Género* [Libro de actas] (pp. 1123-1143). Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/39679/Pages%20from%20InvestigaciónyGénero_09-7.pdf?sequence=1
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M., & Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52. Recuperado de http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf

Roth Unzueta, E. (2012). *Análisis Multivariado en la investigación psicológica: Modelado predictivo y causal con SPSS y AMOS*. La Paz: UCB.

Salerno, A., Tosto, M., & Antony, S. (2015). Adolescent sexual and emotional development: the role of relationships. *Precedia-Social and Behavioral Sciences*, 174, 932-938. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.01.714>

Zúñiga Vargas, M., Martínez Aguilera, P., Hernández López, I., Valle Alonso de, M., & López Hernández, M. (2011). Violencia durante el noviazgo. *Desarrollo Científico Enfermería*, 19(7), 242-245. Recuperado de <http://www.index-f.com/dce/19pdf/19-242.pdf>

VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y SUS FACTORES
ASOCIADOS EN JÓVENES UNIVERSITARIOS(AS) DE
LA PAZ, BOLIVIA

Alhena L. Alfaro Urquiola y Ana María Arias-Uriona

Introducción

La violencia en el noviazgo en adultos jóvenes está definida como la amenaza o provocación intencionada de daño físico, emocional, verbal, psicológico o sexual, así como el control de un miembro de la pareja mediante tácticas coercitivas dentro de una relación de noviazgo de adolescentes o jóvenes (Offenhauer & Buchalter, 2011; Rubio-Garay, Carrasco, Amor & López-González, 2015).

Este fenómeno, cuyo estudio aumentó durante la última década (López-Cepero, Rodríguez- Franco, Rodríguez-Díaz & Bringas, 2014; Rubio-Garay, López-González, Carrasco & Amor, 2017), se convirtió en un problema social y de salud pública debido a sus consecuencias a corto y a largo plazo; entre ellas, las siguientes: secuelas físicas que van desde daños estéticos hasta incapacidades permanentes; psicológicas, como trastornos del comportamiento, depresión, consumo de sustancias psicoactivas y suicidios; y elevados costes sociales y económicos para los sistemas de salud y las familias de las víctimas (González, 2009; López-Cepero et al., 2014; Rey, 2008). Algunas investigaciones han reportado que la prevalencia de violencia física es mayor en el noviazgo que durante la convivencia de pareja (Rey, 2008).

En la literatura especializada se han identificado más de una treintena de factores que podrían ya sea precipitar o facilitar las agresiones y la victimización, o ya sea modularlas o inhibirlas. Algunos de estos factores son los siguientes (Bogat, Levendosky & Von Eye, 2005; Rubio-Garay et al., 2015):

- a) Sociodemográficos: la etnia, edad, sexo y área de residencia, etc.
- b) Históricos: violencia durante la infancia, violencia intrafamiliar, estilos de crianza y control parental; y estructura, composición y satisfacción familiar (grado en que una persona se siente a gusto con la comunicación y apoyo familiar).
- c) Clínicos: uso de sustancias psicoactivas, control externo de la ira, actitudes que justifican la violencia, creencias sexistas, estrés y personalidad, etc.
- d) Factores interpersonales y contextuales: habilidades de comunicación y solución de problemas, apoyo social y la satisfacción dentro de la relación de pareja.

En el contexto latinoamericano se han identificado a) factores (inter)personales: de tipo biológico, conductual, psicológico y relacional), y b) factores situacionales: relacionados con el entorno físico, histórico, familiar, económico, social y comunitario (Rubio-Garay et al., 2015).

En América Latina, los índices más elevados de violencia de pareja en jóvenes se registran en Perú (40,8%), Colombia (39%), Chile (24,6%), Bolivia (24,2%), Haití (20%) y República Dominicana, 17,2% (García, Włodarczyk, Reyes, San Cristóbal, & Solar, 2014; Rubio-Garay et al., 2017). En lo que se refiere a violencia contra la mujer, Bolivia ocupa el primer lugar en violencia física y el segundo en violencia sexual en la región. Asimismo, siete de cada 10 bolivianas afirman haber sido víctimas de violencia alguna vez en la vida (Bott, Guedes, Goodwin & Adams, 2013).

Un estudio reciente de la Universidad Mayor de San Andrés y del Fondo de Población de las Naciones Unidas ([UNFPA], 2017), realizado con universitarios de La Paz y en el que se investigó la violencia de género en las relaciones de pareja, encontró que la forma de violencia de mayor prevalencia es la psicológica (44,8% varones y 52,3% mujeres), seguida de la física (38,7% varones y 46%2 mujeres) y la sexual en tercer lugar (30% varones y 41% mujeres).

Es necesario evaluar la presencia de la violencia en el noviazgo en universitarios, puesto que usualmente en esa etapa se establecen relaciones de cortejo más estables que durante la secundaria, y estas suelen preceder a la convivencia y matrimonio. Además, es el grupo de edad en el que se presenta más violencia en el noviazgo (Straus, 2008).

Por este motivo, el propósito de esta investigación es determinar la prevalencia de los distintos tipos de violencia en el noviazgo entre jóvenes universitarios e identificar su asociación con a) factores sociales (control parental, la satisfacción familiar, y el apoyo social de padre y madre); y b) factores personales (la dependencia emocional, las creencias sexistas y la justificación de la violencia).

Método

Participantes

Participaron 768 estudiantes de diversas carreras procedentes de una universidad de La Paz, Bolivia. Se incluyó en el estudio a quienes eran mayores de edad, tenían pareja al momento de hacer el cuestionario o habían mantenido una relación sentimental en los 12 meses anteriores. Se excluyó a personas casadas o que convivían con su pareja, a quienes no dieron su consentimiento y a quienes no completaron los cuestionarios. La muestra final fue de 462 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia.

Instrumentos

Los participantes fueron valorados con cinco escalas para evaluar lo siguiente: la violencia en el noviazgo, el control parental, el apoyo social de los padres, la satisfacción familiar y la dependencia emocional; y para medir las creencias sexistas, la justificación de la violencia doméstica y la justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía, todo ello a partir de los instrumentos que se presentan a continuación:

Cuestionario de violencia de novios (CUVINO)

Se trata de un instrumento autoadministrado específico para evaluar la violencia entre parejas de adolescentes y jóvenes de ambos sexos. Ha sido validado transculturalmente (Rodríguez-Franco et al., 2010). El cuestionario tiene 42 ítems conductuales tipo Likert de 5 puntos (0 = nunca, 1 = a veces, 2 = frecuentemente, 3 = habitualmente, 4 = casi siempre). El cuestionario permite medir la violencia (victimización) de manera global y a partir de ocho factores o dominios de violencia: desapego (actitud de indiferencia con la pareja y sus sentimientos), humillación (críticas personales contra la autoestima y orgullo personal), sexual (comportamientos sexistas o sexuales no deseados por la pareja), coerción (presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o conducta a través de amenazas o manipulaciones), físico (golpes, daño a objetos con significación emocional para la víctima), género (desestimación de la condición de hombre/mujer), castigo emocional (demostraciones de enfado ficticias por parte de la pareja) y violencia instrumental (uso de medios indirectos para infringir daños o sufrimiento en la víctima).

Previa a su aplicación, el cuestionario ha sido validado para esta muestra en otro estudio (Alfaro Urquiola, Muñoz-Reyes & Velásquez Olguín, 2017), que evaluó sus propiedades psicométricas, con un alfa de Cronbach de 0,975 para la violencia total y para sus factores de desapego ($\alpha = 0,829$); violencia sexual ($\alpha = 0,879$), coerción ($\alpha = 0,807$); violencia física ($\alpha = 0,899$); violencia de género ($\alpha = 0,864$) y violencia instrumental ($\alpha = 0,816$).

Cuestionario de apoyo social (CAS)

Diseñado en inglés por Van Aken, fue traducido y adaptado al español por Musitu y Cava (2003). Evalúa el apoyo social en relación con diversas fuentes. Se trata de un cuestionario de 27 ítems, con una escala de respuesta de cinco puntos (1 = nunca, a 5 = siempre). Su alfa de Cronbach en la escala total es de $\alpha = 0,933$ con puntajes entre 0,821 y 0,870 para sus diferentes factores. Para el presente estudio solo se ha tomado en cuenta el apoyo social brindado por los progenitores.

Cuestionario de control parental (CCP)

Diseñado por el Instituto de Ciencias del Comportamiento de la Universidad Católica “San Pablo”, contiene seis ítems tipo Likert que van desde nunca = 0, a siempre = 4. Mide la percepción de los jóvenes con respecto al control que puedan ejercer los padres sobre ellos en distintas situaciones. El alfa de Cronbach es de 0,805.

Escala de satisfacción familiar (ESF)

Elaborado por Olson y Wilson (1982) consta de 14 ítems tipo Likert de cinco opciones que varían de 1 = totalmente insatisfecho a 5 = totalmente satisfecho. El alfa de Cronbach de la escala total fue de $\alpha = 0,898$

Cuestionario de dependencia emocional (CDE)

Fue diseñado por Lemos y Londoño (2006). Evalúa la dependencia emocional. La versión modificada utilizada en el presente estudio consta de 10 ítems con opciones de respuesta tipo Likert del 1 = totalmente de acuerdo al 4 = totalmente en desacuerdo. El alfa de Cronbach de la escala total fue de $\alpha = 0,863$.

Cuestionario de evaluación de las actitudes machistas ante la violencia y la diversidad (CADV)

El CADV (Díaz-Aguado & Martínez-Arias, 2001) presenta cuatro dimensiones, evaluadas en 54 ítems tipo Likert de siete opciones que van de 1 = totalmente en desacuerdo, a 7 = totalmente de acuerdo. Por las necesidades del presente trabajo solo se utilizaron las dimensiones de a) creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica (que se mencionará como creencias sexistas en el resto del documento) y b) justificación de la violencia entre iguales como reacción de valentía (justificación de la violencia), tomando en total 33 ítems. El alfa de Cronbach de la escala total es de 0,914, 0,882 y 0,835 para cada dimensión, respectivamente.

Formulario de datos sociodemográficos

También se midieron las siguientes variables sociodemográficas: edad, nivel de educación de ambos padres y zona de residencia.

Variables resultantes***Violencia técnica o global (VTG)***

Se consideró que el(la) universitario(a) vivía una situación de “violencia técnica global” si respondía a cualquier indicador del cuestionario CUVINO con frecuencia de “a veces” o superior como en estudios previos (Begazo, 2016; García-Díaz et al., 2013). Por tanto, en esta variable se ha seguido

el criterio de “tolerancia cero”, cuyo punto de corte es la presencia de una sola conducta. Se eligió el término de VTG para diferenciarla de la “violencia declarada” en caso de que el(la) universitario(a) respondiera afirmativamente a la pregunta explícita: “¿Consideras que actualmente estás sufriendo violencia?”.

Factores de violencia (victimización)

Cada uno de los factores de violencia —sexual, de género, instrumental, físico, desapego, humillación y castigo emocional— fue categorizado bajo el criterio de tolerancia cero en 0 = no presenta; y 1 = presenta (a veces, frecuentemente, casi siempre), como en estudios previos (De la Villa, García, Cuetos & Sirvent, 2017; García-Díaz et al., 2013; López-Cepero, Rodríguez-Franco, Rodríguez-Díaz, Bringas & Paño, 2015).

Variables predictoras o de riesgo

El punto de corte para las variables independientes fue la mediana, cuyo uso está justificado y su robustez estadística, comprobada (Iacobucci, Posavac, Kardes, Schneider & Popovich, 2015). De esta manera, las variables fueron recategorizadas de la siguiente manera:

Factores sociales. Control parental (alto/bajo), satisfacción familiar (alta/baja), apoyo social del padre (alto/bajo), apoyo social de la madre (alto/bajo).

Factores personales. Dependencia emocional (alta/baja), creencias sexistas o justificación de la violencia doméstica (ausentes/presentes) y justificación de la violencia (ausente/presente).

Variables de ajuste sociodemográficas

Edad y nivel de educación de ambos padres.

Análisis estadístico

Todos los análisis se segregaron por sexo. Primero, se realizó un análisis descriptivo de todas las variables del estudio. En segundo lugar, se hizo un análisis de asociación bivariado con la prueba de ji cuadrado entre cada una de las variables independientes y los tipos de violencia del estudio (violencia técnica global y los factores de victimización). Para este análisis no se tomó en cuenta la variable de violencia declarada, debido a que se contó con escasos casos (hubo casillas con menos de cinco casos), lo que imposibilitó las pruebas de asociación. Por último, se utilizaron regresiones logísticas binomiales. Se obtuvieron los *odds ratios* (razón de momios, OR por sus siglas en inglés) y sus intervalos de confianza (IC 95%) ajustados por la edad y el nivel de educación de ambos padres, considerando el nivel de significancia $p \leq 0,05$. Se evaluó la validez de los modelos mediante la prueba de bondad de Hosmer-Lemeshow. Se comprobaron problemas de multicolinealidad con el coeficiente de correlación de Pearson ($<0,6$). Se utilizó el programa estadístico SPSS (versión 22).

Consideraciones éticas

Como ha sido descrito en el procedimiento, se informó a los universitarios(as) sobre el objetivo del estudio, su carácter de participación voluntaria y el derecho a retirarse en cualquier momento, y se obtuvo el consentimiento informado. Se obtuvo también la aprobación de la Comisión de Ética de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz. Se garantizó la confidencialidad.

Resultados

En la Tabla 1 se aprecia que la media de edad fue de 20 años para ambos sexos; la mayoría de los padres contaba con un nivel de educación de postgrado, y las madres, con licenciatura. Las mujeres reportaron porcentajes más altos de control parental y de apoyo social de la madre; los hombres presentaron mayores porcentajes de apoyo social del padre, de dependencia emocional, de creencias sexistas y de justificación de la violencia entre iguales en comparación con las mujeres.

Tabla1

Características sociodemográficas de la población y variables predictoras del estudio según sexo

Parámetros	Hombres	Mujeres	Total
	(n = 230)	(n = 234)	(n = 464)
	%	%	%
Edad (años)			
18-19	32,6	41,5	37,1
20-21	33,0	35,9	34,5
>21	34,3	22,6	28,4
Casos perdidos	0,0	0,0	0,0
Media	20,8	20,1	20,0
Nivel de educación del padre			
Bachiller o menor	14,8	7,7	11,2
Técnico	10,9	10,3	10,6
Con licenciatura	33,9	38,9	36,4
Con postgrado	38,3	42,7	40,5
Casos perdidos	2,2	0,4	1,3
Nivel de educación de la madre			
Bachiller o menor	21,3	11,1	16,2
Técnico	12,2	20,5	16,4
Con licenciatura	39,1	42,3	40,7
Con postgrado	26,5	25,6	26,1
Casos perdidos	0,9	0,4	0,6
Control parental			
Alto	43,0	54,7	48,9
Bajo	55,2	44,9	50,0
Perdidos	1,7	0,4	1,1

(Continúa)

Características sociodemográficas de la población y variables predictoras del estudio según sexo

Satisfacción familiar			
Alta	55,2	42,7	48,9
Baja	44,8	56,0	50,4
Perdidos	0,0	1,3	0,6
Apoyo social del padre			
Alto	48,7	47	47,8
Bajo	47,4	49,1	48,3
Casos perdidos	3,9	3,8	3,9
Apoyo social de la madre			
Alto	44,8	47,4	46,1
Bajo	49,1	47,9	48,5
Casos perdidos	6,1	4,7	5,4
Dependencia emocional			
Alto	55,7	40,6	48,1
Bajo	43,9	57,7	50,9
Casos perdidos	0,4	1,7	1,1
Creencias sexistas			
Ausente	38,7	76,9	58
Presente	61,3	23,1	42
Casos perdidos	0,0	0,0	0,0
Justificación de la violencia			
Ausente	37,8	75,6	56,9
Presente	62,2	24,4	43,1
Casos perdidos	0,0	0,0	0,0

En los hombres hay mayor prevalencia de todos los tipos de violencia que en las mujeres, salvo en el caso de la violencia declarada (mayor en las mujeres, 18,5%, que en los hombres, 16,5%). La violencia técnica presentó prevalencias mucho más altas que la violencia declarada en hombres (77,4%) y en mujeres (69,0%). Las diferencias de las prevalencias entre ambos sexos para los factores físico, sexual e instrumental fueron mayores: alrededor de 14, 13 y 12 puntos porcentuales de diferencia, respectivamente (Tabla 2).

Tabla 2*Prevalencias de violencia técnica y factores de violencia (CUVINO) en ambos sexos*

	Hombres (n = 230; 49,6%)	Mujeres (n = 234; 50,4%)	Total (n = 464; 100,0%)
	%	%	%
Violencia técnica			
No	22,6	39,3	31,0
Sí	77,4	60,7	69,0
Violencia declarada			
No	83,5	79,5	81,5
Sí	16,5	20,5	18,5
Coerción			
No	13,9	20,5	17,2
Sí	86,1	79,5	82,8
Sexual			
No	27,0	53,8	40,5
Sí	73,0	46,2	59,5
Género			
No	27,8	43,6	35,8
Sí	72,2	56,4	64,2
Instrumental			
No	52,6	76,9	64,9
Sí	47,4	23,1	35,1
Física			
No	43,5	72,6	58,2
Sí	56,5	27,4	41,8
Desapego			
No	12,6	18,4	15,5
Sí	87,4	81,6	84,5
Humillación			
No	39,6	49,6	44,6
Sí	60,4	50,4	55,4
Castigo			
No	30,0	55,6	42,9
Sí	70,0	44,4	57,1

No hay casos perdidos

La Tabla 3 muestra el análisis de asociación bivariado con la prueba de ji cuadrado. Entre cada una de las variables independientes y los tipos de violencia del estudio se encontraron asociaciones significativas ($p < 0,05$) entre el *control parental* y los factores de violencia sexual, instrumental y físico en las mujeres. La *satisfacción familiar* estuvo asociada con los factores de género, sexual, instrumental, desapego, castigo emocional y violencia técnica en las mujeres. El *apoyo social del padre* estuvo relacionado en ambos sexos con los factores de género, físico y humillación. En las mujeres, estuvo asociado con la violencia técnica y con los factores de la violencia sexual y de desapego; en los hombres, con el factor instrumental. El *apoyo social de la madre* estuvo asociado en ambos sexos con la violencia técnica, con los factores sexual, instrumental, de humillación y de castigo emocional. En las mujeres, se asoció con los factores de coerción, género y físico. La *dependencia emocional* estuvo asociada en ambos sexos con la violencia técnica y con los factores sexual, de humillación y castigo. En los hombres, además, se asoció con los factores de género e instrumental.

Tabla 3
Prevalencia porcentaje de la violencia técnica y de los factores de violencia CUVINO de acuerdo con las variables independientes

	Hombres (n = 230; 100%); Mujeres (n=234 ; 100%)																	
	Violencia técnica		Coerción		Sexual		Género		Instrumental		Físico		Desapego		Humillación		Castigo	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Control parental	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.	Prev.
Alto	78,8	55,5	85,9	76,6	76,8	39,8	47,7	47,5	15,6	55,6	21,1	85,9	80,5	59,6	46,9	70,7	35,9	
Bajo	77,2	66,7	86,6	82,9	70,1	53,3	72,4	48,0	32,4	58,3	35,2	89,0	82,9	61,4	55,2	70,1	54,3	
Satisfacción familiar		b				b		a			b				a		a	
Alto	76,4	51,0	87,4	76,0	72,4	35,0	70,1	48,0	15,0	55,9	22,0	88,2	76,0	56,7	43,0	69,3	36,0	
Bajo	78,6	67,9	84,5	82,4	73,8	55,0	74,8	64,1	29,8	57,3	32,1	86,4	86,3	65,0	55,7	70,9	51,1	
Apoyo social del padre		b				a	a	b	b		a				a		a	
Alto	71,4	49,1	84,8	75,5	68,8	38,2	65,2	46,4	36,6	53,6	20,0	85,7	75,5	50,9	38,2	63,4	36,4	
Bajo	81,7	69,6	86,2	81,7	75,2	53,0	78,0	63,5	56,9	58,7	63,3	88,1	86,1	67,9	61,7	74,3	49,6	
Apoyo social de la madre	b	c		a	a	b		b	a		a			b	b	a	a	
Alto	67,0	46,8	81,6	73,0	65,0	33,3	66,0	45,9	37,9	53,4	18,9	82,5	75,7	50,5	40,5	61,2	36,0	
Bajo	84,1	71,4	88,5	83,9	78,8	56,3	76,1	63,4	54,0	58,4	33,0	91,2	85,7	68,1	58,9	75,2	49,1	
Dependencia emocional	a	a			a	a	b		b					c	b	a	b	
Alto	82,8	69,5	89,8	85,3	78,1	55,8	79,7	58,9	57,0	60,9	33,7	88,3	86,3	71,1	62,1	76,6	57,9	
Bajo	70,3	54,8	81,2	75,6	66,3	39,3	62,4	54,1	34,7	50,5	22,2	86,1	78,5	46,5	42,2	61,4	34,8	
Creencias sexistas	c		c		c		b	a		a				b		c	a	
Ausente	64,0	58,9	75,3	77,8	58,4	43,3	60,7	52,8	39,3	46,1	25,0	82,0	80,0	48,3	48,3	51,7	40,0	
Presente	85,8	66,7	92,9	85,2	82,3	55,6	79,4	68,5	52,5	63,1	35,2	90,8	87,0	68,1	57,4	81,6	59,3	
Justificación de la violencia entre iguales	b	b	b	b	a	a	a	b					b		b	c	b	
Ausente	66,7	54,8	77,0	75,1	58,6	42,4	64,4	50,8	47,1	49,4	24,3	83,9	76,8	52,9	45,2	55,2	38,4	
Presente	83,9	78,9	91,6	93,0	81,8	57,9	76,9	73,7	47,6	60,8	36,8	63,7	96,5	65,0	66,7	79,0	63,2	

H: hombres; M: mujeres; Prev.: prevalencias (%); a: p ≤ 0,05; b: p ≤ 0,01; c: p ≤ 0,001.
Los valores significativos se resaltaron con negritas.

En los hombres, los modelos de regresión (Tabla 4) mostraron que *la baja satisfacción familiar* fue un factor protector en los dominios de coerción e instrumental. El *bajo apoyo social del padre* fue un factor de riesgo en el dominio instrumental. Por otra parte, *el bajo apoyo social de la madre* constituyó un factor de riesgo de la violencia técnica y los factores sexual y de desapego. La *baja dependencia emocional* resultó un factor protector de los factores instrumental y de humillación. Las *creencias sexistas* representaron un factor de riesgo para la violencia técnica y los factores de coerción, género y castigo; mientras que la *justificación de la violencia entre iguales* fue un factor de riesgo para el factor sexual. En lo que se refiere a las variables sociodemográficas, el *grupo de edad de 20 a 21 años* presentó más riesgo (OR: 2,60; IC: 1,06-6,35); el *nivel de licenciatura de la madre* con relación al nivel de bachiller fue un factor protector para el factor instrumental (OR: 0,41; IC: 0,18-0,93).

En las mujeres (Tabla 5), el análisis multivariado encontró que *el bajo control parental* fue un factor de riesgo para las dimensiones de género, instrumental y física. Por otro lado, el *bajo apoyo social del padre* fue un factor de riesgo de los factores instrumental y de humillación, mientras que el *bajo apoyo social de la madre* representó un factor de riesgo para la violencia técnica y el factor sexual. En cuanto a la *dependencia emocional*, una puntuación *baja* fue un factor protector para el castigo emocional. Las *creencias sexistas* fueron un factor de riesgo para la violencia instrumental. Con respecto a la *justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía*, resultó ser un factor de riesgo que podría estar vinculado con experimentar violencia técnica, principalmente en los dominios de coerción, desapego y castigo. Entre las variables sociodemográficas se observó que el *nivel de educación de postgrado de la madre* con relación al nivel de bachiller fue un factor protector para los factores físico y desapego.

Tabla 4
Odds ratio (IC 95%) entre la violencia técnica y los factores de violencia CUVINO con las variables independientes del estudio en hombres

	Violencia técnica	Coerción	Sexual	Género	Instrumental	Físico	Desapago	Humillación	Castigo
Control parental									
Alto	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Bajo	0,83(0,38-1,82)	1,18(0,46-3,01)	0,54(0,26-1,14)	0,79(0,38-1,61)	0,93(0,48-1,78)	1,10(0,59-2,04)	1,64(0,63-4,27)	1,03(0,54-1,97)	1,07(0,53-2,16)
Satisfacción familiar									
Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Baja	0,47(0,19-1,14)	0,31(0,10-0,92)a	0,47(0,21-1,06)	0,86(0,39-1,87)	0,38(0,18-0,81)a	0,82(0,41-1,62)	0,40(0,13-1,22)	0,74(0,36-1,54)	0,55(0,25-1,22)
Apoyo social del padre									
Alto	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Bajo	1,05(0,41-2,69)	0,50(0,16-1,57)	0,70(0,29-1,69)	1,72(0,74-4,00)	2,58(1,17-5,70)a	1,16(0,55-2,44)	0,54(0,16-1,80)	1,97(0,91-4,29)	1,29(0,56-2,99)
Apoyo social de la madre									
Alto	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Bajo	3,34(1,21-9,16)a	3,01(0,89-10,16)	3,02(1,20-7,62)a	1,19(0,49-2,88)	1,83(0,79-4,22)	1,11(0,51-2,42)	4,30(1,25-14,78)a	1,48(0,66-3,34)	1,78(0,73-4,30)
Dependencia emocional									
Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Baja	0,65(0,30-1,41)	0,58(0,22-1,49)	0,71(0,35-1,46)	0,56(0,28-1,12)	0,37(0,19-0,71)b	0,77(0,41-1,41)	1,03(0,39-2,70)	0,38(0,20-0,73)b	0,73(0,37-1,46)

(Continúa)

Odds ratio (IC 95%) entre la violencia técnica y los factores de violencia CUVINO con las variables independientes del estudio en hombres

Creencias sexistas													
Ausentes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Presentes	2,94(1,25-6,95)a	2,26(0,99-5,15)	2,33(1,03-5,25)a	1,72(0,78-3,82)	1,85(0,90-3,82)	2,04(0,72-5,75)	1,93(0,91-4,10)						3,34(1,54-7,24)b
Justificación de la violencia													
Ausente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Presente	1,90(0,80-4,50)	2,48(1,08-5,68)	1,25(0,55-2,80)	0,54(0,24-1,19)	1,08(0,52-2,22)	1,45(0,50-4,22)	0,90(0,42-1,92)						1,69(0,78-3,67)

Modelos OR *full* ajustado por edad, nivel de educación del padre, nivel de educación de la madre y zona de residencia.

1: Categoría de referencia; a: $p \leq 0,05$; b: $p \leq 0,01$; c: $p \leq 0,001$. Los valores significativos se resaltaron con negritas.

Tabla 5

Odds ratio (IC 95%) entre la violencia técnica y los factores de violencia CUVINO con las variables independientes del estudio en mujeres

	Violencia técnica		Coerción		Sexual		Género		Instrumental		Físico		Desapego		Humillación		Castigo			
	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)	OR full (IC 95%)			
Control parental																				
Alto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Bajo	1,67(0,86-3,23)	1,46(0,69-3,07)	1,61(0,86-3,03)	2,04(1,11-3,77)a	2,43(1,14-5,20)a	2,32(1,16-4,64)a	0,96(0,43-2,10)	1,25(0,67-2,30)											1,73(0,93-3,21)	
Satisfacción familiar																				
Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Baja	1,02(0,48-2,16)	1,01(0,43-2,32)	1,68(0,80-3,53)	1,46(0,72-2,96)	1,17(0,47-2,92)	0,92(0,41-2,08)	1,25(0,50-3,11)	0,78(0,38-1,60)												0,99(0,47-2,09)

(Continúa)

Discusión

Este estudio determinó la prevalencia de los distintos tipos de violencia en el noviazgo vivida por jóvenes universitarios e identificó sus asociaciones con algunos factores sociales, personales y sociodemográficos.

Los resultados del estudio muestran prevalencias altas de violencia técnica, así como de factores de victimización en ambos sexos. Se ha utilizado el criterio de tolerancia cero, como en estudios previos (De la Villa et al., 2017; García-Díaz et al., 2013; López-Cepero, Rodríguez-Franco et al., 2015), y esto pudo haber causado sobreestimación.

Se identificó una diferencia amplia entre la violencia técnica y la violencia declarada en ambos sexos, diferencia que aparece en estudios anteriores (García-Díaz et al., 2013; López-Cepero, Rodríguez-Franco, et al., 2015). El porcentaje de hombres que han reportado violencia declarada fue menor que en las mujeres, probablemente porque aquellos se asumen ante la sociedad como el “sexo fuerte” (López-Cepero, Lana, Rodríguez-Franco, Paíno & Rodríguez-Díaz, 2015).

Se han encontrado diferencias importantes entre hombres y mujeres tanto en las prevalencias de violencia técnica como en los factores de violencia. En los varones se presentaron prevalencias más altas que en las mujeres, lo que coincide con estudios previos (Boira, Chilet-Rosell, Jaramillo-Quiroz & Reinoso, 2017; R. Rodríguez, Riosvelasco & Castillo, 2018).

Los resultados han evidenciado diferencias amplias en las prevalencias de factores de victimización entre hombres y mujeres en los factores de *violencia física* y psicológica, que son el *castigo emocional*, *humillación*, *coerción* y género. Es un hallazgo similar al de otros autores, que han reportado que los hombres sufren más violencia emocional que las mujeres (Karakurt & Silver, 2013; López-Cepero, Lana, et al., 2015; Niolon et al., 2015; Williams, Ghandour & Kub, 2008), y que también sufren más violencia física (Rivera-Rivera, Allen-Leigh, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala & Lazcano-Ponce, 2007). Según otros autores, las mujeres podrían utilizar ligeramente más agresión psicológica y física en contextos hispanoparlantes (Graña & Cuenca, 2014; Muñoz-Rivas, Graña, O’Leary, & González, 2007).

La violencia física merece un análisis más profundo. Si bien el estudio ha encontrado una prevalencia mayor de factores de victimización en los hombres, cabe señalar que no se han examinado las consecuencias de estas agresiones, que en la literatura demostraron ser peores para las mujeres (Muñoz-Rivas et al., 2007) y más visibles (López-Cepero, Lana, et al., 2015), probablemente porque el varón tiene más fuerza física que su pareja. Con respecto al factor de violencia sexual, los hombres han reportado sufrirla en mayor porcentaje. En una revisión sistemática sobre violencia de pareja perpetrada por mujeres a sus compañeros sentimentales, Williams (2008) encontró registros de elevada prevalencia de violencia sexual de parte de mujeres. Se ha sugerido también que aunque mujeres y hombres ejerzan la violencia en sus relaciones, el contexto es diferente, ya que la violencia ejercida por la mujer se da generalmente en respuesta a la violencia masculina previa (Allen, Swan & Raghavan, 2009; Straus, 2010).

Se evidenció la presencia de victimización tanto en mujeres como en hombres, lo que sugiere una bidireccionalidad en el ejercicio de la violencia: ambos sexos son agresores y víctimas. Eso coincide con lo encontrado en otros estudios (Cortés-Ayala et al., 2015; Flores, Juárez & Vidaña, 2015; S. Rodríguez, 2015). Entre los factores de violencia sufrida por ambos sexos, los predominantes fueron

la coerción, género, desapego, humillación y castigo emocional; datos similares a los encontrados en un estudio anterior (Niolon et al., 2015).

El mayor nivel educativo de la madre ha sido un factor de protección en ambos sexos. Este dato coincide con un metaanálisis reciente en el que se evidenció que a menor educación de los padres, hubo una mayor victimización de violencia en las mujeres (Puentes-Martínez, Ubillos-Landa, Echeburúa & Páez-Rovira, 2016).

En cuanto a las variables *sociales* analizadas en este estudio, se ha identificado al bajo control parental como un factor de riesgo que incide en la violencia de género instrumental y física contra las mujeres, coincidente con otros estudios (East & Hokoda, 2015; Foshee, Benefield, Ennett, Bauman & Suchindran, 2004).

Con relación al apoyo social del padre y de la madre, no se han hallado diferencias significativas de la prevalencia en ambos sexos, hallazgo similar al de un estudio en el contexto latinoamericano (García et al., 2014). En el presente estudio el bajo apoyo social de la madre ha sido identificado como un factor de riesgo que incide en la violencia técnica, sexual e instrumental. Además, en los hombres fue un factor de riesgo para el desapego, y en las mujeres, para la humillación. Esto es comparable con los resultados en jóvenes norteamericanos de origen caucásico y afroamericano (Holt & Espelage, 2005). Respecto al bajo apoyo social de la madre y su asociación con el hecho de que las hijas experimenten mayor violencia por humillación, un estudio en jóvenes chilenos demostró la contribución del apoyo social al bienestar psicológico, pero solo ante niveles bajos de humillación (García et al., 2014).

La prevalencia de baja satisfacción familiar fue más alta en mujeres que en varones. Esta variable estuvo relacionada en los hombres con un menor riesgo de violencia en los factores de coerción e instrumental. Un estudio previo en adolescentes en Lima (Araujo, 2005) encontró una correlación negativa entre la satisfacción familiar y la agresividad, y afirmó que estos resultados pueden deberse a que en esta asociación podrían intervenir otras variables moduladoras del efecto, criterio que las autoras de este estudio comparten.

Al igual que en otros estudios (De la Villa Moral et al., 2017; Urbiola & Estévez, 2015), con relación a los *factores personales*, se halló que una baja dependencia emocional es un factor protector ante la violencia instrumental y la humillación en los hombres y ante el castigo emocional en las mujeres. Se ha sugerido que debido a que la dependencia emocional es la necesidad afectiva extrema que un sujeto siente hacia su pareja, esta se convierte en el centro de su mundo y la persona dependiente adopta una relación sumisa, exponiéndose a todo tipo de humillaciones por mantener la relación (Pradas & Perles, 2012).

Se registraron altas prevalencias de creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica, un fenómeno similar identificado en otros estudios con población universitaria de ambos sexos (Boira et al., 2017). Asimismo, los hombres presentaron mayor prevalencia, como en estudios previos (Arnosó, Ibabe, Arnosó & Elgorriaga, 2017; Ferragut, Blanca & Ortiz-Tallo, 2014). Además, tener creencias sexistas y de justificación de la violencia doméstica es un factor que incide en que un hombre sea víctima de violencia técnica, de coerción, de género y de castigos, y una mujer, víctima de violencia instrumental. Esta asociación se ha registrado en las universidades latinoamericanas (Bringas-Molleda et al., 2017). Las creencias sexistas favorecerían la aceptación de la agresión en las víctimas mujeres (Koepke, Eyssel & Bohner, 2014). Un estudio con universitarios en España sugiere

que las mujeres presentan tendencia a reportar sexismo “benevolente” que enmascara la actitud machista detrás de actitudes de protección, mientras que los hombres presentarían tendencia hacia el sexismo hostil (Aguaded, 2017). El sexismo benevolente, refuerza el rol tradicional de la mujer, justificando las actitudes que implican violencia (Boira et al., 2017; Y. Rodríguez & Lameiras, 2002).

La justificación de la violencia tuvo mayor prevalencia en hombres que en las mujeres. Este factor incide en que los hombres sufran más violencia sexual y las mujeres, violencia técnica, coerción, desapego y castigo emocional. Esto puede explicarse en que las conductas abusivas comparten similares dinámicas y están íntimamente relacionadas con las creencias sexistas, por su naturaleza en el mantenimiento de los roles de género (Wolfe, Crooks, Chiodo & Jaffe, 2009).

Este estudio tiene varias limitaciones. Al haberse utilizado un muestreo no probabilístico los resultados no se pueden extrapolar a la población de universitarios. Además, el diseño transversal no permite identificar relaciones de causalidad. Sin embargo, los resultados obtenidos han sido coincidentes con los de estudios anteriores. En la interpretación de los resultados debe tomarse en cuenta que se ha utilizado el criterio de tolerancia cero. Este hecho dificulta la distinción entre diferentes niveles de violencia.

Conclusiones y recomendaciones

Los factores de riesgo sociales, que inciden en la violencia dentro el noviazgo y en la victimización, fueron el bajo control parental, el bajo apoyo social del padre, el bajo apoyo social de la madre. Los factores personales de riesgo fueron la presencia de creencias sexistas y la justificación de la violencia doméstica, y la justificación de la violencia entre iguales como *reacción* y *valentía*. La edad de 20 a 21 años fue un factor de riesgo. Los factores protectores fueron la baja dependencia emocional, la baja satisfacción familiar y el mayor nivel de educación de la madre.

Se necesitan más estudios que investiguen los factores relacionados con la violencia en el noviazgo a nivel nacional, que identifiquen la perpetración y la victimización, la bidireccionalidad y el sexismo, así como sus consecuencias. En cuanto a la prevención urgen programas, con equidad de género, de sensibilización, formación y prevención sobre violencia en el noviazgo y sus diferentes tipos, con equidad de género.

Referencias

- Aguaded, E. M. (2017). Análisis de la presencia de sexismo en alumnado universitario. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 32(1), 127-143.
- Alfaro Urquiola, A., Muñoz-Reyes, P., & Velásquez Olguín, C. (2017). *Factores asociados a la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de la ciudad de La Paz*. Manuscrito en preparación.
- Allen, C. T., Swan, S. C., & Raghavan, C. (2009). Gender symmetry, sexism, and intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(11), 1816-1834. <https://doi.org/10.1177/0886260508325496>
- Araujo, D. (2005). La satisfacción familiar y su relación con la agresividad y las estrategias de afrontamiento del estrés en adolescentes de Lima metropolitana. *Cultura* 19(19), 13-38. Recuperado de http://www.revistacultura.com.pe/imagenes/pdf/19_01.pdf
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., & Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 9-20. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001>
- Begazo, N. A. (2016). *Investigación sobre la violencia durante el noviazgo en las alumnas de la Escuela Profesional de Psicología*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú). Recuperada de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2481>
- Bogat, G., Levendosky, A., & Eye von, A. (2005). The future of research on intimate partner violence: Person-oriented and variable-oriented perspectives. *American Journal of Community Psychology*, 36(1-2), 49-70. <https://doi.org/10.1007/s10464-005-6232-7>
- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S., & Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy16-4.spdv>
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Adams, J. (2013). *Resumen del informe Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países* (Informe de la OPS N.º NLM: WA309DAI). Recuperado de <http://www.codajic.org/node/806>
- Bringas-Molleda, C., Estrada-Pineda, C., Suárez-Álvarez, J., Torres, A., Rodríguez-Díaz, F., García-Cueto, E., & Rodríguez-Franco, L. (2017). Actitud sexista y trascendente durante el noviazgo entre universitarios latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(1), 44-55. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.005>
- Cortés-Ayala, L., Flores, M., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., & Rodríguez-Díaz, F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos: Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia Psicológica*, 33(1), 5-12. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11441/58153>

- Díaz-Aguado, M. J., & Martínez-Arias, R. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación*. Madrid: Instituto de la Mujer. Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Dr_Professor_Maria_Jose_Diaz-Aguado/publication/275033833_La_construccion_dela_igualdad_y_la_prevenccion_de_la_violencia_contra_la_mujer_desde_la_Educacion_Secundaria/links/5a37e9c7458515919e71daf9/La-construccion-dela-igualdad-y-la-prevenccion-de-la-violencia-contra-la-mujer-desde-la-Educacion-Secundaria.pdf
- East, P., & Hokoda, A. (2015). Risk and protective factors for sexual and dating violence victimization: a longitudinal, prospective study of Latino and African American adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 44(6), 1288-1300. <https://doi.org/10.1007/s10964-015-0273-5>
- Ferragut, M., Blanca, M. J., & Ortiz-Tallo, M. (2014). Analysis of adolescent profiles by gender: Strengths, attitudes toward violence and sexism. *Spanish Journal of Psychology*, 17(E59). doi: 10.1017/sjp.2014.60
- Flores, M. L., Juárez, C., & Vidaña, D. C. (2015). Percepción de la violencia en el noviazgo entre universitarios: ¿control o amor? *Cultura-Hombre-Sociedad*, 25(1), 47-61. doi: 10.7770/ CUHSO-V25N1-ART886
- Foshee, V. A., Benefield, T. S., Ennett, S. T., Bauman, K. E., & Suchindran, C. (2004). Longitudinal predictors of serious physical and sexual dating violence victimization during adolescence. *Preventive Medicine*, 39(5), 1007-1016. doi: 10.1016/j.ypmed.2004.04.014
- García, V., Fernández, A., Rodríguez, F. J., López, M. L., Mosteiro, M. P., & Lana, A. (2013). Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. *Atención Primaria*, 45(6), 290-296. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2012.11.013>
- García, F. E., Wlodarczyk, A., Reyes, A., San Cristóbal, C., & Solar, C. (2014). Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu*, 12(2), 246-265. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v12n2/v12n2a5.pdf>
- González, M. (2009). Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescents de la Comunidad de Madrid. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/8435/1/T30765.pdf>
- Graña, J. L., & Cuenca, M. L. (2014). Prevalence of Psychological and physical intimate partner aggression in Madrid (Spain): a dyadic analysis. *Psicothema*, 26(3), 343-348. <http://www.psicothema.com/pdf/4198.pdf>
- Holt, M. K., & Espelage, D. L. (2005). Social support as a moderator between dating violence victimization and depression/anxiety among African American and Caucasian adolescents. *School Psychology Review*, 34(3), 309-328. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/2005-11576-003>
- Iacobucci, D., Posavac, S. S., Kardes, F. R., Schneider, M. J., & Popovich, D. L. (2015). The median split: Robust, refined, and revived. *Journal of Consumer Psychology*, 25(4), 690-704. doi: 10.1016/j.jcps.2015.06.014

- Karakurt, G., & Silver, K. E. (2013). Emotional abuse in intimate relationships: the role of gender and age. *Violence Vict*, 28(5), 804-821. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24364124>
- Koepke, S., Eyssel, F., & Bohner, G. (2014). "She deserved it": Effects of sexism norms, type of violence, and victim's pre-assault behavior on blame attributions toward female victims and approval of the aggressor's behavior. *Violence Against Women*, 20(4), 446-464. doi: 10.1177/1077801214528581
- López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paíno, S., & Rodríguez-Díaz, F. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gaceta Sanitaria*, 29(1), 21-26. doi: 10.1016/j.gaceta.2014.07.006
- López-Cepero, J., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F., & Bringas, C. (2014). Violencia en el noviazgo: revisión bibliográfica y bibliométrica. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 66(1), 1-17. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11441/48889>
- López-Cepero, J., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F. J., Bringas, C., & Paíno, S. (2015). Percepción de la victimización en el noviazgo de adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 6(2), 64-71. doi: 10.1016/j.rips.2015.04.001
- Muñoz-Rivas, M., Graña, J., O'Leary, D., & González, P. (2007). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19(1), 102-107. Recuperado de <http://www.psicothema.es/pdf/3334.pdf>
- Musitu, G., & Cava, M. (2003). El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes. *Intervención Psicosocial*, 12(2), 179-192. Recuperado de <https://www.uv.es/lisis/mjesus/8cava.pdf>
- Niolon, P. H., Vivolo-Kantor, A. M., Lutzman, N. E., Valle, L. A., Kuoh, H., Burton, T., ... Tharp, A. T. (2015). Prevalence of teen dating violence and co-occurring risk factors among middle school youth in high-risk urban communities. *Journal of Adolescent Health*, 56(2), S5-S13. doi: 10.1016/j.jadohealth.2014.07.019
- Offenhauer, P., & Buchalter, A. (2011). *Teen dating violence: A literature review and annotated bibliography* (Informe para el Departamento de Justicia de EE. UU. N.º 235368). Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/235368.pdf>
- Olson, D., & Wilson, L. R. (1982). Family satisfaction scale. En D. H. Olson, H. I. McCubbin, H. Barnes, A. Larsen, M. Muxen & M. Wilson (Eds.), *Family inventories: Inventories used in a national survey of families across the family life cycle* (pp. 43-49). Saint Paul, Estados Unidos: University of Minnesota.
- Pradas, E., & Perles, F. (2012). Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia* 14(1), 45-60. doi: 10.5565/rev/psicologia.1041
- Puentes-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295-306. doi: 10.6018/analesps.32.1.189161

- Rey, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227-241. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79926209>
- Rivera-Rivera, L., Allen-Leigh, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce, E. (2007). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: Baseline study of a cohort of 7960 male and female Mexican public school students. *Preventive Medicine*, 44(6), 477-484. doi: 10.1016/j.ypmed.2007.02.020
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F. J., Bringas-Molleda, C., Antuña, M. A., & Estrada-Pineda, C. (2010). Validación del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52. Recuperado de http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf
- Rodríguez, S. (2015). Violencia en parejas jóvenes: estudio preliminar sobre su prevalencia y motivos. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 25, 251-275. doi: 10.7179/PSRI_2015.25.11
- Rodríguez, R., Riosvelasco, L., & Castillo, N. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escritos de Psicología*, 11(1), 1-9. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6458649>
- Rodríguez, Y., & Lameiras, M. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 119-128. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=243310>
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. A., Amor, P. J., & López-González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47-56. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>
- Rubio-Garay, F., López-González, M., Carrasco, M., & Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 135-1147. doi: 10.23923/pap.psicol2017.2831
- Straus, M. A. (2008). Dominance and symmetry in partner violence by male and female university students in 32 nations. *Children and Youth Services Review*, 30, 252-275. doi: 10.1016/j.childyouth.2007.10.004
- Straus, M. A. (2010). Thirty years of denying the evidence on gender symmetry in partner violence: Implications for prevention and treatment. *Partner Abuse*, 1, 332-363. doi:10.1891/1946-6560.1.3.332
- Universidad Mayor de San Andrés, & Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2017). *Violencia de género entre jóvenes estudiantes: Investigación cuali-cuantitativa; Avance de resultados para una campaña de comunicación*. Recuperado de <https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PLEGABLE-violencia-de-genero-jovenes.pdf>
- Urbiola, I., & Estévez, A. (2015). Dependencia emocional y esquemas desadaptativos tempranos en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. *Behavioral Psychology*, 23(3), 571-587. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/2016-62714-009>

- Van Aken, M. (1997). Cuestionario de Relaciones Interpersonales durante la adolescencia. Universidad de Nijmegen. Holanda. Trabajo no publicado.
- Villa Moral de la, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245153986004>
- Williams, J. R., Ghandour, R. M., & Kub, J. E. (2008). Female perpetration of violence in heterosexual intimate relationships: adolescence through adulthood. *Trauma Violence Abuse*, 9(4), 227-249. doi: 10.1177/1524838008324418
- Wolfe, D. A., Crooks, C., Chiodo, D., & Jaffe, P. (2009). Child maltreatment, bullying, gender-based harassment, and adolescent dating violence: making the connections. *Psychology of Women Quarterly*, 33(1), 21-24. doi: 10.1111/j.1471-6402.2008.01469.x

SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Jaime Gómez Lafuente, Alhena L. Alfaro Urquiola y Nicole Ostertag Antezana

Introducción

La violencia en parejas de jóvenes y en las relaciones de noviazgo no ha recibido la misma atención en la literatura especializada que las investigaciones sobre la violencia en parejas adultas. Sin embargo, el tema es relevante: varios estudios hallaron una mayor incidencia de violencia en parejas de novios que entre casados, aunque producida con menor intensidad (Sugarman & Hotaling, como se citó en Straus, 2004), tanto en muestras anglosajonas como latinoamericanas (Jouriles, Platt y McDonald, 2009).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) tres de diez adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo; el resto guarda silencio porque considera que esta conducta es normal, que no empeorará o porque tiene temor a denunciarla. Las relaciones violentas entre alumnos y alumnas universitarias van en ascenso. También se ha identificado que la prevalencia de la violencia aumenta entre los 20 y 25 años, y disminuye en adelante (Corral, 2009).

La violencia en el noviazgo puede entenderse como “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital” (Castro & Casique, 2010, p. 22). También se considera como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psicológico de un miembro de la pareja contra el otro, con el objeto de controlar o dominar a la persona en un contexto en el cual la pareja no convive, ni tiene hijos en común, por lo que no existen lazos económicos o institucionales, tratándose generalmente adolescentes o adultos jóvenes (Rey Anacona, 2008).

Las características principales de la violencia en el noviazgo son las conductas de control: prohibir relaciones con amigos del sexo opuesto; llamadas por teléfono y búsqueda insistente para averiguar dónde se encuentra la pareja y con quien está; indagar lo que está haciendo; exigir que debe pasar el mayor tiempo con él o con ella; o también imponer sus criterios de vestimenta al otro (Halpern, Oslak, Young, Martin & Kupper, 2001). Esta conducta también puede ir acompañada de abuso verbal y emocional. Por ejemplo, desvalorizaciones, burlas, insultos, menosprecio o amenazas con hacer daño a alguien de la familia del otro o a sí mismo o misma si la pareja no hace lo que él o ella quiere.

Puede haber violencia física con actos como empujar, morder, golpear, cachetear, patear, halar el pelo o estrangular con el objetivo de hacer daño y someter a la pareja (Linder, Crick & Collins, 2002). También puede haber violencia sexual, entendida como el contacto físico no deseado, ya sea obligando a la pareja a tener relaciones sexuales, hacer actos sexuales indeseados, o impidiéndole el uso de un método anticonceptivo (Smith, White & Holland, 2003).

Una encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) registró a nivel nacional 757.408 mujeres solteras a partir de los 15 años de edad. De esa cantidad, 393.370 vivieron algún episodio de violencia a manos de su novio o exnovio. El 46,5% de esa cifra declaró haber sufrido violencia psicológica; el 21,2%, violencia sexual; el 16,8%, violencia física y el 12,2%, violencia económica (Delgado, 2018).

La prevención de la violencia en el noviazgo es imprescindible, puesto que es en la adolescencia y juventud cuando se aprenden pautas de interacción que luego se extienden a la edad adulta. Así, si un adolescente o joven solo vive relaciones violentas, las naturalizará y serán las únicas que tendrá a lo largo de su vida. De ahí la propuesta de emprender esfuerzos preventivos durante noviazgo para detectar y detener las primeras señales de violencia que se manifiestan en esta primera etapa de vida de pareja.

Para aproximarse a una comprensión más clara de la violencia y de las acciones que se pueden tomar para prevenirla, es necesario aproximarse a esta problemática con actitud científica abierta haciendo uso de conjeturas y teorías científicas (Marbach, 2013; Sanmartín, Iborra, García, y Martínez, 2010). La importancia de las teorías no solo radica en que facilitan la comprensión de las causas de los problemas, sino también en que permiten identificar los mecanismos de cambio, determinar los factores que hacen que algunos programas tengan éxito y otros no y, tal vez lo más importante, servir de guía para construir mejores programas de prevención (DiClemente, Crosby & Kegler, 2002). Seleccionar la teoría más apropiada depende de la situación específica, los participantes, el entorno y las características del comportamiento que se busca cambiar (Rimer & Glanz, 2005).

El carácter cognitivo y racional de las actitudes y normas comprendidas en la teoría de la acción razonada de Ajzen y Fishbein (1980) resulta fundamental para comprender el fenómeno de la violencia. De acuerdo con Arispe (1989), las creencias se asumen sin necesidad de comprobación lógica, sino por conformidad; no se duda de ellas y para defenderlas se repite una argumentación aprendida mecánicamente; generan certidumbre psicológica; se dan por entendidas; y se transmiten. Así, en el caso de la violencia de género, hay un conjunto de creencias que le permiten al hombre eludir la responsabilidad de su ejercicio y de sus consecuencias, y alientan su reproducción. En este sentido, Lumsden (2000) señala que la transformación de los sistemas de creencias, mediante la promoción y la adopción de normas y valores de cohesión social, es fundamental para detener la reproducción de la violencia a nivel doméstico y comunitario.

La riqueza de la teoría de la acción razonada proviene de la integración de un carácter personal y subjetivo y otro más bien cultural y social. Según este modelo, la conducta estaría influenciada por la intención de conducta, y esta, a su vez, por la actitud y la norma subjetiva. Se supone que la persona toma decisiones en función de cómo valora los resultados de su comportamiento y de las expectativas que tiene sobre ese comportamiento para lograr dichos resultados. Además de esta racionalidad instrumental, el modelo integra la racionalidad cultural o normativa mediante una medida de la opinión favorable/desfavorable de las personas significativas ante la conducta específica y sobre la motivación para seguir esta opinión (Boyd & Wandersman, 1991).

El sistema normativo conformado en el contexto sociocultural incluye la cultura popular o la forma de vivir característica de una cultura, las costumbres con cierta dimensión moral, las instituciones sociales, entendidas como hábitos familiares, religiosos, educativos, sanitarios, políticos o económicos, y el sistema legal que regula las conductas (Garrido, Ramírez, Vieira & Jiménez, 2013). Gran parte de los comportamientos, y también de los sentimientos y pensamientos de las personas se relacionan con su pertenencia a distintos grupos. Ramírez (2005) afirma que la fuente que configura el universo simbólico se nutre de las relaciones y discursos que provienen de la familia de origen y de la actual, la red social, los grupos de pares, el espacio laboral, la escuela, la religión y las industrias culturales, entre otras. La organización a la que pertenece una persona puede facilitar respuestas sobre la propia identidad y, por lo tanto, la identificación organizacional se considera una forma de identificación social (Ashforth & Mael, 1989).

Otra teoría también utilizada para comprender el fenómeno de la violencia y darle una respuesta preventiva es el *sexismo ambivalente*. El sexismo ha sido definido como una actitud negativa o un comportamiento discriminatorio basado en la presumible inferioridad o diferencia de la mujer como grupo. Glick y Fiske (1997) han argumentado que aunque los varones podrían desear excluir a las mujeres de ciertas actividades y papeles, también las necesitan en las relaciones íntimas y sexuales. De acuerdo con estos autores, "la existencia simultánea del poder estructural de los varones y del

poder diádico de las mujeres (basado en la interdependencia en las relaciones) crea ideologías sexistas ambivalentes, compuestas del sexismo hostil y el sexismo benévolo” (p. 121).

El sexismo hostil se refiere a las actitudes tradicionales y prejuiciosas sobre las mujeres, y se basa en la supuesta inferioridad de estas, articulándose en torno a las siguientes ideas: un paternalismo dominador, que concibe que las mujeres son más débiles e inferiores que los hombres, lo que legitima la figura dominante masculina; la diferenciación de género competitiva, o sea, la idea de que las mujeres son diferentes a los varones y que no poseen las características necesarias para triunfar en el ámbito público, por lo que deben permanecer en el ámbito privado (para el que sí están preparadas); y la hostilidad heterosexual que considera que las mujeres tienen un “poder sexual” que las hace manipuladoras y peligrosas para los hombres. Actualmente este tipo de sexismo está socialmente condenado, por lo que no es políticamente correcto expresar estas actitudes abiertamente (Glick & Fiske, 1997).

El sexismo benévolo es mucho más sutil. Concibe que las mujeres están limitadas a ciertos papeles y puede tener un tono afectivo, así como suscitar comportamientos típicamente categorizados como pro-sociales, que no causan daño a la mujer, o de búsqueda de intimidad (Glick & Fiske, 1996).

Los rasgos elementales del sexismo benévolo son el paternalismo protector; la diferenciación de género complementaria, es decir, considerar que las mujeres tienen por naturaleza muchas características positivas que complementan las características que tienen los varones; la intimidad heterosexual, o sea, considerar la dependencia diádica de los hombres con respecto a las mujeres (dependen de ellas para criar a sus hijos y para satisfacer sus necesidades sexuales y reproductivas). Este tipo de sexismo es peligroso por ser sutil, pues si bien los sexistas hostiles son fácilmente identificables, los benévolos no lo son tanto, y nunca se reconocerán a sí mismos como sexistas (Glick & Fiske, 1996).

Por todo lo mencionado, el propósito de esta investigación es conocer las características de la violencia en el noviazgo en cuatro regionales universitarias de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y su vinculación con la norma subjetiva y el sexismo ambivalente.

Método

Participantes

En el estudio cuantitativo se eligió inicialmente a 3.189 estudiantes universitarios de diversas carreras de las regionales de La Paz (1.363), Cochabamba (1.025) y Santa Cruz (787). De estos se incluyó en el estudio únicamente a quienes tenían pareja cuando se hizo el cuestionario, o que habían mantenido una relación sentimental en los 12 meses anteriores. Se excluyó a quienes estaban casados o convivían con su pareja, a los que no habían dado su consentimiento y a los que no habían completado los cuestionarios.

La muestra final comprendió 3.167 estudiantes de entre 16 y 30 años, con una media de 20,51. Con respecto al sexo, 1.674 fueron mujeres (52,9%) y 1.471, varones (46,4%). Hubo 22 personas de la muestra (0,7%) que no se identificaron con ninguna categoría. Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, tratando de mantener una representatividad en función de la carrera (ver la Tabla 1).

Tabla 1*Distribución de la muestra*

Ciudad	Sexo	Frecuencia	Porcentaje
La Paz	Hombre	634	46,7
	Mujer	720	53,0
	Perdidos	4	0,3
	Total	1.358	100
Cochabamba	Hombre	503	49,4
	Mujer	515	50,6
	Total	1.018	100
Santa Cruz	Hombre	331	42,6
	Mujer	434	55,9
	Perdidos	12	1,5
	Total	787	100

Para el estudio cualitativo se conformaron nueve grupos, integrados por estudiantes que ya habían contestado al cuestionario; tres grupos por ciudad, estructurados como se aprecia en la Tabla 2.

Tabla 2*Distribución de los participantes de grupos focales en función del sexo*

	Mujeres	Varones	Mixto
La Paz	10	11	8
Cochabamba	13	7	20
Santa Cruz		8	11

Procedimiento

Para el estudio cuantitativo se seleccionaron las aulas y se solicitó permiso a los docentes que impartían clases en ellas para hacer el levantamiento de datos. Se informó a los estudiantes sobre el objetivo del estudio, su carácter anónimo, confidencial y voluntario, y el derecho a retirarse en cualquier momento. Posteriormente se dieron las instrucciones de llenado de los cuestionarios (fueron autoadministrados). Un miembro del equipo de investigación estuvo presente en cada una de las aulas evaluadas. La recolección de datos se produjo entre mayo y junio de 2018.

Al final de los cuestionarios se incluyó un talón en el que se solicitaba que los estudiantes que quisieran participar pusieran sus datos. Así se constituyó un grupo de mujeres, otro de varones y un tercero mixto en cada ciudad. Cada grupo contó con la participación de un moderador y un observador del mismo sexo y en el caso de los grupos mixtos se contó con alguien de cada sexo para controlar la influencia de esta variable sobre el discurso de los universitarios.

Instrumentos

Los participantes fueron valorados con seis escalas para obtener información acerca de la violencia, la victimización, la norma subjetiva, la identificación de aquellos con sus pares, el sexismo ambivalente con las mujeres y el sexismo ambivalente con los varones.

Cuestionario de violencia de novios reducido (CUVINO-R)

Se trata de la versión reducida (Rodríguez-Franco, Antuña Bellerín, Rodríguez Díaz, Herrero Díez & Nieves Iglesias, 2007) de un instrumento autoadministrado, específico para evaluar la violencia entre parejas de adolescentes y jóvenes de ambos sexos. Además, ha sido validado transculturalmente. El cuestionario tiene 20 ítems conductuales tipo Likert de 5 puntos (0 = nunca; 1 = a veces; 2 = frecuentemente; 3 = habitualmente; 4 = casi siempre). Además, permite medir la victimización de manera global y en cinco factores de violencia: desapego (actitud de indiferencia con la pareja y sus sentimientos), humillación (críticas personales contra la autoestima y orgullo personal), sexual (comportamientos sexistas o sexuales no deseados por la pareja), coerción (presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o conducta a través de amenazas o manipulaciones), físico (golpes, daño a objetos con significación emocional para la víctima).

Cuestionario de violencia de novios específico (CUVINO-E)

Con base en la versión del CUVINO-R (Rodríguez-Franco, et al., 2007), el equipo del Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento elaboró un instrumento autoadministrado específico para evaluar la violencia ejercida entre parejas de adolescentes y jóvenes de ambos sexos. Para esto se utilizó como plantilla la versión del CUVINO-R y se invirtió la redacción de los reactivos de manera que la persona responda si se comporta o no de manera violenta con su pareja. El cuestionario tiene 20 ítems conductuales tipo Likert de 5 puntos (0 = nunca; 1 = a veces; 2 = frecuentemente; 3 = habitualmente; 4 = casi siempre). En el cuestionario se mantuvieron con cinco factores de violencia: desapego (actitud de indiferencia con la pareja y sus sentimientos), humillación (críticas personales contra la autoestima y orgullo personal), sexual (comportamientos sexistas o sexuales no deseados por la pareja), coerción (presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o conducta a través de amenazas o manipulaciones), físico (golpes, daño a objetos con significación emocional para la víctima).

Ambivalent Sexism Inventory (ASI)

La escala original fue creada por Glick y Fiske en 1996, y su versión en español fue elaborada por Expósito, Moya y Glick (1998). La escala permite medir las actitudes ambivalentes tanto hostiles como benevolentes hacia las mujeres. Si bien la escala original está compuesta por 22 reactivos, la versión con la que se trabajó fue la reducida: formada por 12 ítems tipo Likert con un rango de respuesta que va de 0 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo), donde las puntuaciones más altas representan el mayor nivel de sexismo. El sexismo hostil está evaluado por los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y los otros seis ítems (7, 8, 9, 10, 11 y 12) miden el sexismo benevolente. La fiabilidad de la escala de "sexismo hostil" (SH) obtenida en este estudio fue de .82, y en la subescala de "sexismo benevolente" (SB) el coeficiente Alpha es de .67.

Ambivalence towards men inventory (AMI)

La escala original fue creada por Glick y Fiske en 1999 y su versión española, elaborada por Lameiras, Carrera, Fraílde y Rodríguez (2010). Evalúa las actitudes ambivalentes (hostiles y benevolentes) hacia

los hombres. Si bien la escala original está conformada por 20 ítems, para el presente estudio se trabajó con la versión reducida, conformada por 12 ítems tipo Likert, cuya escala va de 0 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). De esos ítems, seis evalúan las actitudes hostiles hacia los hombres (1, 2, 3, 4, 5 y 6) y los otros seis miden benevolencia con los hombres (ítems 7, 8, 9, 10, 11 y 12). La fiabilidad de la escala “hostilidad hacia hombres” (HM), obtenida en este estudio, fue de .75 y en la escala de “actitud benevolente con hombres”, el coeficiente Alpha obtenido fue de .81.

Questionario de norma subjetiva

El cuestionario de norma subjetiva fue diseñado con base en el “cuestionario de norma subjetiva sobre la violencia hacia las mujeres”, elaborado por Quiroga y Gómez (2015), y conformado por ocho ítems tipo Likert de cinco opciones que varían entre muy de acuerdo y muy en desacuerdo, y con una versión para varones y otra para mujeres. Para el presente estudio se modificaron los ítems de modo que se refieran a la violencia en el noviazgo.

El cuestionario cuenta con tres dimensiones generales: a) Creencias subjetivas; b) motivación de acatamiento y c) norma subjetiva general. Si bien la prueba original incluía una prueba para mujeres y otra para varones para la tercera dimensión, dada la temática del presente estudio y de que los reactivos hubieran sido iguales, se unieron en uno. Asimismo, se evaluaron las creencias subjetivas y la motivación de acatamiento con respecto al ejercicio de violencia en el noviazgo y a sufrir violencia en el noviazgo.

La norma subjetiva general es la percepción que poseen otras personas significativas sobre ejercer o sufrir violencia dentro del noviazgo; asimismo, la creencia normativa alude a la percepción de una persona sobre lo que considera que debería hacer o no con respecto a la violencia en las relaciones de noviazgo; y la motivación al acatamiento es aquella motivación del individuo a acomodarse a las directrices de otros que él considere significativas en el ejercicio o padecimiento de violencia en su relación.

Escala de identificación grupal

En el cuestionario de norma subjetiva sobre la violencia se adicionó la escala elaborada por Tarrant (2002) para analizar la identificación de los jóvenes con su grupo. La escala original estaba conformada por 13 ítems tipo Likert que iban de “muy en desacuerdo” a “muy de acuerdo”. El alfa de Cronbach de la escala es de .87. Se mantuvieron los ítems, pero se adaptó su redacción al contexto universitario.

Variables

Violencia técnica, victimización

Se sumaron los ítems del cuestionario CUVINO y se obtuvo un rango de 0 a 148 puntos. Se categorizó la variable siguiendo los siguientes baremos de clasificación: 0 = no presenta; 1-7 = leve; 8-44 = moderado; >44 = severo. Se dicotomizó la variable como en previos estudios (Begazo, 2016; García et al., 2013) en 0 = no presenta (no presenta y leve) y 1 = presenta (moderado y severo). En esta variable no se ha seguido el criterio de tolerancia cero porque la prevalencia de los jóvenes que no presentaban violencia fue del 4% en hombres y 8% en mujeres, no suficientes para los análisis del estudio. Es importante mencionar que si bien los autores de la escala toman el puntaje en función de los factores, y en algunos artículos se ha encontrado el puntaje total como victimización, para el

presente artículo se empleará el término violencia técnica para diferenciarlo de los factores y de la violencia declarada de manera directa, como en estudios previos (V. García et al., 2013).

Factores de violencia (victimización)

Cada uno de los factores de violencia —sexual, físico, desapego, humillación y castigo emocional— se categorizaron con el criterio de “tolerancia cero”, en 0 = no presenta; 1 = presenta (a veces, frecuentemente, casi siempre), como en estudios previos (García et al., 2013; López-Cepero, Lana, Rodríguez-Franco, Paíno & Rodríguez-Díaz, 2015).

Consideraciones éticas

Como ha sido descrito en el procedimiento, se informó a los universitarios(as) sobre el objetivo del estudio, su carácter de participación voluntaria y el derecho a retirarse en cualquier momento, y se obtuvo el consentimiento informado. Se obtuvo también la aprobación de la Comisión de Ética de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, regional La Paz. Se garantizaron el anonimato y la confidencialidad de los datos de los encuestados(as).

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los cuestionarios a estudiantes de las tres regionales universitarias de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Violencia sufrida y ejercida

Para medir la violencia se utilizaron dos criterios: primero, la violencia sufrida y, luego, la violencia ejercida. Cada criterio se compone por las categorías de coerción, violencia sexual, violencia física, desapego y humillación.

Se observa que en los niveles de violencia alta, solo se encuentra un 1,3% de la población universitaria y en muy alta, 7,7%. Casi el 10% de la población sufre niveles preocupantes de violencia (véase la Tabla 3). Cuando se compara la violencia sufrida entre ciudades, se encuentra que Cochabamba tiene la mayor proporción de personas que ha sufrido violencia alta (12,3%) y muy alta (2,4%) comparada con las otras dos ciudades. Obtuvo una $X^2 = 115,22$ y una $p \leq .05$, lo cual manifiesta que esta diferencia es significativa (véase la Tabla 3).

Tabla 3*Cruce de ciudad con violencia sufrida*

			Violencia sufrida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	f	567	84	27	3	681
		%	83,3	12,3	4,0	0,4	100,0
	Cbba.	F	627	239	125	24	1.015
		%	61,8	23,5	12,3	2,4	100,0
	La Paz	F	983	257	80	11	1.331
		%	73,9	19,3	6,0	0,8	100,0
Total		f	2.177	580	232	38	3.027
		%	71,9	19,2	7,7	1,3	100,0

Por otro lado, se observa que hay una menor cantidad de personas con niveles muy altos de violencia ejercida (0,7%) y altos (5,1%), comparados con la violencia sufrida. También se encuentra que en Cochabamba hay mayor cantidad de personas con valores altos (9%) y muy altos (1,6%), comparados con las otras dos ciudades. Además, cuenta con $X^2 = 147,653$ y una $p \leq .05$. Esto muestra que es una diferencia significativa (véase la Tabla 4).

Tabla 4*Violencia ejercida (cruce por ciudades)*

			Violencia ejercida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	640	40	14	1	695
		%	92,1	5,8	2,0	0,1	100,0
	Cbba.	Recuento	752	157	91	16	1.016
		%	74,0	15,5	9,0	1,6	100,0
	La Paz	Recuento	1.196	87	49	5	1.337
		%	89,5	6,5	3,7	0,4	100,0
Total		Recuento	2.588	284	154	22	3.048
		%	84,9	9,3	5,1	0,7	100,0

Cuando se analiza la correlación entre ambos tipos de violencia, se encuentra que presentan una correlación positiva y significativa (véase la Tabla 5).

Tabla 5*Correlación entre violencia sufrida y violencia ejercida*

	Violencia sufrida	Violencia ejercida
Violencia sufrida	1,000	,736**
Violencia ejercida	,736**	1,000

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Descripción de las dimensiones de violencia sufrida

Cuando se hace el análisis de la violencia sufrida en sus dimensiones de coerción sufrida ($\chi^2 = 14,07$ $p \leq .05$), violencia sexual sufrida ($\chi^2 = 132,05$ $p \leq .05$), violencia física sufrida ($\chi^2 = 157,17$ $p \leq .05$), desapego sufrido ($\chi^2 = 27,14$ $p \leq .05$) y humillación sufrida ($\chi^2 = 127,11$ $p \leq .05$), en todas ellas se encuentra que evidentemente en la ciudad de Cochabamba hay mayor proporción de personas (con diferencia significativa con las otras ciudades) en los valores altos y muy altos. Es preocupante que dimensiones como violencia sexual y violencia física sean significativamente mayores que en el resto de ciudades (véanse las tablas 6, 7, 8, 9 y 10).

Tabla 6*Cruce de ciudad con coerción sufrida*

			Coerción sufrida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	383	222	98	31	734
		%	52,2	30,2	13,4	4,2	100,0
	Cbba.	Recuento	497	277	195	52	1.021
		%	48,7	27,1	19,1	5,1	100,0
	La Paz	Recuento	658	419	217	62	1.356
		%	48,5	30,9	16,0	4,6	100,0
Total	Recuento	1.538	918	510	145	3.111	
	%	49,4	29,5	16,4	4,7	100,0	

Tabla 7*Cruce de ciudad con violencia sexual sufrida*

			Violencia sexual sufrida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	618	64	34	9	725
		%	85,2	8,8	4,7	1,2	100,0
	Cbba.	Recuento	647	188	149	38	1022
		%	63,3	18,4	14,6	3,7	100,0
	La Paz	Recuento	1.073	161	96	28	1358
		%	79,0	11,9	7,1	2,1	100,0
Total		Recuento	2.338	413	279	75	3.105
		%	75,3%	13,3	9,0	2,4	100,0

Tabla 8*Cruce de ciudad con violencia física sufrida*

			Violencia física sufrida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	636	36	27	9	708
		%	89,8	5,1	3,8	1,3	100,0
	Cbba.	Recuento	677	156	144	39	1016
		%	66,6	15,4	14,2	3,8	100,0
	La Paz	Recuento	1.099	142	77	27	1345
		%	81,7	10,6	5,7	2,0	100,0
Total		Recuento	2.412	334	248	75	3.069
		%	78,6%	10,9	8,1	2,4	100,0

Tabla 9*Desapego sufrido (por ciudades)*

			Desapego sufrido				Total
			Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	433	197	79	22	731
		%	59,2	26,9	10,8	3,0	100,0
	Cbba.	Recuento	504	293	173	51	1.021
		%	49,4	28,7	16,9	5,0	100,0
	La Paz	Recuento	710	412	174	61	1.357
		%	52,3	30,4	12,8	4,5	100,0
Total		Recuento	1.647	902	426	134	3.109
		%	53,0	29,0	13,7	4,3	100,0

Tabla 10*Humillación sufrida (por ciudades)*

			Humillación sufrida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	598	89	38	9	734
		%	81,5	12,1	5,2	1,2	100,0
	Cbba.	Recuento	631	188	146	55	1.020
		%	61,9	18,4	14,3	5,4	100,0
	La Paz	Recuento	1.051	195	84	31	1.361
		%	77,2	14,3	6,2	2,3	100,0
Total		Recuento	2.280	472	268	95	3.115
		%	73,2	15,2	8,6	3,0	100,0

Descripción de las dimensiones de violencia ejercida, por ciudad

En todas las dimensiones de la variable violencia ejercida se encuentra que en Cochabamba existen mayor cantidad de personas con rangos altos o muy altos: coerción ejercida ($\chi^2 = 41,44$, $p \leq .05$), violencia sexual ejercida ($\chi^2 = 145,59$, $p \leq .05$), violencia física ejercida ($\chi^2 = 1511,27$, $p \leq .05$), desapego ejercido ($\chi^2 = 35,76$, $p \leq .05$) y humillación ejercida ($\chi^2 = 134,19$, $p \leq .05$). Eso muestra una diferencia significativa en comparación con las otras ciudades (véanse las tablas 11, 12, 13, 14 y 15).

Tabla 11*Coerción ejercida (por ciudades)*

			Coerción ejercida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	532	142	39	7	720
		%	73,9	19,7	5,4	1,0	100,0
	Cbba.	Recuento	654	227	110	29	1.020
		%	64,1	22,3	10,8	2,8	100,0
	La Paz	Recuento	951	297	87	15	1.350
		%	70,4	22,0	6,4	1,1	100,0
Total	Recuento	2.137	666	236	51	3.090	
	%	69,2%	21,6	7,6	1,7	100,0	

Tabla 12*Violencia sexual ejercida (por ciudades)*

			Violencia sexual ejercida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	674	31	21	8	734
		%	91,8	4,2	2,9	1,1	100,0
	Cbba.	Recuento	752	143	102	25	1.022
		%	73,6	14,0	10,0	2,4	100,0
	La Paz	Recuento	1.210	84	53	13	1.360
		%	89,0	6,2	3,9	1,0	100,0
Total	Recuento	2.636	258	176	46	3.116	
	%	84,6	8,3	5,6	1,5	100,0	

Tabla 13*Violencia física ejercida (por ciudades)*

			Violencia física ejercida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	661	36	25	1	723
		%	91,4	5,0	3,5	0,1	100,0
	Cbba.	Recuento	744	137	99	40	1.020
		%	72,9	13,4	9,7	3,9	100,0
	La Paz	Recuento	1.195	93	50	15	1.353
		%	88,3	6,9	3,7	1,1	100,0
Total	Recuento	2.600	266	174	56	3.096	
	%	84	8,6	5,6	1,8	100,0	

Tabla 14*Desapego ejercido (por ciudades)*

			Desapego ejercido				Total
			Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	474	204	47	7	732
		%	64,8	27,9	6,4	1,0	100,0
	Cbba.	Recuento	587	286	112	35	1.020
		%	57,5	28,0	11,0	3,4	100,0
	La Paz	Recuento	824	409	112	16	1.361
		%	60,5	30,1	8,2	1,2	100,0
Total	Recuento	1.885	899	271	58	3.113	
	%	60,5	28,9	8,7	1,9	100,0	

Tabla 15*Humillación ejercida (por ciudades)*

			Humillación ejercida				Total
			Baja	Media	Alta	Muy alta	
Ciudad	Santa Cruz	Recuento	668	49	17	2	736
		%	90,8	6,7	2,3	0,3	100,0
	Cbba.	Recuento	746	153	96	26	1.021
		%	73,1	15,0	9,4	2,5	100,0
	La Paz	Recuento	1.194	102	54	11	1.361
		%	87,7	7,5	4,0	0,8	100,0
Total	Recuento	2.608	304	167	39	3.118	
	%	83,6	9,7	5,4	1,3	100,0	

Correlaciones entre la norma subjetiva y la identificación social, y entre la violencia ejercida y violencia sufrida

Si se hace el análisis de correlación de los dos tipos de violencia con la norma subjetiva y sus dimensiones, se encuentra que todas estas presentan una correlación significativa con ambos tipos de violencia, pero inversa o negativa. Asimismo, si se observan las correlaciones entre identificación social y los dos tipos de violencia, se observan correlaciones significativas; en estos casos, directas o positivas (véase la Tabla 16).

Con respecto a la correlación entre las dimensiones de norma subjetiva y las dimensiones de violencia sufrida, se encuentra que presentan correlaciones negativas significativas (véase la Tabla 17).

De la misma manera, cuando se hace la correlación de la norma subjetiva y sus dimensiones con las dimensiones de violencia ejercida, las correlaciones obtenidas son negativas y significativas (véase la Tabla 18).

Tabla 16*Correlaciones entre la norma subjetiva y los dos tipos de violencia*

	Violencia sufrida	Violencia ejercida
Norma subjetiva con respecto a no ejercer violencia en el noviazgo	-,201**	-,221**
Norma subjetiva general	-,252**	-,257**
Creencias normativas con respecto a soportar violencia en el noviazgo	-,179**	-,195**
Motivación de acatamiento con respecto a soportar violencia en el noviazgo	-,176**	-,184**

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Tabla 17*Correlación entre la norma subjetiva y las dimensiones de la violencia sufrida*

	Norma subjetiva con respecto a no ejercer violencia en el noviazgo	Norma subjetiva general	Creencias normativas con respecto a soportar violencia e el noviazgo	Motivación de acatamiento con respecto a soportar violencia e el noviazgo	Norma subjetiva con respecto a soportar violencia en el noviazgo
Coerción sufrida	-,154**	-,204**	-,117**	-,106**	-,186**
Violencia sexual sufrida	-,260**	-,280**	-,267**	-,265**	-,317**
Violencia física sufrida	-,261**	-,271**	-,275**	-,270**	-,319**
Desapego Sufrido	-,143**	-,200**	-,130**	-,115**	-,185**
Humillación sufrida	-,201**	-,234**	-,181**	-,178**	-,239**

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Tabla 18*Correlaciones entre norma subjetiva y las dimensiones de la violencia ejercida*

	Norma subjetiva con respecto a no ejercer violencia en el noviazgo	Norma subjetiva general	Creencias normativas con respecto a soportar violencia e el noviazgo	Motivación de acatamiento con respecto a soportar violencia e el noviazgo	Norma subjetiva con respecto a soportar violencia en el noviazgo
Coerción ejercida	-,164**	-,214**	-,143**	-,127**	-,200**
Violencia sexual ejercida	-,304**	-,299**	-,312**	-,313**	-,362**
Violencia física ejercida	-,266**	-,267**	-,247**	-,248**	-,303**
Desapego ejercido	-,177**	-,201**	-,149**	-,136**	-,204**
Humillación ejercida	-,244**	-,269**	-,234**	-,217**	-,291**

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conclusiones y discusión

A partir de los resultados encontrados se puede concluir que los niveles de violencia tanto sufrida como ejercida son bajos en todas las regionales universitarias evaluadas; sin embargo, se debe tomar en cuenta que no se tomó como criterio la tendencia actual de *tolerancia cero* (García et al., 2013), criterio que elevaría sustancialmente la cifra de personas que se considerarían dentro de relaciones violentas. Por lo expuesto, la institución debe tomar medidas que la conviertan en un lugar seguro. Estas acciones deberían promover creencias normativas en contra de la violencia que ayudarían, como se evidenció, a que las conductas violentas se reduzcan en el ámbito universitario.

También hay que destacar que si bien la presencia de violencia es baja, Cochabamba es donde presenta niveles mayores. Este dato contrasta con los hallazgos de un estudio del INE de 2016 que ubicaba a esa ciudad detrás de La Paz y Santa Cruz en niveles de violencia experimentada sin vínculo conyugal. Es posible que esta diferencia se deba a las características de la población (universitarios). Esto plantea una mayor urgencia e intensidad en las acciones que deban tomarse en esa región, dada la mayor cantidad de personas afectadas y porque, además, según el análisis por dimensiones, ahí se encontraron mayores niveles de violencia física y sexual. El ejercicio de la violencia en esa regional es más preocupante y puede generar más daño.

Otra evidencia importante muestra que la violencia sufrida y la ejercida van de la mano, tal como se desprende de la elevada correlación entre ambos elementos. Esto también exhibe una particularidad del fenómeno de la violencia en la universidad: la bidireccionalidad (Corral, 2009; González & Santana, 2001 y Rey-Anaconda, 2009). Además, marca una diferencia con otros tipos de violencia, como la conyugal y la de género.

El hallazgo de que las parejas conviven ejerciendo violencia rompe la creencia de que la víctima principal es la mujer y de que los varones son los únicos que ejercen violencia sobre sus parejas. En consecuencia, las acciones preventivas en la universidad estudiada deberían hacerse sobre ambos miembros de la pareja, sensibilizándolos sobre los distintos tipos de conductas que se consideran violentas y mostrándoles que se está conviviendo bajo esta forma de interacción.

Para generar estrategias de prevención, se observó la variable *norma subjetiva* con relación a los dos tipos de violencia y a sus respectivas dimensiones. Así se puede verificar si los niveles de violencia disminuirán si están presentes creencias normativas contrarias al ejercicio y tolerancia de la violencia en el grupo de referencia (en este caso, los compañeros de clase de la universidad). El entorno de los estudiantes puede transformarse en un factor que rijan las conductas de ellos mismos. Así, con base en las creencias compartidas por los miembros del grupo, se pueden predecir y regular sus creencias y, en consecuencia, disminuir la presencia de conductas violentas en el noviazgo. Esta afirmación coincide con hallazgos de otros estudios que abordaron la violencia contra la mujer (Quiroga & Gómez, 2015).

Por lo expuesto, se puede afirmar que las estrategias de prevención pueden modificar las creencias sobre la violencia en el noviazgo, sobre las conductas violentas y sobre género. Asimismo, se considera que el espacio institucional sería el lugar adecuado donde aplicar las estrategias de intervención, dado que la institución y sus miembros son los generadores de creencias normativas reguladoras de conducta. Así, ambos generarían un entorno protector para las personas que se encuentran en una relación de noviazgo y pertenecen a la universidad.

Referencias

- Ajzen, I., & Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Arispe, L. (1989). *Cultura y desarrollo: Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana*. México D. F.: UNAM; el Colegio de México; Porrúa.
- Ashforth, B., & Mael, F. (1989). *Social identity theory and the organization*. *Academy of Management Review*, 14, (20-39).
- Begazo, N. A. (2016). *Investigación sobre la violencia durante el noviazgo en las alumnas de la Escuela Profesional de Psicología* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú). Recuperada de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2481/PSMbejana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Boyd, B., & Wandersman, A. (1991). *Predicting undergraduate condom use with the Fishbein and Ajzen and the Triandis attitude-behavior models: Implications for public health interventions*. *Journal of Applied Social Psychology*, 21(22), 1810-1830. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.1991.tb00506>.
- Castro, R., & Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. Cuernavaca: UNAM.
- Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 9, 29-48.
- Delgado, C. (4 de marzo de 2018). Más de la mitad de las solteras en Bolivia han sido víctimas de violencia de su pareja. *El Deber*. Recuperado de <https://www.eldeber.com.bo/septimodia/EI-519-de-solteras-en-Bolivia-han-sufrido-violencia-de-su-pareja-20180302-0012.html>
- DiClemente, R. J., Crosby, R. A., & Kegler, M. C. (2002). *Emerging theories in health promotion practice and research*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Expósito, F., Moya, M., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 2(13), 159-169.
- García, V., Fernández, A., Rodríguez, F. J., López, M. L., Mosteiro, M. P., & Lana, A. (2013). Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. *Atención Primaria*, 45(6), 290-296.
- Garrido, A., Ramírez, S., Vieira, M. F., & Jiménez, F. (2013). *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Barcelona: UOC.
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). *The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 12, 1323-1334.
- Glick, P., & Fiske, S. (1997). Hostile and benevolent sexism: measuring ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 119-135.

- González, R., & Santana, J. D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/423.pdf>
- Halpern, C., Oslak, G., Young, M., Martin, S., & Kupper, L. (2001). Partner violence among adolescents in opposite-sex romantic relationships: Findings from the National Longitudinal Study of Adolescent Health. *American Journal of Public Health*, 91(10), 1679-1685.
- Jouriles, E., Platt, C., & McDonald, R. (2009). Violence in adolescent dating relationships. *Prevention Researcher*, 16(1), 3-7.
- Lameiras, M. Carrera, M. Fraílde, J. Rodríguez, Y. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación: Secundaria obligatoria. *Psicología: Avances de la Disciplina*, 4(1), 11-24. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4923987>
- Linder, J., Crick, N., & Collins, W (2002). Relational aggression and victimization in young adults' romantic relationships: Association with perceptions of parent, peer and romantic relationship quality. *Social Development*, 11, 69-86.
- López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paíno, S., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gaceta Sanitaria*, 29(1), 21-26. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.07.006>
- Lumsden, M. (2000). Engendering peace: creative arts approaches to transforming domestic and communal violence. En I. Breines, R. Connell & I. Eide (Eds.), *Male roles, masculinities and violence: A culture of peace perspective* (pp. 257-270). París: Unesco. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000120683>
- Marbach, A. (2013). *Supporting healthy communities and behavior change through planning with theory* [Diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de <https://slideplayer.com/slide/4534843/>
<https://slideplayer.com/slide/4534843/>
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Preventing intimate partner and sexual violence against women: taking action and generating evidence*. Ginebra: Autor.
- Quiroga, V., & Gómez, J. (2015). *Teoría de la acción razonada aplicada al fenómeno de la violencia contra las mujeres en miembros de una empresa hotelera de La Paz Bolivia*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Ramírez J. C. (2006). Madejas entreveradas: violencia, masculinidad y poder; Varones que ejercen violencia contra sus parejas. *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 27(106), 223-233.
- Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27-36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79815640003>
- Rey Anaconda, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227-241.

- Rimer, B. K., & Glanz, K. (2005). *Theory at a glance: A guide for health promotion practice*. Washington: Department of Health and Human Services.
- Rodríguez-Franco, L., Antuña Bellerín, M., Rodríguez Díaz F., Herrero Díez, F., & Nieves Iglesias, V. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del cuestionario de violencia entre novios (CuViNo). En R. Arce, F. Fariña, E. Alfaro, C. Civera & F. Tortosa (Eds.), *Psicología jurídica: Violencia y víctimas* (pp. 133-140). Valencia: Diputació de València. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/325829966/Vol-4-Psicologia-Juridica-Violencia-y-Victimas>
- Sanmartín, J., Iborra, I., García, Y., & Martínez, P. (2010). *III Informe Internacional: Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja; Estadísticas y legislación* (Serie 16). Madrid: Centro Reina Sofía.
- Smith, P., White, J., & Holland, L. (2003). A longitudinal perspective on dating violence among adolescent and college-age women. *American Journal of Public Health, 23*(7) 1104-1109.
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women, 10*(7), 790-811. doi: 10.1177/1077801204265552
- Tarrant, M. (2002). Adolescent peer groups and social identity. *Social Development, 11*(1), 110-123.

MODELO DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN POBLACIÓN UNIVERSITARIA

Jaime Gómez Lafuente, Alhena L. Alfaro Urquiola y Nicole Ostertag Antezana

Introducción

La violencia en parejas de personas jóvenes es un tema que va cobrando importancia en la actualidad. Diversos estudios han demostrado una mayor incidencia de violencia en ese periodo que en etapas posteriores de la vida de pareja, lo que puede ser un predictor de que ese fenómeno se presente a futuro (Joffre-Velázquez et al., 2011; Jouriles, Platt & McDonald, 2009; Sugarman & Hotaling, como se citó en Straus, 2004).

La violencia en el noviazgo hace referencia a “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital” (Castro & Casique, 2010, p. 22), y cuya finalidad es controlar o dominar a la persona con la que se comparte un vínculo amoroso (Halpern, Oslak, Young, Martin & Kupper, 2001; Rey, 2008).

En Bolivia, el 51,9% de las mujeres solteras mayores de 15 años ha sufrido violencia a manos de su pareja o expareja. De estas, el 46,5% vivió violencia psicológica; el 21,2%, violencia sexual; el 16,8%, violencia física y el 12,2%, violencia económica (Instituto Nacional de Estadística, 2017).

Se entiende como prevención de violencia en la pareja a todas aquellas acciones dirigidas a reducir o evitar cualquier tipo de comportamiento agresivo hacia la pareja. Las primeras acciones preventivas de la violencia en el noviazgo se remontan a la década de los 90. Muchos de los programas preventivos estuvieron basados en las teorías del aprendizaje social y la teoría feminista: dotaban, en muchos de los casos, de información a los participantes y trataban de intervenir sobre actitudes y creencias sexistas (Fernández González & Muñoz-Rivas, 2013).

Como mencionan las autoras del capítulo 6 de este libro, el componente cognitivo planteado por la acción razonada (Ajzen & Fishbein, 1980) permite comprender el fenómeno de la violencia, puesto que las creencias, más aún si son reforzadas por el grupo de referencia, se asumen sin necesidad de comprobación lógica, y llegan a transmitirse también por medio de la acción razonada (Arispe, 1989).

La importancia de trabajar sobre las creencias reside en que tienen un rango valorativo tan importante que se constituyen en una ética que justifica y enjuicia prácticas sociales, lo que le permite a la persona eludir la responsabilidad de su conducta favoreciendo su reproducción y minimizando sus consecuencias. En este sentido, Lumsden (2000) señala que la transformación de los sistemas de creencias, mediante la promoción y la adopción de normas y valores de cohesión social, es fundamental para quebrar la reproducción de la violencia a nivel doméstico y comunitario.

Esa tarea se complementa con el trabajo que se pueda hacer con el grupo de pares, dada la importancia que estos tienen en esta etapa de la vida. Así, como la pertenencia a un determinado grupo y la presión de los pares son determinantes en asumir o no conductas de riesgo (González, Montero, Martínez, Mena & Varas, 2010; Iwamoto & Smiler, 2013), debe evaluarse la identificación grupal de la población meta con los compañeros de curso y con la universidad, y de ese modo se podrá influir sobre la norma subjetiva que hay acerca de la violencia.

Tomando en cuenta la vertiente del feminismo, se ha trabajado bastante con el concepto de sexismo, originalmente definido como una actitud negativa o un comportamiento discriminatorio basado en la presumible inferioridad o diferencia de la mujer como grupo. Sin embargo, Glick y Fiske (1997) han argumentado que aunque los varones podrían desear excluir a las mujeres de ciertas actividades y

roles, también las necesitan en las relaciones íntimas y sexuales. De acuerdo con estos autores, “la existencia simultánea del poder estructural de los varones y el poder diádico de las mujeres (basado en la interdependencia en las relaciones) crea ideologías sexistas ambivalentes, compuestas por sexismo hostil y el sexismo ambivalente” (p. 121). Este tipo de sexismo es sutil, y eso lo hace peligroso: los sexistas hostiles son fácilmente identificables, pero los benévolo, no tanto, y nunca se reconocerán a sí mismos como sexistas (Glick y Fiske, 1996).

Asimismo, el estudio previo de Alfaro y Arias⁵ con estudiantes universitarios de la ciudad de La Paz confirmó que las creencias sexistas son un factor de riesgo que incide en la violencia en el noviazgo. Por lo expuesto, el propósito de la presente investigación es elaborar un programa de prevención de la violencia en el noviazgo que intervenga sobre las creencias sexistas apoyándose en la teoría de la acción razonada.

Método

La presente investigación es de tipo cuasi experimental.

Participantes

Se trabajó con 81 estudiantes que tenían pareja o que habían estado en una relación en los últimos 12 meses. Los participantes del estudio fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, de carreras de una universidad con presencia en La Paz (28), Cochabamba (30) y Santa Cruz (23).

Procedimiento

Se aplicó un *programa basado en la acción razonada como forma de prevención de la violencia*. El programa fue organizado en cinco sesiones de trabajo, cada una con una duración de 90 minutos.

El enfoque fue participativo-vivencial: se emplearon formas o herramientas socioafectivas, reflexivas y de análisis en la no violencia. Esta metodología considera a las personas como agentes activos en la construcción de aprendizajes, actitudes, comportamientos y habilidades.

Este enfoque comprende un conjunto de herramientas flexibles y adaptables a contextos y poblaciones diversas, por lo que se hicieron algunos ajustes en función de los requerimientos y realidad de cada regional.

Instrumentos

Para la realización de la investigación se utilizaron seis escalas, que se describen a continuación:

Cuestionario de violencia de novios (CUVINO-R)

Es una escala autoadministrada que evalúa la violencia en parejas adolescentes y jóvenes validada transculturalmente (Rodríguez-Díaz et al., 2017). El cuestionario está conformado por 20 ítems conductuales tipo Likert de 5 puntos (0 = nunca; 1 = a veces; 2 = frecuentemente; 3 = habitualmente; 4 = casi siempre). Permite medir la victimización de manera global y con cinco factores de violencia que son *desapego* (actitud de indiferencia hacia la pareja y sus sentimientos), *humillación* (críticas

⁵ Publicado en el capítulo cinco de este libro.

personales contra la autoestima y orgullo personal), *sexual* (comportamientos sexistas o sexuales no deseados por la pareja), *coerción* (presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o conducta a través de amenazas o manipulaciones), *físico* (golpes, daño a objetos con significación emocional para la víctima).

Cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO-E)

Con base en la versión del cuestionario de violencia entre novios, CUVINO-R (Rodríguez-Díaz et al., 2017) que se presentó en el capítulo cuatro, el equipo del Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento elaboró un instrumento autoadministrado específico para evaluar la violencia ejercida entre parejas de adolescentes y jóvenes de ambos sexos. El cuestionario está conformado por 20 ítems tipo Likert de 5 puntos (0 = nunca; 1 = a veces; 2 = frecuentemente; 3 = habitualmente; 4 = casi siempre) que evalúan los cinco factores de violencia planteados en la prueba original: *desapego* (actitud de indiferencia con la pareja y sus sentimientos), *humillación* (críticas personales contra la autoestima y orgullo personal), *sexual* (comportamientos sexistas o sexuales no deseados por la pareja), *coerción* (presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o conducta a través de amenazas o manipulaciones), *físico* (golpes o daño a objetos con significación emocional para la víctima). La confiabilidad reportada en el estudio con universitarios bolivianos reportó un valor de alfa de Cronbach de .995 para la escala general⁶.

Ambivalent sexism inventory (ASI)

Se trabajó con la versión en español elaborada por Expósito, Moya y Glick (1998). La escala mide las actitudes ambivalentes, tanto hostiles como benevolentes, con las mujeres a partir de 12 ítems tipo Likert con un rango de respuesta que va de 0 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). El sexismo hostil está evaluado por los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y el sexismo benevolente, por los ítems 7, 8, 9, 10, 11 y 12. La fiabilidad de la escala de *sexismo hostil* (SH) obtenida en población boliviana, a partir de un estudio con 3.167 jóvenes, fue de .920, y en la subescala de *sexismo benevolente* (SB) el coeficiente alfa de Cronbach fue de .886.

Ambivalence towards men inventory (AMI)

La versión española de Lameiras, Rodríguez y Sotelo (2001) evalúa las actitudes ambivalentes (hostiles y benevolentes) con los hombres. Se trata de un instrumento conformado por 12 ítems tipo Likert, que va de 0 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo), de los cuales seis evalúan las actitudes hostiles hacia los hombres (ítems 1, 2, 3, 4, 5, y 6) y los otros seis miden la benevolencia con hombres (ítems 7, 8, 9, 10, 11 y 12). La fiabilidad de la escala *hostilidad con hombres* (HM), obtenida en un estudio previo con estudiantes bolivianos fue de .910, y en la escala de *actitud benevolente hacia hombres*, el coeficiente alfa obtenido fue de .918.

Cuestionario de norma subjetiva sobre violencia en el noviazgo

El cuestionario de *norma subjetiva* fue elaborado con base en el “cuestionario de norma subjetiva sobre la violencia hacia las mujeres”, elaborado por Quiroga en 2015 y presente en el capítulo 2 de este libro. Este último estaba conformado por ocho ítems tipo Likert, de cinco opciones que varían entre “muy de acuerdo” y “muy en desacuerdo”; hay una versión para varones y otra para mujeres. Para el presente estudio se modificaron los ítems para que se refirieran a la violencia en el noviazgo.

6 Ver el capítulo 4.

El cuestionario cuenta con tres dimensiones generales: a) *creencias subjetivas*, b) *motivación de acatamiento* y c) *norma subjetiva general*. Si bien la prueba original incluía una versión para mujeres y otra para varones para la tercera dimensión, dada la temática del presente estudio y de que los reactivos fueran iguales, se unieron en una sola versión. Asimismo, se evaluaron las creencias subjetivas y la motivación de acatamiento con respecto a *ejercer violencia en el noviazgo y sufrir violencia en el noviazgo*

La *norma subjetiva general* es la percepción que poseen otras personas significativas sobre el ejercicio o el padecimiento de violencia dentro del noviazgo. La *creencia normativa* es la percepción de una persona sobre lo que otros individuos de su entorno más cercano piensan que debería hacerse con respecto a la violencia en las relaciones de noviazgo. La *motivación al acatamiento* es aquel interés del individuo en acomodarse a las directrices que otras personas —amigos o compañeros cercanos cuya opinión sea significativa— tienen con relación al ejercicio o el padecimiento de violencia dentro de la relación de pareja.

Escala de identificación grupal

Al cuestionario de norma subjetiva sobre la violencia se adicionó la escala elaborada por Tarrant en 2002 para analizar la identificación de los jóvenes con su grupo. La escala original estaba conformada por 13 ítems tipo Likert que iban de “muy en desacuerdo” a “muy de acuerdo”. El alfa de Cronbach de la escala es de .87. Se mantuvieron los ítems, pero se adaptó su redacción al contexto universitario. La escala con la que se trabajó obtuvo un alfa de Cronbach de .909.

Variables

Violencia ejercida y violencia sufrida

Ambas se encuentran compuestas por los siguientes factores:

Desapego: actitud de indiferencia con la pareja y sus sentimientos;

- Humillación: críticas personales contra la autoestima y orgullo personal;
- Sexual: comportamientos sexistas o sexuales no deseados por la pareja;
- Coerción: presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o conducta a través de amenazas o manipulaciones;
- Físico: golpes o daño a objetos con significación emocional para la víctima.

Norma subjetiva respecto a ejercer violencia en la relación de noviazgo

Esta variable se entiende como el juicio acerca de lo que personas importantes para el sujeto piensan sobre el ejercicio de la violencia en la relación de noviazgo. Se divide en tres dimensiones que se mencionan a continuación:

Norma subjetiva general: se refiere a la percepción que tienen otras personas significativas para el sujeto sobre la comisión de actos de violencia en la relación de noviazgo.

Creencia normativa: es la percepción que el sujeto tiene sobre lo que otros significativos piensan acerca de lo que él debería o no debería hacer con respecto al ejercicio de conductas violentas en la relación de noviazgo.

Motivación de acatamiento: es la motivación del individuo a acomodarse a las directrices de los otros significativos con respecto al ejercicio de conductas violentas en la relación de noviazgo.

Norma subjetiva respecto a soportar violencia en el noviazgo

Esta variable se entiende como el juicio de personas importantes para el sujeto acerca de soportar actos de violencia. También se divide en tres dimensiones; las mismas indicadas en el anterior apartado: norma subjetiva general, creencia normativa y motivación de acatamiento.

Identificación social con los compañeros y el lugar de trabajo

La identificación social con los compañeros y el lugar de trabajo son las valoraciones sobre la pertenencia al grupo de compañeros y lugar de trabajo. Forma parte de la teoría de la acción razonada.

Sexismo ambivalente

Se ha definido como una actitud negativa o un comportamiento discriminatorio basado en la presumible inferioridad o diferencia de la mujer como grupo. Parte del argumento de que aunque los varones podrían desear excluir a las mujeres de ciertas actividades y papeles, también las necesitan en las relaciones íntimas y sexuales. Esta variable se divide en dos dimensiones, mencionadas a continuación:

Sexismo hostil: es entendido como las actitudes tradicionales y prejuiciosas sobre las mujeres, y se basa en la supuesta inferioridad de estas: por ejemplo, concebir a las mujeres como más débiles o inferiores a los hombres; creer que las mujeres son diferentes a los varones y que no poseen las características necesarias para triunfar; creer que las mujeres son manipuladoras y peligrosas para los hombres por un “poder sexual”.

Sexismo benévolo: es mucho más sutil que el sexismo hostil. Concibe que las mujeres están limitadas a ciertos papeles, puede tener un tono afectivo y suscitar comportamientos típicamente categorizados como prosociales, que no causan daño a la mujer, o de búsqueda de intimidad. Los rasgos elementales del sexismo benévolo son el paternalismo protector; la diferenciación de género complementaria, es decir, considerar que las mujeres tienen por naturaleza muchas características positivas que complementan las características que tienen los varones; y la intimidad heterosexual, o sea, considerar la dependencia diádica de los hombres con respecto a las mujeres (dependen de ellas para criar a sus hijos y para satisfacer sus necesidades sexuales y reproductivas).

Procedimiento

Luego del reclutamiento de los participantes, se procedió a acordar horarios para el taller de acuerdo con la realidad de cada casa de estudios superiores. En las ciudades de La Paz y Cochabamba se lanzó una convocatoria abierta a la que los participantes se inscribieron de manera individual y voluntaria, mientras que en la ciudad de Santa Cruz se trabajó con un grupo previamente constituido y perteneciente a una misma carrera.

Por la diversidad de disponibilidad de los participantes, la frecuencia y los horarios de las sesiones del taller tuvieron que ajustarse en cada ciudad. Al tratarse de un taller de cinco sesiones, de hora y media cada una, la organización se hizo de la siguiente manera: a) en La Paz se formó un par de grupos que trabajaron en paralelo dos veces por semana durante dos semanas y media; b) en

Cochabamba se hicieron las sesiones en tres días (las dos últimas en días consecutivos); c) en Santa Cruz se hicieron las sesiones en cinco días consecutivos.

En la primera sesión se aplicó el pretest y se trabajó en la sensibilización sobre la violencia de pareja y sus consecuencias. En la segunda sesión se analizó la normalización de la violencia en el contexto local a partir del análisis de casos y sus consecuencias según la teoría del sexismo. En la tercera sesión se trabajó sobre el sexismo ambivalente. La cuarta sesión se enfocó en las creencias falsas sobre la violencia y el control de emociones, además del papel de los estereotipos de género. Finalmente, en la quinta sesión se trabajó en la disminución de la intención de comportamientos violentos a través de la influencia del grupo de pares y se tomó el postest.

Se analizaron los datos con el programa estadístico SPSS, versión 22. Se excluyeron aquellos cuestionarios que tenían valores perdidos. Tomando en cuenta la distribución de los datos, se trabajó con estadística no paramétrica.

Consideraciones éticas

Se informó a los universitarios(as) sobre el objetivo del estudio, el carácter de su participación voluntaria y el derecho a retirarse en cualquier momento, y se obtuvo el consentimiento informado. Se obtuvo también la aprobación de la Comisión de Ética de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz. Se garantizaron tanto el anonimato como la confidencialidad de los datos de los(as) encuestados(as).

Resultados

Para verificar si tuvo efecto la aplicación del “Programa basado en la acción razonada como forma de prevención de la violencia”, se realizó la prueba de Wilcoxon comparando el pretest con el postest de las distintas pruebas. A continuación, se describirán los resultados obtenidos de dicha comparación

Violencia sufrida (violencia técnica) y violencia ejercida

Cuando se comparan los resultados obtenidos con los dos test que miden violencia, se encontró que luego de la aplicación del programa de prevención, solo hubo disminución en la dimensión de *violencia ejercida* en los participantes de los talleres de prevención en la ciudad de Santa Cruz, con una $p \leq ,05$ (véase la Tabla 1).

Haciendo la misma comparación, pero en las dimensiones de violencia sufrida, se observa que en La Paz hubo una disminución en la dimensión de *violencia sexual sufrida*, con una $p \leq ,05$, mientras que en Santa Cruz la disminución significativa se dio en la *coerción sufrida*, con una $p \leq ,05$ y en Cochabamba no se dio ningún cambio significativo (véase la Tabla 2).

Asimismo, se compararon las dimensiones de violencia ejercida y se observó que en La Paz solo hubo disminución de la *coerción ejercida*, con una $p \leq ,05$, mientras que en Santa Cruz la disminución significativa se dio en la *coerción ejercida* y en la *violencia física ejercida*, con una $p \leq ,05$; y en Cochabamba no se dio ningún cambio significativo (véase la Tabla 3).

Tabla 1

Comparación de violencia sufrida y violencia ejercida en cada ciudad

Ciudad		Violencia sufrida	Violencia ejercida
La Paz	Z	-,967	-1,706
	Sig. asintótica (bilateral)	,334	,088
Cochabamba	Z	-,720	-1,160
	Sig. asintótica (bilateral)	,472	,246
Santa Cruz	Z	-1,817	-1,986
	Sig. asintótica (bilateral)	,069	,047

Tabla 2

Comparación entre el antes y el después de la violencia sufrida

Ciudad		Violencia sexual sufrida	Violencia física sufrida	Desapego sufrido	Humillación sufrida	Coerción sufrida
La Paz	Z	-1,778	-,071	-,658	-,574	-1,137
	Sig. asintótica (bilateral)	,075	,943	,511	,566	,255
Cochabamba	Z	-,179	-,531	-1,391	-1,457	-1,065
	Sig. asintótica (bilateral)	,858	,595	,164	,145	,287
Santa Cruz	Z	-,577	-1,604	-,608	-,812	-2,306
	Sig. asintótica (bilateral)	,564	,109	,543	,417	,021

Tabla 3

Comparación entre el antes y el después de la violencia ejercida

Ciudad		Violencia ejercida	Coerción ejercida	Violencia sexual	Violencia física ejercida	Desapego ejercido	Humillación ejercida
La Paz	Z	-1,706 ^b	-2,269 ^b	-1,611 ^b	-,471 ^b	-,977 ^b	-,142 ^b
	Sig.	,088	,023	,107	,638	,329	,887
Cochabamba	Z	-1,160 ^b	-1,865 ^b	-,677 ^c	,000 ^d	-1,595 ^b	-,914 ^c
	Sig.	,246	,062	,498	1,000	,111	,361
Santa Cruz	Z	-1,986 ^b	-1,964 ^b	-,962 ^c	-2,121 ^b	-,390 ^b	-1,276 ^b
	Sig.	,047	,050	,336	,034	,697	,202

Norma subjetiva respecto a ejercer y soportar violencia en el noviazgo, y sus dimensiones

En lo referente a la *norma subjetiva* y sus dimensiones, se encontró que luego de la intervención los puntajes disminuyeron significativamente en La Paz con relación a las *creencias normativas respecto a soportar violencia* y a la *identificación social*. En Cochabamba la reducción de los puntajes en el posttest fue significativa en *norma subjetiva respecto a soportar violencia en el noviazgo* y *norma subjetiva general*. En Santa Cruz solo se observaron cambios significativos en la *norma subjetiva respecto a ejercer violencia en el noviazgo* (véase la Tabla 4).

Sexismo ambivalente

En cuanto al *sexismo ambivalente*, se encontró que la intervención consiguió cambios significativos en todas las categorías en la ciudad de La Paz, con una $p \leq ,05$. De igual manera en la ciudad de Cochabamba, se obtuvo una $p \leq ,05$, mientras que en Santa Cruz solo se encontró que disminuyeron las *creencias sexistas hostiles hacia los varones*, con una $p \leq ,05$ (véase la Tabla 5).

Tabla 4

Comparación por ciudades de las dimensiones de violencia sufrida

Ciudad		Coerción ejercida	Violencia sexual ejercida	Violencia física ejercida	Desapego ejercido	Humillación ejercida
La Paz	Z	-2,269	-1,611	-,471	-,977	-,142
	Sig. asintótica (bilateral)	,023	,107	,638	,329	,887
Cochabamba	Z	-1,865	-,677	,000	-1,595	-,914
	Sig. asintótica (bilateral)	,062	,498	1,000	,111	,361
Santa Cruz	Z	-1,964	-,962	-2,121	-,390	-1,276
	Sig. asintótica (bilateral)	,050	,336	,034	,697	,202

Tabla 5

Comparaciones por ciudades entre el antes y el después de la norma subjetiva y sus dimensiones

Ciudad	Norma subjetiva respecto a ejercer violencia en el noviazgo	Norma subjetiva respecto a soportar violencia en el noviazgo	Norma subjetiva general	Creencias normativas respecto a ejercer violencia e el noviazgo	Creencias normativas respecto a soportar violencia en el noviazgo	Motivación de acatamiento respecto a ejercer violencia en el noviazgo	Motivación de acatamiento respecto a soportar violencia en el noviazgo	Identificación social
La Paz	Z	-1,102	-1,946	-1,225	-1,469	-2,111	,000	-3,166
	Sig. asintótica (bilateral)	,919	,052	,221	,142	,035	1,000	,002
Cochabamba	Z	-1,385	-3,007	-3,379	-,041	-,732	,000	-,109
	Sig. asintótica (bilateral)	,166	,003	,001	,968	,464	1,000	,913
Santa Cruz	Z	-2,375	-,983	-1,637	-1,371	-,687	,000	-,131
	Sig. asintótica (bilateral)	,018	,326	,102	,170	,492	1,000	,677

Tabla 6

Comparaciones por ciudades entre el antes y el después de sexismo, y sus dimensiones

Ciudad		Sexismo hostil con las mujeres	Sexismo benevolente con las mujeres	Sexismo hostil con los varones	Sexismo benevolente con los varones
La Paz	Z	-2,803	-4,560	-3,920	-3,155
	Sig. asintótica (bilateral)	,005	,000	,000	,002
Cochabamba	Z	-1,994	-2,892	-3,189	-2,612
	Sig. asintótica (bilateral)	,046	,004	,001	,009
Santa Cruz	Z	-1,350	-,600	-2,315	-1,706
	Sig. asintótica (bilateral)	,177	,549	,021	,088

Conclusiones y discusión

Una vez analizados los resultados de la intervención, se puede considerar que no se cumplieron todos sus objetivos: no hubo cambios alentadores en la variable *norma subjetiva* y en sus indicadores, es decir, fue baja la efectividad en la modificación de creencias normativas que ayuden a modular o a controlar la conducta de tolerancia o ejercicio de la violencia en el noviazgo.

Sin embargo, los resultados de la medición del *sexismo ambivalente* son más alentadores: demuestran de forma evidente y significativa que se modificaron creencias sexistas de hostilidad y de benevolencia sobre mujeres y sobre varones. En La Paz y en Cochabamba el efecto fue mayor, mientras que en Santa Cruz se deben considerar posibles aspectos culturales o sociales no tomados en cuenta en la intervención.

Los cambios en violencia sufrida y ejercida son mínimos, quizás debido a que se esperó poco tiempo para que los participantes exhibieran si sus creencias modificadas podían repercutir en sus conductas.

Se recomienda la aplicación del Programa en las carreras de la universidad objeto de estudio, dada la importancia del grupo social de referencia en la validación o modulación de las conductas violentas. Separar a los estudiantes o crear grupos sociales distintos no ayudaría a modificar las creencias normativas (como se pudo ver en La Paz y Cochabamba). Hay que asumir que el cambio de creencias —especialmente las del grupo social de referencia— no se produce en poco tiempo. Además, estas creencias son parte de otras más amplias (fruto del entorno social). Esto plantea el reto de generar en el ámbito universitario una cultura de paz que no promueva ni tolere ningún tipo de violencia.

Así, la ejecución de un programa de prevención demanda más tiempo del utilizado en esta ocasión: la modificación e instauración de nuevas conductas requiere mayor tiempo de intervención, dado que la violencia se sustenta en las creencias sexistas del grupo y en las creencias que este tiene sobre la violencia.

Asimismo, se evidenció que solo en Santa Cruz se consiguió modificar la norma subjetiva sobre el ejercicio de la violencia. En La Paz cambió la creencia normativa con respecto a soportar violencia.

Probablemente, no haber conseguido modificar la motivación de acatamiento ni la identificación social se debe a que para el estudio se crearon grupos nuevos con miembros que no habían tenido contacto previo. Esto hizo difícil que los participantes se identificaran entre sí y así se sintieran motivados a acatar las normas generadas dentro del grupo. Por lo expuesto, con base en la teoría de la acción razonada, las intervenciones deberán hacerse sobre los grupos de referencia a los que pertenecen los estudiantes.

Así, para futuras intervenciones se recomienda trabajar con grupos naturalmente constituidos y que tengan un alto sentido de pertenencia entre sí, de manera tal que si se modifica la norma subjetiva, generando que el grupo esté en contra de la violencia, cada una de las personas se verá motivada a acatar la norma grupal de no ejercer ni soportar violencia en su relación de pareja.

El programa de prevención, aunque breve, logró la modificación de la variable de creencias sexistas. Esto muestra que brindar información adecuada puede conseguir un efecto positivo.

Referencias

- Ajzen, I., & Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Englewood Cliffs, Estados Unidos: Prentice-Hall.
- Arispe, L. (1989). *Cultura y desarrollo: Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana*. México DF: UNAM, El Colegio de México, Porrúa.
- Castro, R., & Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. Cuernavaca: UNAM.
- Expósito, F., Moya, M., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos (Ambivalent Sexism: measurement and correlates). *Revista de Psicología Social*, 13, 159-170.
- Fernández-González, L. y Muñoz-Rivas, M. (2013). Evaluación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: indicaciones tras un estudio piloto. *Psicología Conductual*, 21(2), 229-247.
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 12, 1323-1334.
- Glick, P., & Fiske, S. (1997). Hostile and benevolent sexism: measuring ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 119-135.
- González, E., Montero, A., Martínez, V., Mena, P., & Varas, M. (2010). Percepciones y experiencias del inicio sexual desde una perspectiva de género, en adolescentes consultantes en un centro universitario de salud sexual y reproductiva. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 75(2), 84-90. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262010000200002>
- Halpern, C., Oslak, G., Young, M., Martin, S., & Kupper, L. (2001). Partner violence among adolescents in opposite-sex romantic relationships: Findings from the National Longitudinal Study of Adolescent Health. *American Journal of Public Health*, 91(10), 1679-1685.
- Instituto Nacional de Estadística (2017). *Encuesta de prevalencia y características de la Violencia contra las mujeres 2016*. La Paz: Autor.
- Iwamoto, D. K., & Smiler, A. P. (2013). Alcohol makes you macho and helps you make friends: the role of masculine norms and peer pressure in adolescent boys' and girls' alcohol use. *Substance Use & Misuse*, 48(5), 371-378. doi:10.3109/10826084.2013.765479
- Joffre-Velázquez, V. M., García-Maldonado, G., Saldivar-González, A., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S., & Villasana-Guerra, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v68n3/v68n3a4.pdf>
- Jouriles, E., Platt, C., & McDonald, R. (2009). Violence in adolescent dating relationships. *Prevention Researcher*, 16(1), 3-7.

- Lameiras, M., Rodríguez, Y., & Sotelo, M. J. (2001). Sexism and racism in a Spanish sample of secondary school students. *Social Indicators Research, 54*(3), 309-328.
- Lumsden, M. (2000). Engendering peace: Creative arts approaches to transforming domestic and communal violence. En I. Breines, R. Connell & I. Eide (Eds.), *Males roles, masculinities and violence: A culture of peace perspective*, (pp. 257-276). Paris: Unesco.
- Rey, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana, 26*(2), 227-241. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79926209>
- Rodríguez-Díaz, F., Herrero-Olaizola, J., Rodríguez-Franco, L., Bringas-Molleda, C., Paíno-Quesada, S., & Pérez-Sánchez, B. (2017). Validation of dating violence questionnaire-R (DVQ-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology, 17*(1), 77-84. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33749097009>
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women, 10*(7), 790-811. doi: 10.1177/1077801204265552
- Tarrant, M. (2002). Adolescent peer groups and social identity. *Social Development, 11*(1), 110-123.



Violencia en el **noviazgo** en estudiantes **universitarios:**

Un problema de todos



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

